



PONTIFICA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
MAGISTER D ETRABAJO SOCIAL

Oferta social de programas, un factor clave en Prevención de la delincuencia infanto juvenil.

**POR
ANA MARIA MUNIZAGA ACUÑA**

**Tesis presentada a la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales
de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al título de magíster.**

**Profesor guía:
Franz Vanderschueren.**

Agosto, 2009.

Santiago, Chile.

© 2009. Ana María Munizaga Acuña.

© 2009, Ana María Munizaga Acuña.

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y su autor.

*Dedicado a mi familia y a los dirigentes
sociales y vecinos del barrio Héroes de la
Concepción.*

Tabla de contenidos

	Páginas
Índice de cuadros	6
Índice de mapas	7
Índice de gráficos	8
Resumen	9
Introducción	11
Capítulo I: Comprensión de la delincuencia desde el enfoque	
Factores de Riesgo.	17
1.1.- Enfoque factores de riesgo	18
1.1.1.- Antecedentes	18
1.1.2.- Factores de riesgo	21
1.1.3.- Consideraciones del enfoque factores de riesgo	29
Capítulo II: Transferencia teórica a una mirada específica, el barrio.	34
2.1.- Metodología utilizada para la construcción del perfil del barrio	35
2.1.1.- Antecedentes	35
2.1.2.- Fuentes de información	38
2.1.3.- Matriz con fuentes de información	45
2.2.- Perfil del barrio	49
2.2.1.- Factores de riesgo percibidos por la población infanto juvenil	49
2.2.1.1.- Factores de riesgo a nivel individual	49
2.2.1.2.- Factores de riesgo a nivel familiar	53
2.2.1.3.- Factores de riesgo a nivel escuela	55
2.2.1.4.- Factores de riesgo a nivel de grupo de pares	56
2.2.1.5.- Factores de riesgo a nivel barrio	58

	Páginas
2.2.2.- Condiciones sociales: otros factores de riesgo	60
2.2.2.1.- Condiciones socio-económicas	60
2.2.2.2.- Condiciones de habitabilidad	63
2.2.3.- Antecedentes contextuales del barrio	65
2.2.3.1.- Asentamiento territorial	65
2.2.3.2.- Composición demográfica	68
2.2.4.- Situación delictual en población adulta	69
2.2.4.1.- Encuesta victimización	69
2.2.4.2.- Percepción de los residentes frente a la situación delictual del barrio	79
2.2.5.- Situación delictual en población infanto juvenil	86
2.2.5.1.- Datos Diprofam	86
2.2.5.2.- Percepción de los residentes frente a la delincuencia infanto juvenil del barrio	99
2.2.6.- Discusión del perfil de barrio	104
Capítulo III: Oferta social un factor clave en prevención de la delincuencia infanto-juvenil.	111
3.1.- Análisis de la oferta social en Héroes de la Concepción	112
3.2.- ¿Cuál es el rol de la oferta social en prevención del delito?	127
3.3.- Componentes claves para la oferta social en prevención del delito	134
Reflexiones finales	147
Bibliografía	152
Anexos	160
Anexo I: Breve revisión de la etiología del delito.	161
Anexo II: Composición de factores de riesgo: Encuesta Autoreporte.	169

Índice de cuadros

	Páginas
Cuadro 1: Matriz de indicadores que constituyen el perfil de HDLC	46
Cuadro 2: Factores de riesgo a nivel individual.	50
Cuadro 3: Factores de riesgo a nivel familiar.	53
Cuadro 4: Factores de riesgo a nivel de escuela.	55
Cuadro 5: Factores de riesgo a nivel de grupo de pares.	56
Cuadro 6: Factores de riesgo a nivel de barrio.	59
Cuadro 7: Caracterización socio-económica familiar en HDLC.	60
Cuadro 8: Comparación de HDLC a nivel nacional, regional y comunal.	61
Cuadro 9: Estudios jefe de familia en HDLC.	61
Cuadro 10: Cesantía en HDLC, por tramo de edad y sexo.	62
Cuadro 11: Calidad de las viviendas según materialidad.	63
Cuadro 12: Vivienda, según condición de hacinamiento en HDLC.	64
Cuadro 13: Estructura de población, según grupos de edad.	68
Cuadro 14: Sistema de venta de drogas, según percepción de vecinos en HDLC.	85
Cuadro 15: Primer ingreso y reingresos en HDLC.	96
Cuadro 16: Primer ingreso y reingresos, según causal, en HDLC.	97
Cuadro 17: Catastro de la oferta social en HDLC	113
Cuadro 18: <i>High Scope / Perry-School Project</i> (Estados Unidos).	129
Cuadro 19: <i>Communities That Care</i> (Estados Unidos)	130
Cuadro 20: Programa de mediación y educación no formal (Nicaragua)	132
Cuadro 21: Proyecto jóvenes (México)	132
Cuadro 22: Complejidad de factores de riesgo por magnitud de población afectada	139

Índice de mapas

	Páginas
Mapa 1: Índice de percepción de temor en el barrio, según cuadrantes, HDLC.	70
Mapa 2: Índice de desorden social percibido en el barrio, según cuadrantes. HDLC	74
Mapa 3: Índice de diversidad de hechos delictuales, según cuadrantes. HDLC.	76
Mapa 4: Ingresos de menores de 18 años por vulneración de derechos	87
Mapa 5: Ingresos de menores de 18 años por infracción a la ley	87
Mapa 6: Distribución espacial de delitos. Según percepción de los vecinos de HDLC	102
Mapa 7: Distribución espacial de la oferta de programas en HDLC	119

Índice de gráficos

	Páginas
Gráfico 1: Situaciones que generan temor en HDLC.	71
Gráfico 2: Situaciones que provocan temor asociadas a delito, HDLC.	72
Gráfico 3: Situaciones en que se percibe desorden social, HDLC.	73
Gráfico 4: Distribución de la victimización y revictimización por cuadrante, HDLC.	75
Gráfico 5: Prevalencia de delitos en HDLC.	77
Gráfico 6: Delitos no denunciados.	78
Gráfico 7: Distribución por causal, según sexo en HDLC.	89
Gráfico 8: Caracterización alternancia en HDLC.	90
Gráfico 9: Caracterización alternancia, según sexo en HDLC.	90
Gráfico 10: Porcentaje de ingresos, según motivos, en HDLC.	92
Gráfico 11: Edad promedio, primer ingreso por sexo en HDLC.	93
Gráfico 12: Edad promedio, primer ingreso por causal en HDLC.	94
Gráfico 13: Edad primer ingreso, según número de ingresos a comisarías.	95
Gráfico 14: Comisarías a las que han ingresado menores de 18 años de HDLC.	98
Gráfico 15: Comisarías a las que han ingresado menores de 18 años de HDLC, por infracción a la ley.	99

Resumen

La presente tesis tiene por objeto establecer que la oferta social es un factor clave en la prevención del delito, cuando ésta es capaz de identificar y reducir factores de riesgo que aumentan la probabilidad de que niños/as y jóvenes desarrollen comportamientos delictuales.

Para ello, desde una mirada epistémica basada en la tradición anglosajona, el estudio analiza al barrio Héroes de la Concepción – ubicado en la comuna de Recoleta – desde el enfoque de factores de riesgo, enfoque que corresponde a una de las teorías integradoras de la criminología moderna que observa el fenómeno de la delincuencia desde una perspectiva multicausal.

A través del análisis de este barrio se concluye que la concentración de factores de riesgo ambientales, como las condiciones de pobreza, sumado a factores de riesgo de orden individual, social y familiar, dan como resultado un territorio que no sólo facilita el desarrollo de la delincuencia infanto juvenil, sino que además agudiza las condiciones de pobreza del lugar, debido a los altos niveles de victimización que allí se producen. En este marco, se analiza un catastro de programas que se aplican en el sector, el que da cuenta de un vacío, en cuanto los programas no se dirigen a aquellos factores de riesgo que requieren de intervenciones focalizadas y especializadas.

No obstante, la literatura y la experiencia comparada indican que la prevención logra reducir de manera efectiva los distintos tipos de comportamientos delictuales en niños/as y jóvenes, a su vez que mejora la calidad de vida de los usuarios y su entorno, cuando existe una oferta social bien dirigida y enfocada. Para ello, se requiere la presencia de determinados componentes – descritos en esta tesis - para que dicha oferta sea efectiva en prevención.

En cada uno de los componentes, Trabajo Social tiene un papel fundamental, dado que en ellos despliega tareas y funciones propias de la profesión. Sin embargo, uno de los componentes más relevantes es el enfoque Evidence-based desde Trabajo Social, dado el alcance que tiene en materia de prevención del delito para nuestro país. En este sentido, la generación de evidencia pone a disposición una oferta de programas que resulta estratégica en la reducción de la delincuencia y en una mejor calidad de vida para la población infanto juvenil que vive en condiciones de vulnerabilidad.

En consecuencia, los estudios citados en esta tesis demuestran que cuando los esfuerzos de prevención se dirigen a temprana edad, éstos tienen un impacto positivo mayor que en población adulta. Con todo, la oferta social es un factor relevante en las políticas de seguridad.

Introducción

América Latina es reconocida como una de las regiones más violentas del mundo (Búvinic, Morrison y Shifter, 1999 en Dammert y Lunecke, 2004). A partir de la década de los 80's enfrenta la violencia delictual, como un problema central que, incluso, afecta decisivamente sus procesos de desarrollo económico (Londoño y Guerrero, 1999:5). Para el caso de Chile el tema se instala en la década de 1990, cuando la sociedad chilena experimentó una fuerte alza de la delincuencia. Esto se expresó tanto en un incremento del número de delitos, como de la violencia en su perpetramiento (Paz Ciudadana, 2002).

Debido a la magnitud de la criminalidad, y también de su correlato subjetivo, el miedo, la violencia y la delincuencia han ocupado un lugar prioritario en la agenda pública y en las preocupaciones cotidianas de la ciudadanía (Dammert y Lunecke, 2004). Los efectos de la delincuencia sobre la vida ciudadana se reflejan en la importancia que las personas le asignan al problema. Es así que en los últimos años, las cinco principales preocupaciones de la población chilena han sido: delincuencia (44%); salud (42%); pobreza (42%); empleo (33%); educación (28%) (Paz Ciudadana, 2002). No obstante, la reciente Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) que realiza el INE en colaboración con el Ministerio del Interior, da cuenta que el delito común (asaltos, hurtos, robos) pasó al cuarto lugar en las preocupaciones de los chilenos, debido a que la crisis económica posicionó temas como la pobreza, la situación económica y el desempleo en los primeros lugares. A pesar de ello, 80,3% de los encuestados por la ENUSC perciben que la delincuencia es un problema que va en alza (INE, 2009). Con todo, las cifras demuestran que éste sigue siendo un problema de alta preocupación ciudadana.

Frente a esta realidad, surge lo que Dammert (La Tercera, 2009) denomina el populismo penal que se ha instalado en el mundo como una forma práctica, rápida y directa de demostrar capacidad de acción gubernamental o legislativa frente al aumento de la inseguridad ciudadana. Dos elementos justifican esta situación: En primer lugar la percepción generalizada que la opinión pública pide castigo sin medir en las consecuencias de largo plazo de dichas iniciativas. El segundo elemento es la percepción que los cambios de mediano plazo tienen menor rédito político. Es así como proliferan propuestas de ley para aumentar los castigos, especialmente aquellos vinculados con el encarcelamiento, disminuir la edad de imputabilidad penal y entregar mayores capacidades de control a las instituciones policiales. En esto Chile no es una excepción.

Pero ¿cuáles son las consecuencias de estas iniciativas? En general no hay evidencia empírica que sustente que el aumento de los castigos o la aprobación de leyes castigadoras tengan impacto alguno sobre la delincuencia. Múltiples estudios realizados en los países desarrollados confirman que las consecuencias inmediatas son el aumento de la población encarcelada, una aglomeración de casos en la justicia y por ende mayor sensación de impunidad por parte de la ciudadanía. De esta forma, el remedio se torna en parte de una enfermedad marcada por la incomprensión política de las causas centrales de la delincuencia (La Tercera, 2009).

En este sentido, diversos estudios han demostrado el efecto de las causas sociales, económicas y culturales en delincuencia. Esto implica la aplicación de iniciativas de política preventiva y rehabilitadora que dista mucho de las soluciones populistas, antes mencionadas (La Tercera, 2009). De esta forma, el énfasis debe estar en la utilización inteligente de las medidas de prevención y rehabilitación considerando que la criminalidad es un problema social.

Sin embargo, dentro del fenómeno de la delincuencia, la participación de personas menores de 18 años¹ constituye una de las preocupaciones más importantes² (Mettifogo y Sepúlveda, 2004), por sus efectos en salud, cohesión social y calidad de vida. Este problema en particular resulta especialmente importante si se considera que Carabineros ha registrado un aumento de ingresos a edades cada vez más tempranas a unidades policiales.

En este sentido, prevenir comportamientos delictuales no sólo es necesario, sino también urgente, en primer lugar porque es una responsabilidad social ofrecer mejores oportunidades de desarrollo a las personas menores de 18 años, especialmente aquellas que viven en condiciones de pobreza. En segundo lugar, porque éste es un fenómeno que ha tendido a crecer en forma sostenida, a lo largo de los años, por lo tanto, los comportamientos delictuales en niños/as y jóvenes plantean hoy un problema a la sociedad en su conjunto (Vanderschueren y Lunecke, 2004). Finalmente, porque las acciones preventivas se traducen en una inversión social, en términos de disminuir la futura población carcelaria, si se considera que estudios dan cuenta de una correlación entre la vinculación con delitos a temprana edad y el desarrollo de trayectorias delictuales en los adultos (Werth, 2006).

Tomando en cuenta la relevancia que adquiere este problema social en el escenario nacional, la presente tesis propone un giro en la mirada del fenómeno de la delincuencia en la que participan niños, niñas y jóvenes, puesto que el documento tiene como objetivo plantear la relevancia que tiene la oferta de programas sociales en la prevención de este tipo de delincuencia, en tanto dicha oferta es capaz de reducir todos aquellos problemas y condiciones sociales (denominados factores de riesgo) que facilitan el desarrollo de dicho fenómeno, especialmente en determinados barrios de la ciudad.

¹ Estudios de todo el mundo indican vínculos entre delincuencia y victimización de los jóvenes. Hay un creciente consenso de que ellos son tanto las principales víctimas, como los perpetradores de actos violentos. Una explicación de esta posición es que “la juventud propensa a delinquir se pone así misma en riesgo considerable de victimización, debido a sus actividades riesgosas” (ONU-HABITAT, 2007 en ICPC, 2008).

² Numerosos países desarrollados o en vías de desarrollo, atribuyen a los jóvenes la mayor parte de la delincuencia común (excluyendo el crimen organizado, los delitos de cuello blanco y la violencia intrafamiliar), en especial los actos violentos (ICPC: 79, 2008).

Cabe señalar que esta tesis se realiza desde una perspectiva epistémica que se basa en la tradición anglosajona. Dicha tradición proviene del neo positivismo y de la filosofía analítica. Se caracteriza porque confronta las experiencias como una forma de cambiar los modos de ver, de aproximarse y de trabajar con grupos sociales. Busca la igualdad social y sus formas de gestión se encuentran relacionadas con la transparencia (dar cuenta de) y con modelos de evaluación que revelan el funcionamiento del sistema. Sus principales exponentes son algunas universidades de Estados Unidos (por ejemplo, *University of Michigan State*), Israel y Japón (Matus, 2006).

Si bien, en el documento no se desarrolla un apartado epistemológico que trate en extenso esta perspectiva, en el contenido de los capítulos se reflejan los postulados de la tradición anglosajona en lo que refiere a: el uso de métodos de evaluación científicos, la generación de evidencia y la visibilización de experiencias que permiten a los usuarios (de la oferta social), expertos y sistema social, tomar las mejores decisiones en materia de prevención del delito.

Es así que el primer capítulo de la tesis propone entender y analizar la delincuencia desde el enfoque factores de riesgo. En este sentido, existe una variedad de corrientes en la etiología del delito. Sin embargo, la autora prioriza dicho enfoque dado que, de las corrientes de la criminología moderna, la perspectiva de factores de riesgo otorga un marco comprehensivo y una visión multidimensional e integradora de las diferentes causas que explican los comportamientos delictuales. Es por ello que en este capítulo se desarrollan sus principales planteamientos.

Luego en el segundo capítulo, se toma como estudio de caso a un barrio ubicado en el sector norte de la comuna de Recoleta, llamado Héroes de la Concepción. En él se realiza una transferencia de la teoría revisada a una mirada específica: el barrio. Mediante fuentes de información secundaria se construye un perfil del territorio, esto significa una caracterización del sector en torno a todos aquellos factores de riesgo considerados predictivos, es decir, aquellos factores que aumentan la probabilidad de que personas que los experimentan se vinculen con delincuencia.

El análisis de Héroes de la Concepción da cuenta una concentración de factores que facilitan y potencian la vinculación de niños/as y jóvenes con delincuencia, lo que es refrendado a través de los datos delictuales registrados en el sector. Por ello aquí se desarrolla el concepto de barrio vulnerable a la acción delictual que comprende a aquellos conjuntos habitacionales territorialmente delimitados que, a lo largo de su conformación, han acumulado problemas sociales persistentes en el tiempo perpetuando, con ello, situaciones de exclusión social que aumentan la probabilidad – más que en otros lugares de la ciudad – de que la delincuencia se instale en el barrio, tanto por el ejercicio de ella, como por la victimización que produce en los residentes del lugar.

Finalmente, el tercer capítulo plantea la importancia que tiene la oferta de programas sociales en la prevención del delito cuando ésta reduce factores de riesgo, asociados con delincuencia, como los identificados y analizados en el estudio de caso. La experiencia comparada da cuenta de esta relevancia a través del movimiento Evidence-based, es decir, programas sociales que generan evidencia empírica, a partir de los resultados obtenidos por su aplicación, en cuanto a la reducción de factores específicos de riesgo vinculados con delincuencia.

A este movimiento se adscribe Trabajo Social, basado en la tradición anglosajona, es decir un enfoque orientado a intervenciones intencionadas que buscan develar la realidad, a través de la evidencia (Matus, 2006) demostrada con criterios y estándares científicos. En este sentido, la evidencia generada por la aplicación de los programas permite identificar lo que resulta, lo que no resulta y lo que es prometedor.

Esto tiene implicancias para la gestión social y la política pública, en tanto considera la evaluación y la transparencia de los resultados, a partir de rigurosos métodos de medición, permitiendo mantener informado al usuario de la intervención y facilitando a los hacedores de la política la toma de decisiones estratégicas, en cuanto a programas que tengan mayor rentabilidad social, donde el beneficio obtenido (por ejemplo reducción de factores de riesgo y por consecuencia menores probabilidades de vinculación de niños/as y jóvenes con delincuencia) es mayor al costo realizado.

A modo de conclusión la tesis plantea que el enfoque Evidence-based desde Trabajo Social puede tener un gran alcance en materia de prevención del delito en nuestro país. Diversos estudios han demostrado que cuando los esfuerzos de prevención se dirigen a temprana edad, éstos tienen un impacto positivo, ya que por un lado, se interrumpen potenciales carreras delictuales, y por otro, hay una mayor disposición a las intervenciones realizadas y menor contagio criminógeno. En este contexto, la generación de evidencia pone a disposición una oferta de programas que es clave en la reducción de la delincuencia y en una mejoría de la calidad de vida de la población infanto juvenil que vive en condiciones de vulnerabilidad.

Posteriormente se presenta la bibliografía en la que se basó la tesis y finalmente se anexan dos apéndices. El primero es una breve revisión de la etiología del delito que describe las principales corrientes teóricas y su evolución y el segundo refiere a la composición de factores de riesgo de un instrumento que corresponde a una de las fuentes secundarias utilizadas para el perfil de barrio.

Capítulo I

Comprensión de la delincuencia desde el enfoque de Factores de Riesgo.

1.1- Enfoque factores de riesgo

1.1.1- Antecedentes

Las investigaciones en criminología dan cuenta de dos tipos de comportamientos delictuales en la infancia y adolescencia. La primera es denominada delincuencia esporádica que se asocia a la etapa de experimentación (Hein, 2004) en que resulta esperable que niños, niñas y adolescentes manifiesten comportamientos antisociales e incluso delictivos, puesto que éstos se encuentran relacionados con el proceso de crecimiento, aprendizaje y desarrollo social³ (Vásquez, 2003; Yoshikawa, 2005). La mayoría de estos casos corresponde a conductas desafiantes que buscan diferenciarse del mundo adulto (Vanderschueren y Lunecke, 2004). Por eso, este tipo de delincuencia es de carácter leve, episódica y no suele dejar posteriores efectos negativos (Huizinga, Loeber, Thornberry y Cothorn, 2000 en Vásquez 2003; Yoshikawa, 2005).

Sin embargo, existe un porcentaje minoritario de niños/as y adolescentes que son autores de delitos más graves y frecuentes⁴, siendo responsables de la mayoría de los hechos cometidos (Yoshikawa, 2005). Esto genera como consecuencia para este grupo, mayores posibilidades de convertirse en delincuentes habituales (Farrington, 1997; Howell, 1997; Wasserman et al, 2000; Loeber y Farrington, 2000; Burns, et al, 2003 en Vásquez, 2003; Hein, 2004). Los investigadores han denominado a este tipo de comportamientos como delincuencia crónica o persistente, la que se encuentra íntimamente relacionada con la perpetuación de carreras delictuales.

³ De acuerdo a lo que plantea Erickson, algunos comportamientos problemáticos que en general quebrantan la ley, son producto de la crisis de identidad de la adolescencia, en que jóvenes buscan variadas formas de diferenciarse de los adultos que los rodean (en especial cuando son adultos autoritarios) realizando actos desafiantes ante ellos. Por otra parte, estos comportamientos también serían parte de la experimentación temporal de nuevas sensaciones en el proceso de conformación de la propia identidad y autonomía

⁴ Al respecto, el diario La Segunda en septiembre de 2007 plantea “el debate nacional sostiene que los hechos de violencia que han protagonizado menores de edad confirman que la delincuencia juvenil ha tenido un aumento que el Gobierno no ha podido controlar, siendo la principal causa de la sensación de inseguridad que sienten los ciudadanos. (Santiago, 01 de septiembre de 2007, diario La Segunda).

Al respecto, investigaciones desarrolladas por *Oficce Juvenile Justice and Delinquency Prevention* (Estados Unidos) y por David Farrington⁵ (Universidad de Cambridge) dieron cuenta, por una parte, de que la mayoría de los adultos que son delincuentes crónicos, de carrera o multireincidentes comenzaron su actividad criminal a edades tempranas (infancia o adolescencia) (Vásquez, 2003) y, por otra parte, estos estudios concluyeron que el efecto negativo de ciertas situaciones (o condiciones) individuales, sociales y contextuales en la etapa de niñez y adolescencia de los adultos delincuentes, se encontraban relacionadas con la vinculación que ellos tenían con la delincuencia.

Estos hallazgos volcaron la mirada de los criminólogos hacia la prevención del comportamiento delictivo a temprana edad (Vásquez, 2003), tomando en cuenta la falta de efectos positivos en las intervenciones preventivas realizadas con delincuentes adultos y considerando, además, que a temprana edad existe un menor contagio criminógeno y hay mayores posibilidades de modificar los comportamientos, con efectos a más largo plazo que las intervenciones llevadas a cabo con adultos (Tremblay y Craig, 1995; Burns et al, 2003 en Vásquez, 2003). De acuerdo a estas consideraciones, se desarrolla en criminología el enfoque de factores de riesgo⁶ centrado en identificar y estudiar las causas que producen comportamientos delictuales en niños/as y jóvenes, como antesala de la criminalidad adulta. Este enfoque se inspira en una multiplicidad de teorías⁷ que relacionan los factores individuales o personales con delincuencia, y los factores sociales y estructurales (Akers y Sellers, 2004) como elementos que también son determinantes en este fenómeno (ver anexo I).

⁵ *The Cambridge Study in Delinquent Development.*

⁶ Este enfoque nace en el área de salud pública debido a que las enfermedades tenían mayor prevalencia en algunos sectores de la población que en otros. Para comprender esta desigualdad, especialistas identificaron que ciertos individuos experimentaban determinadas circunstancias, situaciones y/o hábitos nocivos para la salud, lo que fue conceptualizado como factor de riesgo. De esta forma, mediante evidencia empírica pudieron comprobar que la presencia de factores de riesgo en una persona, aumentaba la probabilidad de que manifestara alguna enfermedad. También pudieron notar que los factores de riesgo podían estar presente en diferentes ámbitos de relación del individuo: familia, trabajo, amigos; por lo cual el enfoque se desarrolló a la luz de las teorías ecológicas. La ventaja comparativa que presentó fue el logro de una mayor eficiencia en los diagnósticos, y por ende desarrollar estrategias preventivas en salud pública. Posteriormente el enfoque de factores de riesgo se extrapola a la criminología, siendo sus principales exponentes David Farrington, Brandon Welsh, David Hawkins, Richard Catalano y Lawrence Sherman, por citar algunos. Este enfoque se ha desarrollado principalmente en Estados Unidos, Canadá y algunos sectores de Reino Unido (García-Pablos de Molina, 2003).

⁷ Los factores de riesgo identificados por los estudios longitudinales indican que provienen de teorías psicológicas y sociológicas del delito, en tanto refieren a características psicológicas de los individuos, al peso de la familia en la manifestación de determinadas conductas, a la influencia que ejercen los vínculos sociales, al aprendizaje social que se da en contextos familiares y de pares; y el efecto de ciertas condiciones ambientales y comunitarias. Por eso es considerado un enfoque integrador, desde el punto de vista de la etiología de la delincuencia.

Para ello, las premisas de este enfoque se sustentan en estudios longitudinales que tienen como fin identificar la presencia de factores de riesgo que se manifiestan a temprana edad y que se relacionan con delincuencia, para luego realizar estudios transversales (también llamados estudios experimentales) que determinan la relación causal entre los factores de riesgo identificados. Estos estudios concluyen que la interacción de múltiples factores de riesgo (Yoshikawa, 2005) es la génesis para muchos comportamientos problemáticos⁸, entre ellos la delincuencia. Además, los investigadores determinan que la presencia de ciertos factores de riesgo aumentan la probabilidad de que niños/as y jóvenes expresen un comportamiento delictual, lo que han denominado factores de riesgo predictivos (Vásquez, 2003; Hein, 2004).

La finalidad principal de los estudios⁹ experimentales y longitudinales (que nutren a este enfoque) es encontrar programas preventivos¹⁰ que permitan interrumpir futuras carreras delictuales en aquellos niños/as o jóvenes que manifiestan comportamientos delictuales persistentes. Sin embargo, la prevención también busca que niños, niñas y jóvenes canalicen de otras formas la experimentación de roles y el desafío hacia el mundo adulto, como una forma de reducir las expresiones de delincuencia esporádica¹¹.

⁸ Por ejemplo: consumo de drogas, abandono de los estudios escolares, entre otros.

⁹ Entre los estudios más destacados se encuentran: *The Denver Youth Survey* dirigido por David Huizinga de la Universidad de Colorado, en que estudió a 1.527 niños y niñas provenientes de barrios pobres de Denver. El estudio aunque busca identificar factores de riesgo que incitan el comportamiento delictual, concluye que hay factores protectores que son determinantes para un adecuado desarrollo de la infancia y adolescencia *The Pittsburgh Youth Study* es otro estudio desarrollado por Rolf Loeber y David Farrington que investigan a niños/as que provienen de escuelas públicas de la localidad y concluye que el desarrollo de comportamientos delictivos a temprana edad, se debe a la presencia de determinados factores de riesgo en el individuo (que delinque), en su entorno familiar y en su situación socio-económica. También concluyeron que la probabilidad de delinquir aumenta cuando hay mayor cantidad de factores de riesgo presentes en la persona. Finalmente *The Rochester Youth Development* es un estudio que se realiza con adolescentes que consumen drogas desde muy temprana edad. La investigación revisa la relación que existe entre variables familiares, escolares, de amistad y comunitarias con delincuencia. Concluyen que niños/as que tienen un mayor grado de cariño y compromiso con sus padres exhiben menor riesgo de implicarse con delincuencia, a su vez que niños/as que tienen un pobre rendimiento escolar tienen mayores posibilidades de asociarse con el consumo de drogas o manifestar conductas delictivas. Otros elementos que este estudio considera que aumentan la probabilidad de vincularse con delincuencia, es una relación cercana con amigos que son delincuentes y condiciones socio-económicas adversas (Vásquez, 2003: 140).

¹⁰ El carácter de "transición" que presenta la etapa juvenil, impone considerar elementos simbólicos e identitarios que motivan el desarrollo de conductas delictuales, los que se desarrollan en conjunto con elementos de carácter social e individual que los explican. Lo anterior requiere que el tratamiento de factores de riesgo deba ser flexible y pertinente a las características de los jóvenes y su entorno (Vanderschueren y Lunecke, 2004).

¹¹ La delincuencia esporádica puede prevenirse con intervenciones sencillas, centradas en disminuir las oportunidades de cometer delitos, a través de actividades de tiempo libre y otras estrategias específicas o generales de prevención (Hein, 2004).

1.1.2.- Factores de riesgo

El término “factores de riesgo” se refiere a la presencia de situaciones contextuales o personales de carácter negativo que incrementan la probabilidad de que las personas desarrollen problemas emocionales, conductuales o de salud. Específicamente, la externalización de problemas conductuales puede denominarse también como “conducta o comportamiento de riesgo”. Algunos ejemplos de externalización de conductas de riesgo son el consumo de drogas, el abandono escolar, actitudes asociadas con violencia y comportamientos delictuales. Estos problemas provocan desajustes adaptativos que dificultarían el logro del desarrollo esperado para el joven, en cuanto a su transición de niño a adulto responsable, capaz de contribuir y participar activamente en la sociedad (Rutter et al, 1998; Hein, 2004).

De esta forma, la premisa apunta que a mayor acumulación de factores de riesgo en el tiempo por un individuo, mayor es la probabilidad de que éste exprese conductas delictivas¹².

Los estudios longitudinales indican la presencia de factores de riesgo en diferentes contextos o entornos, tales como la familia, la escuela y el barrio, éstos también se encontrarían presentes a nivel personal (llamados factores individuales). Al respecto, la literatura ha consensuado una clasificación de dimensiones¹³ en las que los factores de riesgo se expresarían:

¹² Bajo esta premisa – por ejemplo - trayectorias de vida en que se da una interrelación de factores tales como abandono familiar, grupo de pares vinculados a violencia, deserción escolar, alta disponibilidad de drogas en el barrio y pobreza, tenderían a una mayor probabilidad de manifestar conductas delictivas.

¹³ En un estudio de delincuentes condenados, realizado por Goldstein (1990), se les preguntó por las causas que les llevó a delinquir. Ellos mencionaron un mayor número de veces la familia, seguido de la influencia de los amigos y las drogas, además de la escuela y aspectos comunitarios como la pobreza (Goldstein, 1990 en Vásquez, 2003: 141).

1. Dimensión individual o personal: Alude a factores de riesgo relacionados con características de personalidad o ciertos rasgos de la constitución psicológica del individuo (Farrington, 1998 en Hein, 2004). Los estudios longitudinales han identificado que factores de riesgo en esta dimensión serían: problemas de control de impulsos, hiperactividad, débil control personal, nivel de inteligencia bajo¹⁴, falta de concentración, actitud favorable a la violencia y a la delincuencia, entre otros (Vanderschueren y Lunecke, 2004).

Uno de los factores de riesgo que destaca en esta dimensión es el consumo de drogas, puesto que evidencias empíricas sugieren una fuerte relación con delincuencia, (Huizinga, Loeber, Thornberry y Cothorn, 2000 en Vásquez, 2003: 142) sustentándose en que los factores de riesgo que contribuyen al consumo de drogas son los mismos o muy similares que los que influyen en la delincuencia (Hawkins, Arthur y Catalano, 1995 en Vásquez, 2003: 142). Aunque, la relación delincuencia-drogas es estadísticamente significativa de acuerdo a los resultados de Denver, Pittsburgh y Rochester, conviene precisar esta relación. Primero, la relación delincuencia-drogas varía según género y lugar. Y en segundo lugar, no se puede asumir que la mayoría de los delincuentes sean consumidores habituales de drogas. (Huizinga, Loeber, Thornberry y Cothorn, 2000 en Vásquez, 2003).

¹⁴ Un factor de riesgo individual que se releva en las investigaciones es la inteligencia, considerando que es una variable que debe ser analizada con otras para determinar su grado de influencia en el desarrollo de conductas delictivas. La inteligencia (alta o baja) puede ir asociada a diferentes eventos que marcan la vida de un individuo: fracaso escolar, desarrollo moral, autocontrol, acceso a metas sociales por vías legítimas (García-Pablos de Molina, 2003; Hein, 2004). Hay algunos delitos asociados a altos niveles de inteligencia como los económicos.

2. Dimensión familiar: El grupo familiar juega un papel relevante en el proceso de socialización de los jóvenes, influyendo en gran medida en su comportamiento (antisocial o prosocial) futuro (Vásquez, 2003). Por ello se consideran como factores de riesgo los vínculos familiares dañados, violencia intrafamiliar, bajo apego¹⁵ familiar (lazos débiles), problemas de comunicación, ausencia de normas y límites, problemas en la gestión de reglas, ausencia de adulto responsable en la crianza de niños/as y adolescentes, entre otros (Vásquez, 2003; Hein, 2004). Estos factores incrementan los riesgo de comportamientos delictivos por parte de los jóvenes (Vásquez, 2003: 141).

3. Dimensión del grupo de pares (amigos): El grupo de amigos adquiere importancia en el desarrollo psicosocial, ya que ofrece a los adolescentes un sentido de pertenencia, un soporte emocional y normas de comportamiento (Borduin y Schaeffer, 1998 en Vásquez, 2003: 141), por eso esta dimensión se señala como un factor de gran influencia en la delincuencia infanto juvenil. En este sentido la presión de grupo incide negativamente cuando los amigos manifiestan factores de riesgo tales como consumo de drogas, vinculación en actividades violentas, comportamientos delictuales, alto ausentismo escolar, o bien, deserción de la escuela, entre otros (Vásquez, 2003: 141; Hein, 2004). Investigaciones recientes plantean que la asociación con amigos delincuentes es uno de los mejores predictores de la delincuencia (Howell, 1997; Battin-Pearson et al., 1998; Leukefeld et al., 1998; Borduin y Schaeffer, 1998; Browning y Huizinga, 1999; Feld, 1999; Browning, Thornberry y Porter, 1999; Hawkins et al., 2000, Wasserman et al., 2003 en Vásquez, 2003).

¹⁵ La literatura americana lo trata como “bonding”

4. Dimensión escolar: La escuela aparece como un factor determinante en la correcta educación y socialización de jóvenes y niños/as, operando como un inhibidor de la delincuencia (Vásquez, 2003). Por esto situaciones tales como fracaso escolar¹⁶, deserción de la escuela, escapar de clases, problemas de conducta en clases, problemas de aprendizaje, carente apoyo familiar en la continuidad de estudios, entre otros (Hein, 2004), serían factores de riesgo que facilitan la manifestación de conductas delictuales (Vásquez, 2003).

5. Dimensión social o comunitaria¹⁷: La literatura internacional indica que determinadas condiciones sociales y comunitarias también tendrían influencia en la manifestación de comportamientos delictivos (Vásquez, 2003). Por lo tanto, factores de riesgo, en esta dimensión, serían la precariedad en las condiciones socio-económicas¹⁸ como problemas de vivienda, cesantía; y aspectos ecológicos y ambientales del barrio como disponibilidad de drogas, fácil acceso a armas y desorganización social, entre otros.

¹⁶ Fracaso escolar entendido como dificultades de aprendizaje, malas notas y repitencia.

¹⁷ Numerosos autores americanos (Hawkins, Catalano, Sorrentino, Shaw) planteaban en los años 70's y principio de los 80's que el trabajo de prevención de la delincuencia debía desarrollarse en los llamados "hot spot" o barrios calientes (Neighborhood Prevention), territorios donde se concentraban expresiones de violencia y delincuencia.

¹⁸ El origen social de jóvenes y niños/as vinculados a delincuencia, proviene mayoritariamente de sectores populares o barrios pobres. Aunque si bien la pobreza no es condición única y suficiente en el origen de la delincuencia, se constituye en un denominador común que facilita el desarrollo de los factores de riesgo a nivel individual, familiar, escolar y de pares (Araya y Sierra, 2002). Estudios longitudinales en EEUU, Inglaterra y Holanda han demostrado que de un conjunto de niños/as recién nacidos en un año determinado, cerca del 5% se convierte en jóvenes infractor de ley al llegar a la adolescencia. Los estudios muestran que estos jóvenes provienen de familias que han experimentado dificultades económicas y que viven en viviendas precarias de sectores urbanos (Farrington, 1996 en Araya y Sierra, 2002).

Las investigaciones experimentales¹⁹ y cuasi-experimentales²⁰, que se han desarrollado en grupos focales de población, indican que los factores de riesgo – presentes en un individuo - coexisten, es decir, pueden manifestarse dos o más en forma simultánea²¹, interactúan entre sí y son mediados, además, por una gran variedad de otras variables que intervienen en la cadena causal del desarrollo de comportamientos delictuales (Hein, 2004).

En este sentido, Farrington y Welsh (2007) plantean que el alcance del enfoque de factores de riesgo yace en la capacidad para determinar las causas predecesoras de comportamientos delictivos y la forma en cómo estas causas se correlacionan. Para ello es necesario que los factores de riesgo estén asociados con un comportamiento o acto delictivo (éste como resultado de la presencia de los factores de riesgo); los factores de riesgo deben ser la causa que precede al comportamiento o acto delictual; y habiendo controlado todas las demás variables, los factores de riesgo deben predecir el resultado (comportamiento o acto delictivo). Este último aspecto es lo que también se conoce como relación causal entre factores de riesgo o cadena de riesgo (Fraser, Randolph y Bennett, 2000).

Cadena de riesgo o *chain risk* es el encadenamiento entre factores que se produce fruto de la interacción entre ellos. Este encadenamiento sería el responsable de que aumente la probabilidad de que un individuo manifieste conductas delictuales, considerando que hay factores más influyentes que otros en la aparición de estas conductas.

¹⁹ Estudio realizado por Stacy Najaka, Denise Gottfredson y David Wilson en el año 2001, donde estudiaron la causalidad entre factores de riesgo y comportamientos antisociales en población infanto juvenil de escuelas (Farrington y Welsh, 2007).

²⁰ Pittsburgh Youth Study entre sus principales resultados concluye que la delincuencia ejercida por el grupo de pares está fuertemente correlacionada con el comportamiento delictual de un individuo, sin embargo, este factor de riesgo no es predice el comportamiento. Al respecto, plantean que los mejores predictores de una futura conducta delictual serían factores de riesgo familiares tales como una carente supervisión parental, un bajo reforzamiento parental y un bajo involucramiento del individuo con actividades familiares (Farrington y Welsh, 2007).

²¹ Considerando que estos factores pueden provenir de diferentes ámbitos o dimensiones. Es decir, una persona puede experimentar factores de riesgo a nivel individual y familiar, al mismo tiempo.

Aún cuando la prevención es considerada una ciencia, en cuanto a tener métodos e instrumentos específicos que buscan la reducción de factores de riesgo asociados con delincuencia, el peso de cada uno de estos factores no se ha podido determinar, debido a que su influencia varía de acuerdo al contexto, a la edad y a otras múltiples variables que afectan a cada uno de los individuos. En este sentido, la capacidad predictiva reside en que hay ciertos factores comunes (o que tienden a encontrarse presente) en niños/as y jóvenes que tienen conflicto con la ley.

Los estudios²² logran un consenso medianamente generalizado en la identificación de determinados factores de riesgo predictivos (o que aumentan la probabilidad) de conductas delictuales en niños/as y jóvenes. Estos factores serían: madres de niños/as y jóvenes que experimentaron dificultades en el embarazo (asociados al consumo de drogas en el período de gestación, intentos de aborto, violencia sufrida en el embarazo), problemas cognitivos en la infancia (asociados a problemas de lenguaje, bajo desarrollo de la inteligencia); adversidades al interior de la familia (asociado a conflictos familiares, problemas de comunicación en el hogar, separación de los padres); antecedentes de comportamiento antisocial al interior de la familia o de personas significativas (amigos, otros adultos); familias con un solo padre o monoparentales (asociado a una crianza muy severa o bien negligencia en la crianza); vínculos inseguros del niño/a con sus padres; padres, familiares o personas significativas (amigos, otros adultos) que ejercen la delincuencia; padres, familiares o personas significativas (amigos, otros adultos) que consumen drogas; condiciones de pobreza (mala calidad de vivienda, cesantía, hacinamiento); grupos de amigos que ejercen la delincuencia; barrios violentos, con desorganización social (Yoshikawa, 1995; Vásquez, 2003; Hein, 2004).

²² Los estudios experimentales y longitudinales destacan por el hecho de que indagan acerca de las causas que motivan los comportamientos delictuales, no sólo en población juvenil aprehendida por el sistema, sino que también en jóvenes que aún que no han tenido contacto con la justicia (a causa del delito), pero que sin embargo, exhiben un potencial riesgo de manifestar comportamientos delictuales.

Sin embargo, es necesario considerar que la influencia de factores de riesgo no es uniforme, pues varía de acuerdo al contexto social, al género y especialmente a la edad (Farrington y Welsh, 2007). Por otra parte, el encadenamiento que se produce entre factores de riesgo ha llevado a que las investigaciones concluyan que el fenómeno aparece con mayor fuerza en el individuo, cuando éste experimenta múltiples factores de riesgo (Yoshikawa, 2005) y, a su vez, éstos son considerados predictores de delincuencia.

En este sentido, una persona puede experimentar múltiples factores de riesgo en su vida, los que no necesariamente se encuentran vinculados con delincuencia, o bien, sólo una porción de estos factores tienen relación con el fenómeno. Esta distinción permite no criminalizar los factores de riesgo en general²³ y sobre todo, no criminalizar las condiciones de vulnerabilidad social que afectan a la personas.

Por otra parte, estos estudios dan cuenta de que un solo factor de riesgo puede ser responsable de muchos efectos negativos (o conductas de riesgo) y, a su vez, estos efectos o conductas sirven como antesala para la manifestación de otros factores de riesgo. Por ejemplo: un niño que tiene hiperactividad no implica que necesariamente se convierta en delincuente. Sin embargo, niños hiperactivos-impulsivos generalmente provocan rechazo en las personas que los rodean (familia, pares, profesores, vecinos, etc.), quienes tienden a distanciarse del niño o actuar de modo coercitivo con él. Este tipo de interacciones son un antecedente que determina, en el niño, una larga historia de desajustes conductuales que, a su vez, contribuyen a agudizar la situación (Hein, 2004:3).

²³ Por ejemplo, conductas que salen de los parámetros socialmente establecidos (piercing, tribus urbanas, formas de vestir) no conducen necesariamente a conductas delictuales. Un porcentaje menor de estas conductas desviadas (en el sentido de no que no se enmarcan dentro de los parámetros socialmente establecidos) derivan en conductas delictuales (Bynum y Thompson, 2007).

Además los factores de riesgo pueden influir de modo directo o indirecto en las conductas delictivas, en cuanto a que pueden actuar de manera próxima o distante en el tiempo. Por ejemplo, factores de riesgo que tienen una ocurrencia próxima suelen incidir de forma directa en el comportamiento delictual. En tanto, factores que operan de modo distante en el tiempo, echan a andar mecanismos que exponen a las personas a otros factores de riesgo que tienen una acción más directa (Hein, 2004). Por ejemplo, en barrios donde hay delincuencia, niños/as y jóvenes que viven en condiciones de hacinamiento pasarán mayor tiempo libre en la calle, conducta que los expone a otros riesgo presentes en el entorno (venta de drogas, pandillas, intercambio de armas, etc.).

Por otro lado, cada factor de riesgo presenta una evolución en el tiempo, esto es: factores iniciales que explican la expresión de conductas delictivas, no necesariamente son los mismos factores de riesgo que mantendrían dichas conductas²⁴. Hacinamiento en el hogar, violencia al interior de la familia, bajas proyecciones personales de futuro, deserción de la escuela y vinculación con grupo de pares que delinquen, podría ser un conjunto de factores de riesgo que explican inicialmente la vinculación de un adolescente con actividades delictuales. Sin embargo, puede ser que el inicio en el consumo de drogas, embarazo adolescente y expulsión del hogar, sean factores de riesgo que expliquen la permanente vinculación a delitos de ese mismo adolescente. Al respecto, algunos autores diferencian factores de riesgo predictivos de vinculación con delincuencia, de factores productores que explican que un sujeto se mantenga vinculado persistentemente con actos delictivos.

²⁴ En este sentido, el fenómeno de la delincuencia es dinámico.

En consecuencia, desde este enfoque es posible plantear que la vinculación con delincuencia por parte de niños/as y jóvenes tiene mayor probabilidad de ocurrir cuando hay una acumulación en el tiempo y un interjuego complejo entre múltiples factores de riesgo. De este modo, la premisa apunta a que a mayor acumulación de dichos factores, a temprana edad, mayor es la posibilidad de que ese individuo exprese conductas delictivas.

1.1.3.- Consideraciones del enfoque factores de riesgo

La presencia de factores de riesgo en las personas, es más común de lo que se pudiera pensar, en este sentido, sus efectos no siempre generan desarrollo de comportamientos de riesgo. Por lo tanto, pensar en una situación protegida para un niño o niña, no necesariamente considera la ausencia total de factores de riesgo. Las investigaciones internacionales demuestran que existen casos en que un niño o joven convive con todos los factores de riesgo posibles y, sin embargo, no externaliza conductas de riesgo (Hein y Barrientos, 2004). Por otra parte, estas investigaciones indican que más de dos tercios de los hogares estudiados tienen algún factor de riesgo, sin que eso incida en la manifestación de comportamientos delictivos en los niños/as y adolescentes que viven en dichos hogares (Hein, 2004). Esto se explicaría por la capacidad de resiliencia que tienen algunas personas y por la presencia de factores protectores.

La resiliencia es utilizada para describir a personas que crecen siendo exitosas en alguna área de su vida, habiendo experimentado en su niñez y/o adolescencia problemas al interior de su familia, habiendo vivido en condiciones de pobreza y exclusión social, o bien, haber vivido alguna experiencia traumática o adversidad.

Por definición, la resiliencia requiere de una exposición a factores de riesgo; y aunque connota una extraordinaria fuerza o recursos (de quien se sobrepone a la adversidad), no implica inmunidad al estrés o al sufrimiento que causan las condiciones adversas (Fraser, Randolph y Bennett, 2000).

En este sentido, las investigaciones que indagan acerca del tema, indican que las personas resilientes, no son invulnerables. Por ejemplo, un adulto que fue abusado cuando niño, puede recordar el dolor que le produjo esa experiencia o tener dificultades para mantener amistades cercanas, pero a pesar de esto, ese adulto puede ser muy exitoso en su trabajo (Fraser, Randolph y Bennett, 2000).

De este modo, la resiliencia es entendida como la capacidad humana²⁵ para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y salir de ello fortalecido o incluso transformado (Arguello, 1999 en Hein, 2004).

No es claro qué es lo que produce resiliencia²⁶, o la razón de por qué algunos individuos (a igual exposición de factores de riesgo) manifiestan resiliencia y otros no. Sin embargo, los estudios indican que la resiliencia podría ser el resultado de múltiples factores protectores presentes en la vida de una persona. Se considera que los factores protectores pueden amortiguar el efecto negativo que producen los factores de riesgo, proveyendo resistencia al riesgo o directamente contrarrestando los problemas de comportamiento (Rutter Et al., 1998; Fraser, Randolph y Bennett, 2000; Hein, 2004; Farrington y Welsh, 2007). En este sentido, así como ciertos factores de riesgo incrementan las probabilidades de vinculación con delincuencia, habrían determinados factores protectores que disminuyen esa probabilidad (Farrington y Welsh, 2007).

²⁵ También se plantea que la resiliencia en un fenómeno colectivo (no sólo individual).

²⁶ Los procesos que producen resiliencia han sido escasamente investigados (Fraser, Randolph y Bennett, 2000).

En este sentido, Rutter (1998) plantea que una misma variable puede operar tanto como factor protector o como factor de riesgo, la diferencia depende fundamentalmente de las circunstancias bajo la que surge la protección o el riesgo. Por ejemplo, la familia monoparental – como variable – puede operar en un sentido u otro, dependiendo de las circunstancias que lo rodean y del efecto de otras variables contextuales. De esta forma, se podrá encontrar casos en que hijos valoran los esfuerzos que hace su madre como jefa de hogar y trabajadora, a través de una perseverancia constante en los estudios, el cuidado de los hermanos, además de la admiración que sienten por ella, como ejemplo a seguir. En cambio en otros casos, la jefatura de hogar puede convertirse en un espacio de cuidado negligente que implique que el niño pase la mayor parte del tiempo en la calle, expuesto a otros factores de riesgo (ambiental, barrial).

Se puede considerar que los factores protectores son todas aquellas circunstancias, situaciones contextuales y habilidades individuales que tienen un efecto positivo en el individuo, permitiéndole enfrentar de mejor manera las condiciones de adversidad que – eventualmente – pueda sufrir en su vida. De esta forma, la concatenación entre estos factores puede generar mecanismos protectores tales como:

1. Reducir la sensibilidad al riesgo, tales como adaptación exitosa a los cambios.
2. Reducir el impacto que provoca el riesgo, como una supervisión o monitoreo parental, grupos de amigos con conductas prosociales.
3. Reducir cadenas de efectos negativos, como por ejemplo manejo exitoso del conflicto familiar, estrategias efectivas de resolución de problemas.
4. Incrementar las cadenas de reacciones positivas, como provocar respuestas de apoyo de las personas.
5. Promocionar la autoestima y la autoeficacia, como la seguridad y apoyo en las relaciones personales, responsabilidad y éxito en el logro de las tareas o buen manejo del estrés

6. Potenciar experiencias positivas que contrarrestan directamente los efectos de riesgo.
7. Apertura a las oportunidades positivas, como los estudios, oportunidades laborales.
8. Procesamiento positivo de las experiencias negativas, como enfocarse en los aspectos positivos de la situación.

(Rutter et al., 1998: 211)

Farrington y Welsh (2007) plantean que el método más común para estudiar los factores protectores es identificar una sub muestra de población (que exhibe factores de riesgo) y luego investigar los factores que predicen el éxito en los miembros que componen esa sub muestra (entendiendo por ello a individuos que expuestos a factores de riesgo, no tienen conductas delictuales).

Por ejemplo, en 1982 Emmy Werner y Ruth Smith estudiaron a un grupo de niños/as de Hawai que tenían presente cuatro o más factores de riesgo predictivos de delincuencia, sin embargo, ellos en su niñez y adolescencia no manifestaron ninguna conducta de riesgo. Los hallazgos identificaron una fuerte presencia de factores protectores tales como relaciones afectivas estables y seguras, cuidados parentales y cuidados de otros adultos (Farrington y Welsh, 2007: 24).

El estudio de factores protectores provoca optimismo acerca de las formas para reducir la delincuencia y promover una mejor sociedad. Al respecto, hay una tendencia por este tipo de intervenciones que se enfocan, principalmente, en aumentar los factores protectores, más que en reducir los factores de riesgo, porque programas positivos (por ejemplo, promoción de la salud, reforzamiento de habilidades y competencias) resultan más atractivos para las personas y para los barrios (Farrington y Welsh, 2007: 25). No obstante, los investigadores concluyen que una prevención del delito que resulte efectiva debe incorporar la promoción de factores protectores y la reducción de factores de riesgo (Pollard, Hawkins y Arthur, 1999 en Farrington y Welsh, 2007).

En el próximo capítulo se realiza una transferencia de la teoría revisada a una mirada específica, el barrio. Para ello, se toma como estudio de caso a Héroes de la Concepción, barrio ubicado al norte de la comuna de Recoleta. En este sector se identifican – mediante diversas fuentes de información – factores de riesgo presentes en diferentes ámbitos (individual, familia, escuela, barrio) que aumentan la probabilidad de que la población infanto juvenil se vincule con delincuencia, lo cual se encuentra refrendado en que en este lugar se concentran domicilios de menores de 18 años que han ingresado a comisarías de Carabineros, principalmente, por infracción a la ley.

Capítulo II

**Transferencia teórica a una mirada específica,
el barrio.**

2.1.- Metodología utilizada para la construcción del perfil del barrio

2.1.1.- Antecedentes

Dentro de la dimensión social o comunitaria en el enfoque de factores de riesgo, un nudo crítico en criminalidad lo representan aquellos barrios vulnerables a la acción delictual. El concepto comprende a aquellos conjuntos habitacionales territorialmente delimitados y simbólicamente reconocido por sus habitantes – en términos de identificación y sentido de pertenencia con el lugar - que a lo largo de su conformación han acumulado carencias y desventajas sociales perpetuando, con ello, situaciones de exclusión social²⁷ que aumentan la probabilidad – más que en otros lugares de la ciudad – de que la delincuencia se instale en el barrio, tanto por el ejercicio de ella, como por la victimización que produce en los residentes del lugar. De este modo, ambientes de violencia, precariedad y exclusión generan una convivencia agresiva que legitima los actos delictuales. Primero en el entorno propio o barrio y, luego, extendida a todo el espacio urbano (Serra, 2006).

En términos generales, estos barrios tienen problemas de habitabilidad, ya sea porque las viviendas tienen problemas de infraestructura (construidas con material precario) o bien porque tienen condiciones de hacinamiento (más de tres individuos por dormitorio). Otras características revelan que parte de la población no ha completado sus estudios de enseñanza básica o media, tienen dificultades para ingresar al mercado laboral y en sus familias suelen haber problemas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil.

²⁷ En este sentido, se utiliza el concepto de exclusión social para describir la situación de dichos barrios. Aunque se trata de un término controvertido, que soporta definiciones bastante disímiles, en general, exclusión social alude a la falta de participación en aspectos claves de la sociedad, como el consumo, la producción, la vida política y cultural, y la interacción social. Es un concepto afín al de pobreza, puesto que la satisfacción de las necesidades básicas es una dimensión crítica de la participación social. De hecho, cuando el término pobreza se utiliza en un sentido amplio, que va más allá de la dimensión material, se acerca al de exclusión social (Hurtado y Kubik, 2007).

En cuanto al entorno, los espacios públicos resultan amenazantes para los vecinos debido al consumo y al tráfico de drogas, a las peleas con balaceras y agresión física y a la falta de seguridad, debido a problemas de iluminación nocturna, escasa vigilancia y lugares solitarios en las noches (por donde la gente debe transitar para llegar a sus hogares).

Desde la perspectiva de servicios privados, difícilmente se encuentra una farmacia o un supermercado, así como fuentes de trabajo. Desde la perspectiva de servicios públicos, son sectores alejados de las oficinas municipales, y donde la oferta educacional y de salud resulta insuficiente (Paz Ciudadana, 2006; Revista Qué Pasa, 2009). Respecto a su conformación, ésta se debe a las políticas de vivienda de las últimas décadas.

En consecuencia a lo planteado, barrios vulnerables a la acción delictiva no sólo se refiere a espacios que como tales acumulan factores de riesgo ambientales y comunitarios que facilitan la criminalidad, sino también alude a personas que viven en estos sectores y que experimentan múltiples factores de riesgo, los que al interactuar con ambientes de violencia y desorganización social, promueven el desencadenamiento de conductas de riesgo, entre ellas la delincuencia.

Según la evidencia empírica, niños/as y jóvenes vinculados con delincuencia²⁸ viven en este tipo de barrios. Carabineros de Chile realizó en el año 2005 una georeferenciación de domicilios de personas menores de 18 años que han sido ingresados a una comisaría, con lo cual se pudo conformar mapas que indican una concentración de sus domicilios en barrios que reúnen las características antes mencionadas. En este mismo sentido, la División de Seguridad Ciudadana construyó – hacia el año 2002 - un índice de vulnerabilidad socio delictual.

²⁸ Entre las principales características de este grupo se encuentran: la mayoría de las detenciones se producen por infracción a la ley y un alto porcentaje corresponde a hombres. El promedio de edad de sitúa en los 14 años. Los tipos de delitos por infracción a la ley cometidos por niños/as y jóvenes suelen ser robos, robos con violencia, robos con intimidación, hurtos, daños a la propiedad privada y desórdenes en la vía pública. En relación a drogas, el más común es el consumo de pasta base y en menor medida la vinculación de niños/as y jóvenes con la venta de estupefacientes

Entre los principales hallazgos, los autores plantean una fuerte correlación entre comunas caracterizadas por pobreza²⁹ y población penal condenada por delitos de mayor connotación social (robos, hurtos, violación y lesiones).

Al respecto, investigaciones realizadas por Rutter y estudios empíricos desarrollados por Home Office en barrios de Inglaterra y Gales, concluyen que hay ciertas características del área de residencia que influyen en el desarrollo del comportamiento delictivo infanto juvenil³⁰ (Rutter et al, 1998 en Hein, 2004).

En consecuencia, desde el enfoque de los factores de riesgo, el barrio o área de residencia es uno de los ámbitos con mayor influencia en menores de 18 años, debido a que es el entorno próximo donde socializan. Con ello, el barrio es una variable que se suma a la acumulación de múltiples factores de riesgo que afectan las vidas de niños/as y jóvenes que se vinculan con delincuencia.

Considerando los postulados anteriores y para fines de la tesis, se ha tomado como estudio de caso al barrio Héroes de la Concepción (HDLC) y en base a él se ha construido un perfil de su territorio, esto refiere a una caracterización del sector en torno a todos aquellos factores de riesgo relacionados con delincuencia. El efecto de estos factores de riesgo se ve refrendado, por un lado en que es uno de los sectores, al interior de la comuna de Recoleta, que concentra una importante cantidad de domicilios de personas menores de 18 años que han ingresado a una comisaría de Carabineros por infracción a la ley; como por otro lado, es un sector que tiene una realidad delictual instalada, en la percepción de sus propios residentes.

²⁹ Bajos ingresos, altas denuncias por violencia intrafamiliar, bajo nivel de estudios, consumo de drogas y desigualdad social (desde la visión de Merton, refiere a las diferencias de ingresos promedios de estas comunas con los ingresos más altos).

³⁰ Aunque si bien la pobreza no es condición única y suficiente en el origen de la delincuencia, se constituye en un denominador común que facilita el desarrollo de los factores de riesgo a nivel individual, familiar, escolar y de pares (Araya y Sierra, 2002). Estudios longitudinales en EEUU, Inglaterra y Holanda han demostrado que de un conjunto de niños/as recién nacidos en un año determinado, cerca del 5% se convierte en jóvenes infractor de ley al llegar a la adolescencia. Los estudios muestran que estos jóvenes provienen de familias que han experimentado dificultades económicas y que viven en viviendas precarias de sectores urbanos (Farrington, 1996 en Araya y Sierra, 2002).

Cabe señalar, que la caracterización del sector no se enmarca dentro de los diagnósticos clásicos, debido a que no es meramente descriptiva. En este sentido el perfil del barrio, a través del análisis de la información es, en sí mismo, una herramienta de gestión, en tanto permite empalmar una oferta de programas específicos con aquellos factores críticos a intervenir, para el logro de un lugar más seguro y amigable para sus habitantes³¹.

2.1.2.- Fuentes de información

Las fuentes de información utilizadas para la construcción del perfil de barrio son de carácter secundario, ya que provienen del resultado de otros estudios realizados por diversas instituciones tales como: Gobierno, Carabineros, Municipio y Fundación Paz Ciudadana, en los cuales la autora de esta tesis no participó. El criterio de selección de dichas fuentes, refiere a aquellos datos que describen condiciones del barrio relacionadas con delincuencia, tales como pobreza, cesantía, hacinamiento, salud psicosocial, registros policiales de infracciones a la ley cometidas por menores de 18 años, victimización reportada por población adulta, temor al barrio y percepción de desorden social al interior de HDLC.

Cabe señalar que información relativa a otras causas asociadas a delincuencia tales como violencia intrafamiliar, prevalencia del consumo de drogas en adultos y jóvenes, porcentaje de la población escolar que ha desertado del sistema educacional y embarazo adolescente, no fueron posibles de obtener. A pesar de que la información recolectada no fue exhaustiva, sí permitió construir el perfil HDLC, en torno a las condiciones y situaciones que favorecen el desarrollo de factores de riesgo asociados a delincuencia.

³¹ De acuerdo a este marco, la prevención del delito en barrios tiene como función la identificación y reducción de factores de riesgo con el fin de lograr en estos lugares entornos más seguros y amables para sus vecinos, prevenir que niños/as y jóvenes con mayor riesgo se vinculen con delincuencia, rescatar a primerizos delincuentes, interrumpir carreras delictuales (sobre todo las que comienzan a temprana edad), reducir las oportunidades para delinquir y disminuir la ocurrencia de hechos delictuales dentro del barrio. La experiencia indica que para el logro de esto se debe identificar los factores de riesgo que se encuentran asociados con delincuencia y aplicar en ellos programas y acciones que sean efectivas en su reducción, esto es intervenir la causa responsable de dicho factor.

Las fuentes secundarias utilizadas son:

Diagnóstico para la Prevención del Delito: Héroe de la Concepción

Este documento corresponde a un estudio realizado en el año 2006 por Fundación Paz Ciudadana en dicho barrio, en que recopiló información cualitativa y cuantitativa respecto de situaciones relacionadas con delincuencia.

En cuanto a la información cualitativa, se indagó en la percepción que tienen sobre la delincuencia los residentes del barrio, sus dirigentes sociales y profesionales que trabajan en el sector, específicamente sobre el tipo de delitos que se cometen en el barrio, lugares, perfil de las personas involucradas y motivos que desencadenarían tales hechos. Para ello, el estudio efectuó un total de 30 entrevistas semi-estructuradas a:

- Funcionarios municipales de departamentos tales como: desarrollo comunitario, planificación, cultura, laboral, prevención y seguridad ciudadana.
- Dirigentes sociales de juntas de vecinos, centros de adulto mayor, clubes deportivos, talleres infantiles, coordinadoras culturales y comités de allegados de HDLC.
- Residentes de HDLC.
- Instituciones que trabajan en HDLC, tales como jardines infantiles, consultorio, ONG's, Carabineros y escuelas.

Además este estudio recopiló información cualitativa, a través de un trabajo de campo que consistió en sucesivas salidas a terreno con vecinos, dirigentes sociales y jóvenes del sector, para la confección de mapas que precisan – desde la percepción de los actores sociales – la distribución territorial de los puntos de conflicto en HDLC (robos, asaltos, consumo de drogas, zonas de tráfico de drogas).

Respecto a la información cuantitativa, este estudio tenía como fin indagar en los factores de riesgo que afectan a la población infanto juvenil que vive en HDLC. Para ello se aplicó una encuesta originalmente desarrollada en Estados Unidos por el programa *Communities That Care* creado en la Universidad de Washington. La aplicación de esta encuesta – llamada encuesta de autorreporte - se hizo en población infanto juvenil del barrio (ver anexo II), en el marco del diagnóstico mencionado.

La versión de la encuesta adaptada³² quedó compuesta por 173 preguntas cerradas que sondearon la percepción y reporte respecto de diversas situaciones - en la vida personal, escolar, familiar y de barrio de los encuestados - que indicaran la presencia de factores de riesgo asociado al involucramiento delictivo de niños, niñas y adolescentes.

El universo de la muestra consideró a niños, niñas y adolescentes de entre 11 y 18 años³³ seleccionados al azar que viven en HDLC y que asisten a establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Recoleta. La muestra final comprendió al 21% de la población infanto juvenil de HDLC.

Para el análisis de la encuesta³⁴, las 173 preguntas fueron agrupadas en factores de riesgo³⁵ (ver anexo II), por lo tanto cada uno de ellos se encontraba compuesto de una o más preguntas. En total se obtuvieron 30 factores de riesgo que se manifestaban en el nivel individual, familiar, escuela, barrio y grupo de pares. Cada uno expresaba en porcentajes la proporción de la muestra que tenía presente dicho factor de riesgo. La composición de los factores es como sigue³⁶:

³² Por razones de licencia y de derechos de autor, no fue posible adjuntar la encuesta a la tesis.

³³ Esta encuesta de autorreporte está concebida para ser aplicada en población infanto – juvenil que aún está inserta en educación básica y media, ya que su fin es detectar factores de riesgo que puedan ser reducidos mediante la aplicación de programas sociales tanto al interior de la escuela, como en el medio que rodea a los establecimientos educacionales (el barrio). No se pudo aplicar la encuesta a niños/as de 10 años y menores, debido a que no han desarrollado competencias cognitivas que permitan comprender lo que se pregunta.

³⁴ Las estimaciones realizadas siguieron en su mayoría un criterio conservador, es decir se busca identificar solamente a encuestados que según su reporte pueden ser clasificados en una situación de alto riesgo en relación al factor (Hein en Munizaga, 2007).

³⁵ La composición de factores de riesgo viene pre determinada por la licencia *Communities That Care* que indica las preguntas que corresponden a cada factor y a su vez los factores de riesgo que componen cada ámbito de acción.

³⁶ En anexo II se encuentra una breve definición de cada uno de los factores de riesgo.

Factores individuales:

- Prevalencia anual de consumo de alcohol
- Prevalencia anual de consumo de drogas
- Prevalencia anual de conductas delictuales
- Prevalencia anual de detenciones policiales
- Prevalencia anual de conductas problemáticas
- Actitud favorable ante la conducta delictiva
- Actitud favorable ante el consumo de drogas
- Rebeldía
- No uso del tiempo libre

Factores familiares:

- Monitoreo parental deficiente
- Alto conflicto parental
- Comunicación parental deficiente
- Consumo de drogas en el hogar
- Antecedentes delictivos al interior de la familia
- Baja participación familiar en redes sociales
- Hacinamiento
- Trabajo infantil

Factores escolares:

- Bajo apego escolar
- Repitencia
- Actitud favorable ante conductas escolares de riesgo
- Estilo pedagógico desmotivante
- Mala conducta escolar

Factores del grupo de pares (amigos):

- Amigos que consumen drogas
- Amigos que tiene conductas delictivas
- Amigos que tienen otras conductas de riesgo
- Amigos que han sido detenidos por la policía

Factores asociados al barrio:

- Fácil acceso a alcohol y drogas
- Fácil acceso a armas
- Sin adulto extra-familiar como figura de protección
- Lazos débiles al interior del barrio

Encuesta de victimización

La encuesta de victimización es un instrumento que permite observar la real magnitud de las diversas manifestaciones del fenómeno de la delincuencia (Mertz, 2004), ya que a partir de su aplicación se recogen las percepciones de temor que la gente siente frente a determinadas situaciones y se identifica la frecuencia y tipo de delitos de los que una persona ha sido víctima.

Fundación Paz Ciudadana en convenio con la Municipalidad de Recoleta, aplican en el año 2007 una encuesta de victimización en HDLC³⁷ que mide tres tópicos: temor, desorden social (situaciones cotidianas que hacen sentir a las personas que su seguridad se vea amenazada) y victimización (cantidad y tipos de delitos de los que ha sido víctima una persona en el plazo de un año).

Para esta aplicación, el municipio entregó una base de datos con teléfonos³⁸ del sector, de los cuales se seleccionó una muestra aleatoria que representó al 27% del universo de hogares del barrio, los que fueron seleccionados aleatoriamente. Debido a la naturaleza de la investigación – en que se enmarcó la aplicación de dicha encuesta – el barrio fue dividido en 14 cuadrantes con el fin de observar el comportamiento territorial en los ámbitos medidos. Por ello, la selección de la muestra privilegió una proporción equitativa de teléfonos para cada uno de los cuadrantes.

³⁷ La aplicación de este instrumento, sus resultados y posterior análisis, se enmarcan en un estudio sobre métodos de prevención local del delito realizado por Fundación Paz Ciudadana. Consultar bibliografía: Fundación Paz Ciudadana (2009) *Métodos en Prevención del Delito*. Documento interno.

³⁸ Para efectos de esta encuesta, la base de datos y la muestra corresponden sólo a teléfonos residenciales, no se consideró celulares.

Datos SECPLAC

Corresponden a datos y cifras que provienen de Ministerio de Planificación y del Instituto Nacional de Estadística con los que trabaja el departamento municipal de estratificación social y el departamento municipal de planificación comunal (SECPLAC).

Entre ellos se encuentran: Ficha CAS-II³⁹; Ficha Familia⁴⁰; y Censo 2002. Estos datos fueron obtenidos en diferentes períodos (2006, 2007 y 2008) y permitieron caracterizar el barrio, dando cuenta de aquellas condiciones sociales que experimenta HDLC, asociadas con delincuencia.

Datos de la Dirección de Protección Policial a la Familia (DIPROFAM)

Carabineros de Chile

La Diprofam elabora desde el año 1996 listados mensuales de niños, niñas y adolescentes que han ingresado a una comisaría, ya sea porque han sido vulnerados en sus derechos⁴¹ o porque han infringido la ley en las comunas de la Región Metropolitana.

³⁹ La ficha Cas-II es un instrumento utilizado por el Gobierno de Chile (MIDEPLAN) para determinar los grupos que se encuentran en mayor vulnerabilidad social. La aplicación de la ficha Cas-II es de responsabilidad de los municipios. Su aplicación es por demanda espontánea de los vecinos de cada comuna. El instrumento consiste en una encuesta que otorga puntaje de acuerdo a las carencias socioeconómicas que experimenta un grupo familiar. La mayoría de las veces la aplicación de la encuesta contempla una visita al domicilio – por parte de funcionarios municipales – con el fin de constatar la situación detallada en la ficha. El puntaje otorgado, permite que cada grupo familiar pueda optar a subsidios y beneficios entregados por cada municipio y el gobierno. En el caso de Recoleta, esta ficha se aplicó hasta el mes de julio de 2006. Posteriormente fue reemplazada por la ficha Familia, instrumento que mejora la focalización de los grupos en riesgo. No obstante, al momento de construir el diagnóstico de HDLC se pudo obtener gran información de la ficha Cas-II y sólo algunos aspectos de la ficha Familia. Cabe señalar, que ambos instrumentos se han aplicado al 95% de las familias que viven en HDLC, por lo que los datos obtenidos son representativos del sector. Asimismo, ambos instrumentos permiten obtener una mirada específica del barrio, ya que la encuesta CASEN (caracterización socioeconómica nacional) aplicada por el gobierno, a través de MIDEPLAN, sólo permite tener una visión nacional, regional y comunal (pero no barrial), puesto que se aplica a una muestra de población nacional. Con todo, la ficha Cas-II y la ficha Familia permiten comparar la realidad de HDLC, con la realidad de la comuna, la región y el país, de acuerdo a los datos CASEN.

⁴⁰ Datos obtenidos a través del municipio correspondiente al año 2008.

⁴¹ Refiere a la vulneración de los derechos suscritos en la Declaración de los Derechos del Niño, de 1989. En específico tiene relación con todas aquellas situaciones que ponen en riesgo la integridad de la persona menor de 18 años, por ejemplo vagancia nocturna. Sin embargo, también se refiere a la victimización que el niño o niña sufre frente a ciertos delitos tales como violencia intrafamiliar, abusos, maltratos, abandono o negligencia parental. En este caso el ingreso a la comisaría por parte de Carabineros tiene una finalidad preventiva.

No obstante, gracias a un convenio de trabajo conjunto entre Carabineros y Fundación Paz Ciudadana, fue posible hacer seguimiento de los listados que contienen registros de ingresos a una comisaría de Carabineros, correspondiente a niños/as y adolescentes que viven en HDLC entre los años 2001 y 2007⁴². Estos listados entregaron información de cada ingreso efectuado, por lo que fue posible identificar domicilio, sexo, edad, causal de ingreso y lugar donde se efectuó éste por parte de Carabineros.

Al georeferenciar esta información, es decir, ubicarla espacialmente dentro de la comuna, HDLC resultó ser una de las zonas – en Recoleta - que concentraba domicilios de niños/as y adolescentes que habían ingresado a comisarías de la Región Metropolitana. Con estos datos se pudo obtener una caracterización de la población infante juvenil del barrio que se encuentra vinculada con delincuencia⁴³.

2.1.3.- Matriz con fuentes de información

A continuación se presenta una matriz de información que recopila las fuentes secundarias mencionadas. Esta matriz otorga una mirada integral del conjunto de indicadores que constituyen el perfil de barrio de HDLC. De esta forma, la columna de la izquierda corresponde al indicador, es decir, cifras y datos cualitativos que permitieron la construcción del perfil. La columna siguiente corresponde a la variable de análisis al que pertenece dicho indicador. Finalmente, se asigna la dimensión donde la variable tiene impacto, desde el enfoque de factores de riesgo:

⁴² Para el año 2007 se alcanza a recopilar información sólo hasta el mes de mayo. Este seguimiento se enmarca en un estudio realizado por Fundación Paz Ciudadana. Ver bibliografía: Fundación Paz Ciudadana (2007). *Caracterización de Menores de Edad ingresados por Carabineros de Chile*.

⁴³ Ver bibliografía: Fundación Paz Ciudadana (2007). *Caracterización de Menores de Edad ingresados por Carabineros de Chile*.

Cuadro 1
Matriz de indicadores que constituyen el perfil de HDLC.

Indicador	Variable	Dimensión	Fuente de información
Historia del asentamiento territorial.	Exclusión social ⁴⁴ .	Barrio	Entrevistas semi-estructuradas.
Distribución de la población por grupos de edad.	Caracterización de la población según grupo etario.	Barrio	SECPLAC, datos Censo.
Porcentajes de familias en condición de pobreza o indigencia.	Condición socioeconómica.	Familia	SECPLAC y departamento de estratificación social, datos ficha Cas-II, ficha Familia y encuesta CASEN.
Porcentajes de jefes de familia según estudios alcanzados.	Estudios del jefe de hogar.	Familia	SECPLAC y departamento de estratificación social, datos ficha Cas-II y ficha Familia.
Porcentajes de jefes de familias según situación ocupacional.	Situación ocupacional del jefe de hogar.	Familia	SECPLAC y departamento de estratificación social, datos ficha Cas-II y ficha Familia.
Porcentaje de cesantía de la población.	Cesantía ⁴⁵	Familia	SECPLAC y departamento de estratificación social, datos ficha Cas-II y ficha Familia.
Porcentaje de las viviendas según condiciones materiales.	Calidad de infraestructura de la vivienda.	Familia	SECPLAC y departamento de estratificación social, datos ficha Cas-II.
Porcentaje de viviendas en condición de hacinamiento.	Hacinamiento.	Familia	SECPLAC y departamento de estratificación social, datos ficha Cas-II.

⁴⁴ Para efectos de esta tesis, exclusión social es entendida como “una acumulación de procesos confluyentes con rupturas sucesivas que, arrancando del corazón de la economía, la política y la sociedad, van alejando e ‘inferiorizando’ a personas, grupos, comunidades y territorios con respecto a los centros de poder, los recursos y los valores dominantes (Weather, D. y Lind, B.; 2001 en Lunecke, A. y Eissmann, I.; 2005). En suma, “el concepto de exclusión social es multidimensional y procesual en la medida que apunta a describir un fenómeno que cambia en el tiempo y que por lo tanto, es reversible. De esta manera, la exclusión social puede ser entendida como el proceso a través del cual algunos sectores (como es el caso de barrios como HDLC) no acceden a determinados intercambios económicos, sistemas educacionales, universos culturales considerados necesarios y valiosos” (Estivill, 2003; en Lunecke y Eissmann, 2005). Del mismo modo, “tiene que ver con la insatisfacción y el malestar que tiene cualquier ser humano cuando se encuentra en situaciones en las que no puede realizar aquello que desea y aspira para sí y para quien estima” (Estivill, 2003 en Lunecke y Eissmann, 2005).

⁴⁵ Las personas que declaran estar cesantes, refieren a la ausencia de actividad laboral, sea del mercado formal o informal.

Indicador	Variable	Dimensión	Fuente de información
Porcentajes de vivienda según tenencia.	Tenencia de la vivienda.	Familia	SECPLAC y departamento de estratificación social, datos ficha Cas-II.
Porcentajes de personas por motivos de consulta en salud mental.	Salud mental.	Individual	SECPLAC y departamento de salud.
Porcentajes de hogares que perciben temor frente a situaciones ocurridas en el barrio.	Temor	Barrio	Encuesta de victimización.
Distribución en porcentajes de personas que perciben temor frente a distintos tipos de delito.	Temor	Barrio	Encuesta de victimización.
Porcentaje de personas que perciben desorden social.	Desorden social ⁴⁶	Barrio	Encuesta de victimización.
Porcentaje de personas que han sido víctimas de delitos.	Victimización	Individual	Encuesta de victimización.
Porcentaje de delitos reportados ocurridos en HDLC.	Prevalencia anual de delitos.	Barrio	Encuesta de victimización.
Descripción del sistema de venta de drogas ilícitas, de acuerdo a la percepción de los vecinos.	Tráfico de drogas ilícitas.	Barrio	Entrevistas semi-estructuradas.
Porcentaje de niños/as y jóvenes que han ingresado a una comisaría, según causa.	Motivos de ingreso a una comisaría.	Barrio Grupo de pares Individual	Datos Diprofam.

⁴⁶ La percepción de desorden social se entiende como todas aquellas situaciones que perciben los residentes del barrio, las cuales se encuentran asociadas a delitos que ocurren en los espacios públicos del sector donde viven. Por ejemplo: consumo de drogas en las calles, balaceras, basurales que no permiten el tránsito de los peatones, etc. En este sentido, alude de forma indirecta a una merma de las relaciones entre vecinos y a un deterioro de los espacios públicos del territorio.

Indicador	Variable	Dimensión	Fuente
Porcentaje de niños, niñas y jóvenes que han ingresado dos o más veces a una comisaría, según causa.	Caracterización reingresos a comisarías.	Barrio Grupo de pares Individual	Datos Diprofam.
Porcentaje de niños, niñas y jóvenes según edad promedio de primer ingreso a comisarías.	Edad de primer ingreso a comisaría.	Barrio Grupo de pares Individual	Datos Diprofam.
Porcentajes de delitos cometidos por menores de 18 años.	Delincuencia	Barrio	Datos Diprofam. Fuente secundaria propia. Entrevistas semi-estructuradas.
Porcentajes de niños, niñas y jóvenes que viven en HDLC y que han ingresado a comisarías en diferentes comunas.	Distribución de ingresos a comisarías en comunas de la Región Metropolitana.	Grupo de pares Individual	Datos Diprofam.
Descripción de consumo de drogas ilícitas en personas menores de 18 años.	Drogas ilícitas.	Barrio	Entrevistas semi-estructuradas.
Porcentaje de niños, niñas y jóvenes que reportan presencia de factores de riesgo en sus vidas.	Factores de riesgo asociados a delincuencia.	Barrio Grupo de pares Escuela Familia Individual	Encuesta de autoreporte infante juvenil.

Elaboración propia, 2009.

El contenido de esta matriz es desarrollado en la siguiente sección donde se describen las condiciones que experimenta el barrio HDLC, desde la óptica de factores de riesgo.

2.2.- Perfil del barrio

2.2.1.- Factores de riesgo percibidos por la población infanto juvenil⁴⁷

A continuación se dan a conocer los factores de riesgo que han sido identificados mediante la aplicación de la encuesta de autorreporte juvenil en HDLC, antes explicada. Esta encuesta permite indagar respecto de las percepciones que jóvenes y niños/as tienen de sí mismos, de sus familias, la escuela, grupo de pares y del barrio (ámbitos que se consideran relevantes en los procesos de socialización de cualquier individuo).

2.2.1.1. Factores de riesgo a nivel individual

Actualmente se estima que el delito es un fenómeno complejo y multicausal, en cuya génesis participan múltiples variables. A nivel individual existen una serie de características y conductas personales que han sido asociadas al desarrollo de comportamientos delictivos (Farrington, Sherman,). Al respecto, el cuadro 2 presenta un conjunto de conductas asociadas directamente con delincuencia, tales como las prevalencias⁴⁸ anuales en consumo de alcohol y drogas, conductas delictuales⁴⁹ y detenciones policiales⁵⁰.

⁴⁷ Los cuadros que se presentan en este apartado corresponden al estudio realizado por Paz Ciudadana y la Municipalidad de Recoleta en el barrio HDLC. Ver bibliografía: Munizaga, A.M. (2006). *Diagnóstico para la prevención del delito*. No obstante el análisis de esta información, en dicho estudio, fue un trabajo conjunto realizado entre Hein, A. y Munizaga A.M.

⁴⁸ Entendidas como conductas expresadas en rangos determinados de tiempo

⁴⁹ Para efectos de esta encuesta se consultó por conductas asociadas a delincuencia tales como: desórdenes en la vía pública, portar armas, atacar a alguien con la intención de dañarlo y dañar intencionalmente la propiedad ajena.

⁵⁰ Para efecto de la encuesta aplicada se le preguntó a niños, niñas y jóvenes por el concepto detención policial, para indagar sobre el número de veces que han sido ingresados a una comisaría. No obstante de que en este estudio se utiliza – bajo el mismo hecho – el concepto ingreso.

Cuadro 2
Factores de riesgo a nivel individual

Individuo	Factores	%
	Prevalencia anual consumo de alcohol	22,0
	Prevalencia anual consumo drogas	14,8
	Prevalencia anual conductas asociadas a delincuencia	25,8
	Prevalencia anual de detenciones policiales	7,8
	Prevalencia anual de conductas problemáticas	48,4
	Actitud favorable ante conducta delictiva	37,6
	Actitud favorable ante consumo de drogas	26,8
	Rebeldía	45,7
	No uso del tiempo libre	54,8

Fuente: Hein y Munizaga, 2006.

Al comparar estos factores de riesgo con las cifras arrojadas por una encuesta de victimización que se realizó con niños, niñas y jóvenes de la comuna de Recoleta⁵¹, se tiene que 22% de los niños, niñas y jóvenes de HDLC reportan consumo de alcohol, mientras que 18% de la población infanto juvenil a nivel comunal reporta este mismo hecho. Sin embargo, respecto del consumo de drogas ésta es menor en HDLC que en Recoleta, pues a nivel barrio 14,8% reportan esta prevalencia anual y 18% lo hace a nivel comunal.

A su vez, las cifras barriales confrontadas con los estudios de CONACE, indican que el consumo de drogas en el barrio se asemeja al promedio nacional, en tanto a nivel país – de acuerdo a los resultados de la encuesta en población escolar, realizada en el año 2005 – la prevalencia por el consumo de marihuana alcanza el 15,2% (CONACE, 2006), tomando en cuenta que en el barrio se mide el consumo de drogas en general. En este mismo sentido, respecto al consumo de alcohol a nivel barrio, éste es menor que lo reportado por CONACE a nivel nacional, ya que los estudios indican que 28,6% de las personas entre 12 y 18 años del país tienen un consumo problemático de alcohol (CONACE, 2006).

⁵¹ La Municipalidad de Recoleta y la Oficina de Protección de los derechos del niño (OPD) en un trabajo conjunto con Fundación Paz Ciudadana, en el año 2006 aplicaron una encuesta de victimización a toda la población comunal menor de 18 años y mayor de 10 años. La aplicación del instrumento se hizo a través de los establecimientos educacionales municipalizados y tuvo como fin identificar aquellas conductas de riesgo de esta población y los principales hechos de los que son víctimas, a fin de generar una política de infancia y juventud que contrarreste estas situaciones.

En cuanto a conductas delictuales en HDLC, un ¼ (25,8%) de la población declara haber tenido este tipo de conductas dentro del año, mientras que a nivel comunal 18% reporta este mismo hecho. Respecto a las detenciones policiales, 7,8% de los niños, niñas y jóvenes de HLDC declaran haber ingresado a una comisaría en el año. Esta cifra es cuatro veces mayor en Recoleta, puesto que 32% de la población declara ingresos a comisarías en el año.

Otros factores de riesgo que se encuentran relacionados con delincuencia, son las actitudes favorables a las conductas de riesgo. Sin embargo, se debe señalar que la relación de estos factores con delincuencia es más bien indirecta debido a que la actitud favorable es una percepción positiva frente a situaciones relacionadas a delincuencia. Esto no implica necesariamente que la persona se encuentre involucrada en ilícitos, sin embargo, de no cambiar esta percepción hay mayores probabilidades que éstos sean factores conducentes hacia futuros comportamientos delictivos. El cambio de estas percepciones puede darse por el proceso natural de madurez o por la acción del entorno cercano o el efecto de programas sociales.

El cuadro 2 indaga en dos tipos de actitudes favorables: conductas delictivas y consumo de drogas. En cuanto a conductas delictivas 37,6% de los niños/as y jóvenes de HDLC cree que no es malo involucrarse en hechos tales como dañar o destruir intencionalmente las cosas de otros, robar, golpear a alguien intencionalmente, vender drogas y usar la fuerza para conseguir dinero. Mientras 26,8% declara una actitud favorable al consumo de drogas tales como marihuana, pasta base y cocaína.

Otros factores de riesgo que destacan son el no uso del tiempo libre, rebeldía y conductas problemáticas. Estos factores en sí mismos no se encuentran relacionados con delincuencia, sino más bien a conductas asociadas a la etapa de la adolescencia. No obstante, la concatenación de estos factores con otros a nivel familiar, barrial, de pares y escuela pueden desencadenar conductas relacionadas a delincuencia.

El no uso del tiempo libre – referido a tiempo que no se ocupa en actividades relacionadas a la comunidad, la iglesia, deportes, artes o cualquier otra actividad que implique un desarrollo positivo en el niño/a o joven - representa un potencial riesgo, en cuanto se puede traducir en estar mayor tiempo en la calle, debido al hacinamiento en los hogares (la falta de espacio al interior del hogar no permite actividades tales como ver televisión, leer un libro, escuchar música o estar con los amigos). De esta forma, mayor tiempo en la calle implica probables influencias de grupos asociados a venta y consumo de drogas y otros tipos de delitos. Lo anterior adquiere relevancia si se considera que 54,8% de la población infanto juvenil declara no hacer uso de su tiempo libre.

Otros factores de riesgo con porcentajes importantes son rebeldía (a través de las variables: “hago lo que quiero aunque mis padres me lo prohíban”, “no es importante para mí respetar las reglas de la escuela” y “hago lo que quiero en el barrio, sin importarme los vecinos”) y prevalencia de conductas problemáticas (a través de las variables “escapar de la casa”, “pasar noches fuera del hogar”). Ambas se pueden considerar conductas típicas de la adolescencia, en cuanto a que es una expresión de desafío a la autoridad y a la necesidad de diferenciación con el mundo adulto. Con suficiente apoyo y comprensión del entorno familiar y de la escuela, estos comportamientos no debieran ser antesala de trayectorias delictuales por parte de los menores de edad.

2.2.1.2.- Factores de riesgo a nivel familiar

La literatura internacional ha investigado ampliamente la influencia de la familia en el desarrollo del comportamiento delictivo. Existirían varias formas en que las características familiares influyen en la generación de comportamiento delictivo (Farrington, Rutter).

Cuadro 3
Factores de riesgo a nivel familiar

Familia	Factores	%
	Monitoreo parental deficiente	61,0
	Alto conflicto parental	50,0
	Comunicación parental deficiente	60,5
	Consumo de drogas en el hogar	33,6
	Antecedentes delictivos al interior de la familia	47,2
	Baja participación familiar en redes sociales	63,4
	Hacinamiento	14,6
	Trabajo Infantil	24,4

Fuente: Hein y Munizaga, 2006.

De acuerdo al cuadro 3, los tres primeros factores apelan a la calidad del vínculo afectivo que el niño, niña o joven vivencia en su hogar. Al respecto se observa que más de la mitad de la población encuestada alude a problemas en la calidad del vínculo afectivo, debido a que 61% reporta que sus padres o adultos responsables realizan un monitoreo deficiente de las normas y reglas del hogar. Mientras, 60,5% indica problemas de comunicación al interior de la familia y 50% declara un alto conflicto con los padres o adultos significativos de su familia.

Algunos autores señalan que la hostilidad en las relaciones parentales disminuye la intensidad de los lazos afectivos que el niño establece con los individuos y la sociedad, contribuyendo al debilitamiento del compromiso con los valores pro-sociales (Hein, 2004).

Por otro lado, la exposición crónica a patrones violentos de comportamientos puede fomentar aceptación de tales patrones, los cuales se imitan y son reforzados (Brezina, 1998 en Hein, 2004).

A lo anterior, se suman otros factores como el consumo de drogas por parte de familiares del encuestado (padres, tíos, hermanos), donde un tercio de los hogares (33,6%) registra esta situación, mientras que en la mitad de las familias de los encuestados se registran antecedentes delictivos de algún familiar.

Estas características sumadas al trabajo infantil, hacinamiento y no participación de redes sociales, indican situaciones de exclusión y vulneración social que, según la investigación internacional, genera en las familias problemas como depresión familiar, conflicto, hostilidad parental y desorganización de funciones familiares, debido a las condiciones sociales que experimentan. Esto se traduciría en un deterioro de su capacidad de brindar apoyo y supervisión de las actividades del niño (Rutter et al, 1998 en Hein, 2004). Desde esta perspectiva, el desarrollo de los niños/as y adolescentes se ve impactado por la naturaleza de los eventos estresantes a los que se encuentra sometida la familia, sus recursos, y estrategias de enfrentamiento (Plunkett, 1999 en Hein, 2004).

2.2.1.3.- Factores de riesgo a nivel escuela

En relación a la escuela, los factores de riesgo que se detectaron fueron los siguientes:

Cuadro 4
Factores de riesgo a nivel de escuela

Escuela	Factores	%
	Bajo apego escolar	65,4
	Repitencia	34,4
	Actitud favorable ante conductas escolares de riesgo	51,6
	Estilo pedagógico desmotivante	58,3
	Mala conducta escolar	71,2

Fuente: Hein y Munizaga, 2006.

La literatura internacional y nacional plantea que la deserción escolar o abandono de la escuela es uno de los factores que precede a las conductas delictivas en niños, niñas y jóvenes. En este sentido, el bajo apego escolar es una de las variables que arroja un alto porcentaje (65,4%). Este factor indica que el niño, niña o joven tiene una mayor disponibilidad a abandonar la escuela o menos disposición a continuar estudiando.

En relación con esto, la mitad de los encuestados (51,6%) creen que no es malo el ejercicio de conductas tales como, escapar de clases, hacer la cimarra y ser expulsado de clases, consideradas actitudes favorables ante comportamientos de riesgo en la escuela. Esto no implica necesariamente que el niño/a o joven que manifiesta este tipo de conducta, sea delincuente, sin embargo, de no cambiar esta percepción hay mayores probabilidades que éstos sean factores conducentes hacia la deserción de la escuela y, a su vez, esta situación se encadene con futuros comportamientos delictivos.

El fracaso escolar es considerado como otro factor crítico asociado con delincuencia, puesto que la auto-percepción de tener éxito es menor. Algunas variables que influyen en el fracaso escolar son la repitencia (34,4%) que da cuenta de problemas en el rendimiento escolar, mala conducta (71,2%) y la percepción de un estilo pedagógico no motivante (58,3%), factores que son reportados en porcentajes importantes por la población infanto juvenil de HDLC.

2.2.1.4.- Factores de riesgo a nivel de grupo de pares

La importancia de la influencia del grupo de pares se ha descrito en numerosas estudios (Farrington, Sherman, Rutter). Los amigos pueden influir en el desarrollo de conductas de riesgo de un individuo, en la medida en que tengan actitudes favorables hacia éstas, o en la medida en que pasen mucho tiempo juntos y que sean grupos muy cohesionados (Agnew, 1991 en Hein, 2004). En este sentido, jóvenes que exhiben comportamientos delictivos tienden a tener amigos delincuentes y a realizar las actividades delictivas en conjunto (Hein, 2004).

Cuadro 5
Factores de riesgo a nivel de grupo de pares

Pares	Factores	%
	Consumo de drogas	36,0
	Conductas delictivas	32,8
	Otras conductas de riesgo	42,5
	Detención policial	9,4

Fuente: Hein y Munizaga, 2006.

Aunque esta tesis no demuestra una relación causal entre la influencia del grupo de pares y comportamientos delictivos, cabe destacar para el caso de HDLC que 36% de los niños, niñas y jóvenes consultados en la encuesta reportan que sus amigos consumen drogas.

Esta cifra es mayor en el barrio que lo que indica la encuesta de victimización comunal, donde el consumo de drogas por parte de los amigos es reportado por 24% de niños/as y jóvenes consultados.

En tanto, 32,8% de los niños/as y jóvenes de HDLC indican que sus amigos tienen conductas delictivas, tales como, desórdenes en la vía pública, portar armas, atacar a alguien con la intención de herirlo y dañar intencionalmente la propiedad ajena. Nuevamente las cifras del barrio son mayores que a nivel comunal, puesto que 26% de la población infanto adolescente reporta que sus amigos tienen conductas favorables hacia la delincuencia.

Por otra parte, en HDLC 9,4% de los menores de 18 años indican que sus amigos han ingresado a una comisaría por infracción a la ley. Finalmente, 42,5% de los niños, niñas y adolescentes del barrio reportan que sus amigos han tenido otras conductas de riesgo, tales como ser expulsados de la sala de clases, abandonar la escuela y escapar de la casa pasando la noche fuera del hogar.

Algunos autores señalan que el peso del grupo de pares en el desarrollo de conductas delictivas, refiere al aprendizaje de estos comportamientos en la medida que las relaciones de amigos vinculados con delincuencia, sean frecuentes, duraderas, intensas y tengan sentido y significado (Hein, 2004).

2.2.1.5.- Factores de riesgo a nivel barrio.

Como ya se mencionó anteriormente, uno de los nudos críticos de la delincuencia lo representan aquellos barrios vulnerables a la acción delictual. El concepto comprende a aquellos conjuntos habitacionales claramente delimitados que a lo largo de su conformación territorial y local han desarrollado trayectorias de exclusión social. Por exclusión social – para efectos de esta tesis – se comprende un proceso constante en que grupos no acceden a aspectos del sistema social, económico, político y/o cultural (Lunecke y Eissmann, 2005). Por lo tanto, la trayectoria de exclusión en estos barrios, refiere al resultado negativo de la interacción entre las intervenciones del Estado, privados y sociedad civil, y el conjunto de oportunidades y habilidades de los individuos que viven en dicho lugar. Incluso se puede plantear que las trayectorias de exclusión social se transmiten generacionalmente y se plasman en la cultura del barrio como un modo “de estar” o violencia social.

Con todo ello, se conforma una situación de segregación social y urbana que le impone importantes barreras a la integración de personas desfavorecidas, y que no hace sino perpetuarse en el tiempo (Paz Ciudadana, 2006). De esta manera, la suma de condiciones de exclusión y vulnerabilidad social tienden a incidir - con mayor probabilidad que en otros lugares de la ciudad – en la expresión de fenómenos de violencia instalados, con expresión en los modos de relación o como manifestación explícita del conflicto.

Cuadro 6
Factores de riesgo a nivel de barrio

Barrio	Factores	%
	Fácil acceso a alcohol y drogas	63,6
	Fácil acceso a armas	67,2
	Sin adulto extra-familiar como figura de protección	59,4
	Lazos sociales débiles al interior del barrio	31,3

Fuente: Hein y Munizaga, 2006.

Por ello se ha llegado a establecer que ciertas características del área de residencia son influyentes en el desarrollo del comportamiento delictivo juvenil (Rutter et al, 1998 en Hein, 2004). De acuerdo a lo anterior, el cuadro 6 muestra aquellos factores de riesgo presentes en el barrio, los cuales son asociados a delincuencia. Es así que 67,2% de los niños/as y jóvenes encuestados percibe que hay un fácil acceso a armas en el barrio, mientras que 63,6% percibe que existe un fácil acceso al alcohol y drogas. Al contrastar esta última cifra con los estudios de CONACE, se tiene que el porcentaje a nivel nacional de menores de edad que declara que le sería fácil conseguir marihuana en el barrio fluctúa en alrededor del 52%, en todas las mediciones (CONACE, 2006), siendo una cifra menor en comparación al barrio y considerando que en la medición de HDLC se consulta por drogas en general.

En cuanto a redes sociales al interior de HDLC, 59,4% de los encuestados perciben que no hay un adulto del barrio que sea una figura protectora, mientras que 31,3% revela que los lazos sociales se encuentran debilitados.

2.2.2.- Condiciones sociales: otros factores de riesgo

2.2.2.1.- Condiciones socio – económicas

De acuerdo a los datos recogidos por la ficha Cas-II, en HDLC 66,8% de las familias son pobres. De ellas, 34,4% son familias pobres no indigentes, es decir, reportan un ingreso per cápita igual o inferior a \$47.099⁵² lo que les permite cubrir el costo de una canasta mínima individual para la satisfacción de necesidades alimentarias y no alimentarias. En tanto, 33,2% de las familias se encuentran en situación de indigencia, es decir, reportan un ingreso per cápita igual o inferior a \$23.549⁵³ dificultando la satisfacción de las necesidades básicas.

Cuadro 7
Caracterización socio-económica familiar en HDLC

Situación	Nº de familias	%	% Acumulado
Indigente	655	33,2	33,2
Pobre no indigente	664	33,6	66,8
No pobre	331	33,2	100,0
Total	1.975	100,0	

Fuente: Ficha Cas II – Secplac. Municipalidad de Recoleta, 2006.

Al comparar estas cifras, se puede observar en el cuadro 8 que HDLC supera los promedios nacionales, regionales y comunales respecto de la situación de pobreza e indigencia.

⁵² Valor actualizado al año 2006 por MIDEPLAN.

⁵³ Valor actualizado al año 2006 por MIDEPLAN.

Cuadro 8
Comparación de HDLC a nivel nacional, regional y comunal

	% de pobreza		% de indigencia
País	10,5	País	3,2
Región	8,2	Región	2,4
Comuna	11,0	Comuna	1,3
HDLC	33,4	HDLC	33,2

Fuente: Ficha Cas II. Municipalidad de Recoleta, 2006. CASEN 2006, CEPAL 2007.

De acuerdo a análisis efectuados por la CEPAL y MIDEPLAN, bajos ingresos se correlacionan con un bajo nivel educacional, situación que se representa en los jefes (as) de familia de HDLC puesto que 46% de ellos no han completado sus estudios de enseñanza básica y 77% no ha completado sus estudios escolares.

Cuadro 9
Estudios jefe de familia en HDLC

% acumulado	%	Jefe familia
4,7	4,7	Sin estudios
50,78	46,08	Enseñanza básica incompleta
64,45	13,67	Enseñanza básica completa
81,77	17,32	Enseñanza media incompleta
98,18	16,41	Enseñanza media completa
100,0	1,82	Estudios superiores
	100,0	

Fuente: Ficha Cas II – Secplac. Municipalidad de Recoleta, 2006.

Otras características de los jefes de familia es que 11,8% de ellos tiene menos de 29 años, y 25,8% corresponde a adultos mayores. En tanto, 46,5% de los hogares cuenta con jefatura de familia femenina. Cabe señalar, que el análisis de la CASEN 2006 a nivel nacional indica que la pobreza se concentra en grupos de familias con jefes de hogar menores de 30 años y con jefatura femenina⁵⁴.

⁵⁴ La jefatura femenina se encuentra relacionada a situaciones de mayor vulnerabilidad, ya que por lo general son familias monoparentales, con bajos ingresos y dificultades en la crianza y cuidado de los niños/as.

Por otra parte, la condición ocupacional del jefe (a) de familia indica que 18,6% corresponde al sector pasivo en situación de jubilado o pensionado. Dentro del segmento que desarrolla alguna labor productiva, 32,2% trabaja en forma dependiente, mientras que 38,8% de los jefes (as) de familia trabajan por cuenta propia, sin contrato ni previsión social.

En cuanto a la situación de cesantía se tiene que 24,8% de la población⁵⁵ de HDLC declara estar en esta situación. De ellos, 22,1% corresponde a hombres y 77,9% a mujeres. Este dato es preocupante si se considera que la cesantía femenina es 3 veces mayor que la masculina, considerando que la mitad de los hogares en HDLC tiene jefatura femenina de hogar.

Cuadro 10
Cesantía en HDLC por tramo de edad y sexo.

Tramo de edad	Nº total	Nº de hombres	Nº de mujeres
21 a 30 años	357	96	261
31 a 40 años	354	72	282
41 a 50 años	201	32	169
51 a 60 años	316	72	244
Total	1228	272	956
Total en %	100%	22,1%	77,9%

Fuente: Ficha Familia – Secplac. Municipalidad de Recoleta, 2008.

⁵⁵ Este cálculo fue efectuado en base a personas. Para este efecto se consideró al total de la población laboralmente activa entre 21 y 60 años de edad (dado que los rangos estaban previamente establecidos por la ficha Familia, no se pudo tomar a la población entre 18 y 21 años). No se consideró a la población mayor de 60 años, ya que en su mayoría se encuentra con pensión de vejez o invalidez, o bien están jubilados. En una estimación conservadora el N total para este cálculo fue de 4.932 personas, entre 21 y 60 años laboralmente activas, de ellas 1.228 declaran estar cesantes, lo que representa a 24,89% de la población total entre 21 y 60 años.

2.2.2.2.- Condiciones de habitabilidad

De acuerdo al cuadro 11 – en cuanto a la materialidad predominante en pisos, techos y muros -, sólo 3,8% de las viviendas en HDLC presenta condiciones aceptables (mixta aceptable, buena), en tanto 96,2% de los hogares presenta algún grado de deficiencia constructiva.

Cuadro 11
Calidad de las viviendas según materialidad (piso, techo, muros)

% acumulado	% Viviendas	Calidad de la Materialidad de la vivienda
5,2	5,2	⁵⁶ Mala
25,4	20,2	Mixta Deficiente ⁵⁷
96,2	70,8	Regular ⁵⁸
99,9	3,7	Mixta Aceptable ⁵⁹
100,0	0,1	Buena ⁶⁰
	100,0	

Fuente: Ficha Cas II – Secplac. Municipalidad de Recoleta, 2006.

Cabe destacar que prácticamente en su totalidad se trata de viviendas progresivas, esto es casas que en un inicio tenían una caseta sanitaria⁶¹ la que posteriormente, y mediante la autoconstrucción, se convierte en una vivienda.

De esta forma, la autoconstrucción fue un proceso que se desarrolló de manera inorgánica, debido a lo cual la vivienda resultante es heterogénea, con materiales diversos y de baja calidad afectando la alta demanda de los grupos de familia que hacen un uso intensivo del terreno que habitan (más de una vivienda por terreno, más de una familia por vivienda)⁶².

⁵⁶ Muros y techos compuestos de desechos, pisos de tierra.

⁵⁷ Muros de tabique sin forro interior, techos de zinc sin cielo interior y pisos de madera, plástico o pastelones sobre tierra.

⁵⁸ Muros de adobe, techos de zinc o pizarreño y pisos de madera, plástico o pastelones sobre tierra.

⁵⁹ Muros de material mixto, adobe y tabique forrado. Techos de material mixto, zinc o teja con cielo interior y pisos mixtos, radier a la vista o revestido.

⁶⁰ Muros de concreto o bloque, techos de teja, tejuela o losa con cielo interior y pisos de radier revestido.

⁶¹ Para el caso de HDLC entregadas en su mayoría en la década de los 80's de acuerdo a la política de vivienda de la época.

⁶² Fuente: Departamento de Planificación. Municipalidad de Recoleta, 2006.

La disponibilidad de servicios básicos es prácticamente total, tanto en abastecimiento de agua potable, como en suministro eléctrico. Las viviendas que no cuentan con energía eléctrica, en general, comparten medidor con dos o más hogares⁶³.

Sin embargo - en lo que corresponde a saneamiento básico – se registran deficiencias en el sistema de eliminación de excretas en el 25% de las viviendas⁶⁴. Además en el 18% de las viviendas se dispone de alcantarillado, sin embargo el WC se comparte con otras unidades del mismo terreno. De acuerdo a lo registrado por Secplac, ambos casos constituyen situaciones críticas de higiene ambiental y familiar.

Cabe destacar que las carencias señaladas adquieren relevancia dado el alto nivel de familias allegadas y la sobre ocupación de viviendas, como consecuencia de situaciones de hacinamiento. El siguiente cuadro entrega una relación de las viviendas que registran condición de hacinamiento.

Cuadro 12
Viviendas, según condición de hacinamiento, HDLC.

Nº de viviendas	%	Condición
509	32,8	Con hacinamiento
1.045	67,2	Sin hacinamiento
1.554	100,0	

Fuente: Ficha Cas II – Secplac. Municipalidad de Recoleta, 2006.

Considerando la condición de hacinamiento a partir de la relación de más de 3 personas por dormitorio, se registran situaciones de hacinamiento en 32,8% de las viviendas. Los datos descritos se encuentran en relación con la tenencia de la vivienda, puesto que 47,8% de las viviendas son propias, mientras que 5% son arrendadas y 46,5% de las casas son cedidas bajo uso gratuito. En esta última condición es la que concentra el hacinamiento por familias allegadas.

⁶³ Fuente: Departamento de Planificación. Municipalidad de Recoleta, 2006.

⁶⁴ Estas viviendas no cuentan con un sistema de eliminación de excretas.

2.2.3.- Antecedentes contextuales del barrio

2.2.3.1.- Asentamiento territorial

El barrio Héroes de la Concepción (HDLC) pertenece a la comuna de Recoleta y corresponde a la unidad vecinal N° 5, de acuerdo a la división territorial efectuada por el municipio. Se ubica en el borde norte de Recoleta y sus límites son: Norte: Av. Américo Vespucio. Sur: Calles Héroe Manuel Jesús Silva y Los Cardenales. Poniente: Av. Recoleta. Oriente: Av. El Salto.

La superficie total de la población es de 275.018 mts² aproximadamente y se encuentra loteada en 1.761 sitios que fluctúan entre los 128 y 162 mts². Se caracteriza porque las avenidas Recoleta y El Salto constituyen las principales vías de acceso al barrio y los ejes de mayor tránsito. El sector posee un carácter predominantemente residencial y en su interior coexiste el comercio de pequeña escala (de barrio) orientado a satisfacer las necesidades alimenticias básicas de los residentes.

La génesis de HDLC se emplaza a principios de la década de los 70's con las llamadas "operaciones sitio" u "operación tiza", iniciativas habitacionales llevadas a cabo en los gobiernos de Frei Montalva y Allende. De esta forma, el sector en aquella época era un conjunto de chacras y potreros que fueron ocupados por grupos de familias – organizadas por coordinadoras políticas – las que se instalan sucesivamente en el lugar. De esta forma, el inicio del barrio se encuentra marcado por condiciones de extrema pobreza y aislamiento debido a que las familias no contaban con los servicios básicos (agua, luz y gas), ni tampoco con equipamiento público (luminarias, calles pavimentadas, servicios públicos cercanos).

Las viviendas fueron auto construidas por los propios pobladores que en su mayoría se desempeñaban como obreros de construcción, facilitando este proceso. No obstante, estas situaciones contribuyeron a la organización de las familias que pronto construyeron una escuela y jardín infantil con apoyo de la iglesia católica a través de una religiosa alemana llamada Karoline Mayer que hasta el día de hoy trabaja con las familias del sector.

Para la década de los 80's se regulariza la tenencia legal de los sitios y mediante diferentes programas de gobierno se da apoyo a la pavimentación de calles e iluminación pública, junto con aporte en equipamiento otorgado por la entonces municipalidad de Conchalí. Es por esta época que el gobierno de turno nombra oficialmente al sector como "Héroes de la Concepción"⁶⁵ poniendo nombres a las calles que recuerdan a los mártires chilenos de la batalla de la Concepción en el marco de la Guerra del Pacífico.

Asimismo en esta década el trabajo de la hermana Karoline se plasma en la construcción de una capilla, un consultorio y en apoyo profesional para el jardín infantil y la escuela, otrora impulsados por los pobladores, los que actualmente siguen funcionando.

La década de los 90's se encuentra marcada por tres hechos significativos, en opinión de los vecinos del barrio. El primero, es el nacimiento de la comuna de Recoleta⁶⁶ que tiene como frontera comunal norte al barrio HDLC. El segundo dice relación con la llegada de traficantes de drogas que se instalan a vivir en el barrio⁶⁷, lo cual explica el creciente consumo de drogas tales como la pasta base y la cocaína⁶⁸. Éste último hecho será gravitante en el desarrollo de carreras delictuales en jóvenes del sector, generando un contagio criminógeno en la población, el que se extiende hasta la actualidad.

⁶⁵ Antes de esto, el barrio era conocido como Angela Davis, en honor a una afroamericana que luchó por los derechos civiles en Estados Unidos. A principio de los años 70's Davis visitó el sector.

⁶⁶ La comuna de Conchalí es dividida en varias comunas, entre ellas Recoleta. Esto permite que el nuevo gobierno local centre su oferta de programas en un territorio más pequeño, facilitando la focalización de recursos. A pesar de ello, en percepción de los residentes de HDLC, no se aprecia un aumento de la oferta que llega al barrio.

⁶⁷ En este punto las percepciones de Carabineros y de los pobladores coinciden.

⁶⁸ Anteriormente, en los años 80's y 70's el consumo de drogas era principalmente la marihuana. El consumo era experimental y sólo en casos puntuales éste se transformaba en un consumo problemático.

Finalmente, un tercer hecho es el debilitamiento de las organizaciones sociales, según los vecinos, debido a un creciente individualismo donde cada familia se concentra en su propio desarrollo. Con ello las organizaciones sociales comienzan a desaparecer en forma paulatina, sobreviviendo las juntas de vecinos y los clubes deportivos.

A partir del año 2000 y en adelante, en gran medida gracias a los fondos concursables para organizaciones sociales, en HDLC resurge la vida comunitaria. Por otra parte, debido al aumento progresivo del consumo y venta de drogas desde la década de los 90's - observable por mayor cantidad de personas consumiendo en las calles, mayor cantidad de familias involucradas en la venta de drogas y por una edad de inicio del consumo cada vez más temprana - las organizaciones e instituciones comienzan a preocuparse por la situación de la infancia y adolescencia.

En el caso del consultorio Cristo Vive, éste se transforma en un centro de salud familiar, lo que en la práctica implica que equipos multidisciplinarios realizan parte de sus labores en terreno. Junto a ello, se instala la Fundación La Familia en el eje poniente de la población, generando un espacio de trabajo con las familias desde el punto de vista de la promoción de derechos de la infancia y juventud.

En el aspecto organizacional, nace la coordinadora Trepegne conformada por un grupo de vecinos. Trepegne gestiona el trabajo comunitario con las organizaciones sociales del barrio, por ejemplo en lo que refiere a la postulación de fondos concursables o cursos de capacitación para dirigentes. Además realizan un trabajo centrado en los niños/as del sector - especialmente aquellos que se encuentran en situación de calle, es decir, niños/as y adolescentes que gran parte del día y la noche permanecen fuera del hogar – a través de actividades recreativas y lúdicas, por medio de las cuales buscan fortalecer habilidades en estos niños/as que les sirva como factor protector frente a las situaciones de vulneración que ellos viven.

Asimismo, Trepagne provee de oferta social al barrio en lo que refiere a actividades culturales (talleres de danza, teatro, música) y de actividades sociales (charlas informativas sobre prevención del consumo de drogas ilícitas y alcohol, prevención del maltrato infantil y prevención del embarazo adolescente).

2.2.3.2.- Composición demográfica

Según datos aportados por el último Censo realizado y de acuerdo a las cifras otorgadas por la ficha Cas-II la población asciende a 11 mil habitantes aproximadamente. La distribución por género de HDLC queda conformada en 51% por hombres y 49% por mujeres. Al desagregar por tramos etarios, de acuerdo a la ficha Familia, es posible observar que 54,2% corresponde a población menor de 30 años.

Cuadro 13
Estructura de población, según grupos de edad

Grupo de edad	%	% acumulado
0 – 11 años	22,81	22,81
12 – 20 años	16,62	39,43
21 – 30 años	14,79	54,22
31 – 40 años	15,50	69,72
41 – 50 años	8,90	78,62
51 – 60 años	10,47	89,09
61 años y más	10,91	100,0
Total	100,0	

Fuente: Ficha Familia – Secplac. Municipalidad de Recoleta, 2008.

2.2.4.- Situación delictual en población adulta

2.2.4.1.- Encuesta de victimización

La encuesta de victimización es un instrumento que permite observar la real magnitud de las diversas manifestaciones del fenómeno de la delincuencia (Mertz, 2004), ya que a partir de su aplicación se recogen las percepciones de temor que la gente siente frente a determinadas situaciones y se identifica la frecuencia y tipo de delitos de los que una persona ha sido víctima.

Fundación Paz Ciudadana en convenio con la Municipalidad de Recoleta, aplican en el año 2007 una encuesta de victimización en HDLC⁶⁹. Para esta aplicación, el municipio entregó una base de datos con teléfonos⁷⁰ del sector, de los cuales se seleccionó una muestra aleatoria que representó al 27% del universo. Debido a la naturaleza de la investigación – en que se enmarcó la aplicación de dicha encuesta – el barrio fue dividido en 14 cuadrantes con el fin de observar el comportamiento territorial en los ámbitos medidos. Por ello, la selección de la muestra privilegió una proporción equitativa de teléfonos para cada uno de los cuadrantes.

Cabe señalar, que el análisis de los resultados de esta encuesta se presenta en índices. Para este efecto, se entiende como índice el conjunto de variables ponderadas que miden un ámbito particular del fenómeno de la delincuencia. Es así que los índices de la encuesta aplicada en HDLC miden tres ámbitos a saber: percepción de temor, percepción de desorden social y diversidad de hechos delictuales.

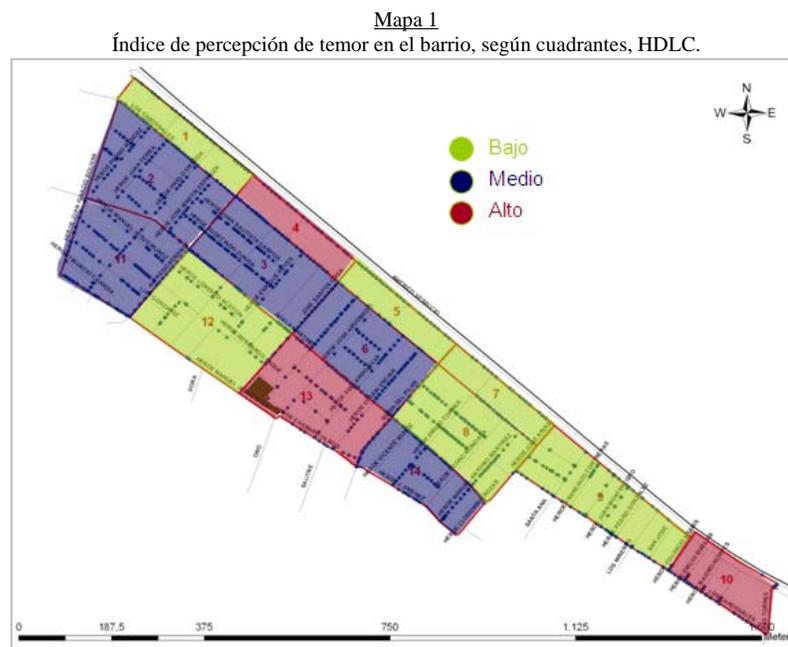
⁶⁹ La aplicación de este instrumento, sus resultados y posterior análisis, se enmarcan en un estudio sobre métodos de prevención local del delito realizado por Fundación Paz Ciudadana. Consultar bibliografía: Fundación Paz Ciudadana (2009) *Métodos en Prevención del Delito*. Documento interno.

⁷⁰ Para efectos de esta encuesta, la base de datos y la muestra corresponden sólo a teléfonos residenciales, no se consideró celulares.

En cuanto a las características generales del universo de encuestados se tiene lo siguiente:

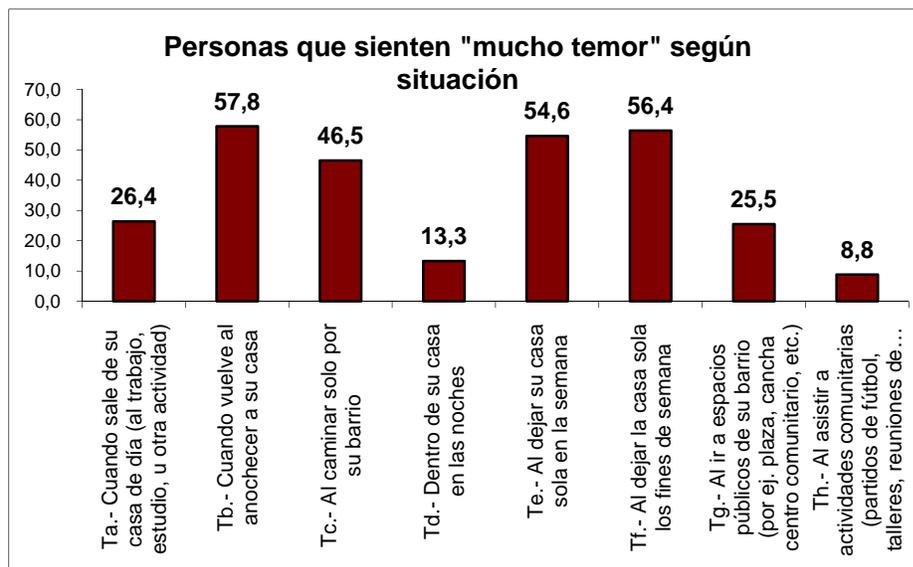
- 76% de los hogares consultados, respondieron mujeres.
- 38,7% reporta educación básica completa o menos, mientras que 47,7% tiene educación media completa o incompleta.
- La edad de los informantes fluctuó entre los 18 y 88 años, con un promedio de 44 años.
- 80% de las familias encuestadas viven en HDLC hace más de 20 años.

En cuanto a los resultados de la encuesta se tiene que 51,2% de las personas consultadas consideran al barrio como un lugar muy inseguro. Esto se puede apreciar en el mapa 1, donde 3 de los cuadrantes arroja altos índices de percepción de temor, mientras en 5 de ellos hay una percepción de temor medio. Con ello se puede plantear que aproximadamente la mitad del territorio siente temor al interior del barrio.



En cuanto a situaciones específicas, el gráfico 1 indica que la gente siente mayor temor cuando deben dejar sus hogares solos los fines de semana y los días de semana y cuando deben caminar por el barrio en las noches, sobre todo si la persona va sola.

Gráfico 1
Situaciones que generan temor, HDLC.

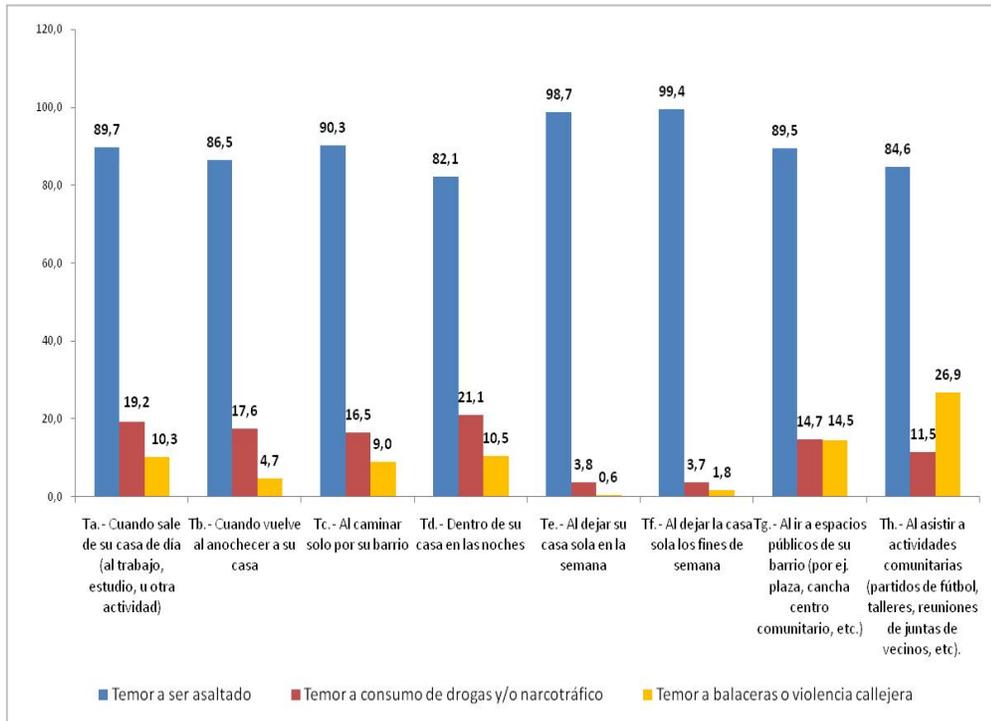


Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2009.

El temor en relación a delitos específicos, según se aprecia en el gráfico 2, indica que el asalto o robo es el delito más temido, especialmente cuando se deja solo el hogar o cuando se debe transitar por el barrio. En todas las situaciones consultadas a los encuestados, el robo o asalto es el delito más temido.

También es posible apreciar el temor que la gente indica frente a las balaceras o peleas callejeras producidas en actividades comunitarias y el miedo que produce ser testigo del consumo de drogas (por personas del barrio) en los espacios públicos de HDLC o el consumo por parte de algún miembro de la familia dentro del propio hogar.

Gráfico 2
Situaciones que provocan temor asociadas a delito, HDLC.



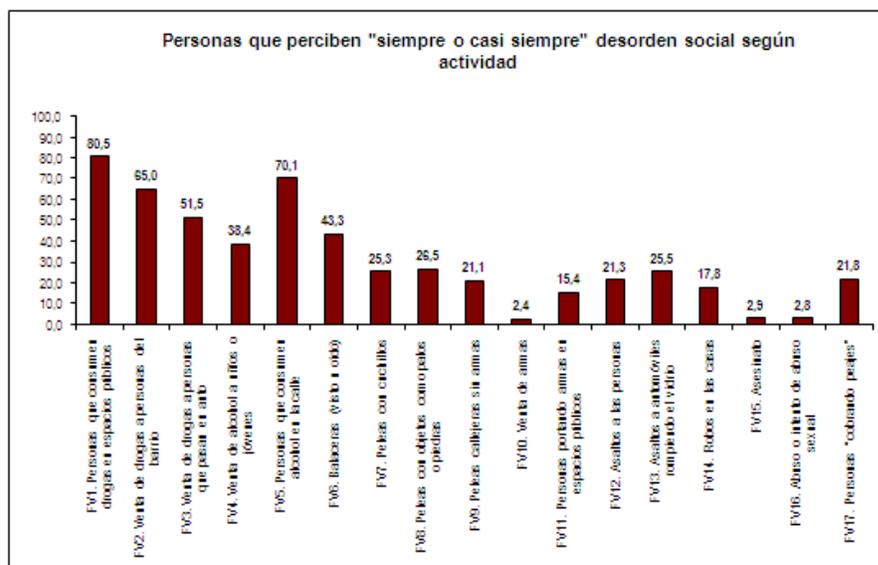
Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2009.

Por otra parte, la percepción de riesgo – es decir, la sensación de que serán víctimas de delitos - se encuentra relacionada a las situaciones que infunden mayor temor a los encuestados. Es así que 70,3% de los consultados cree que es muy probable que será víctima de delito si camina solo por HDLC en la noche, en tanto 64,4% de ellos cree que es muy probable que será víctima de delito al dejar la casa sola (en este caso por el robo a viviendas), mientras que 44,7% de los encuestados creen que es altamente probable que serán víctima de delitos en el paradero de micros (mientras esperan la micro o cuando de bajan de ella).

Se debe considerar que los desplazamientos peatonales al interior del barrio infunden temor, lo que no sólo indica la inseguridad que sienten los habitantes del lugar, sino que también estas situaciones ayudan a perpetuar situaciones de segregación social en sus residentes, debido a las dificultades que esta situación impone a la vida cotidiana.

En cuanto a la percepción de desorden social – concepto que refiere a todas aquellas situaciones que suceden en el barrio y que infunden temor en la gente que las presencia porque lo relacionan con algún tipo de delito -, el gráfico 3 muestra diferentes situaciones, catalogadas como de desorden, por las que la gente fue consultada. De esta forma, y en consonancia con las tendencias de temor, se tiene que 80,5% de los encuestados percibe como desorden social el consumo de drogas en los espacios públicos, mientras que 70,1% destaca el consumo de alcohol en las calles, en tanto 65% de las personas consultadas refiere a la venta de drogas a personas del barrio, por otra parte 51,5% de las personas consultadas indican como desorden social la venta de drogas a personas que pasan en auto por el barrio.

Gráfico 3
Situaciones en que se percibe desorden social, HDLC.

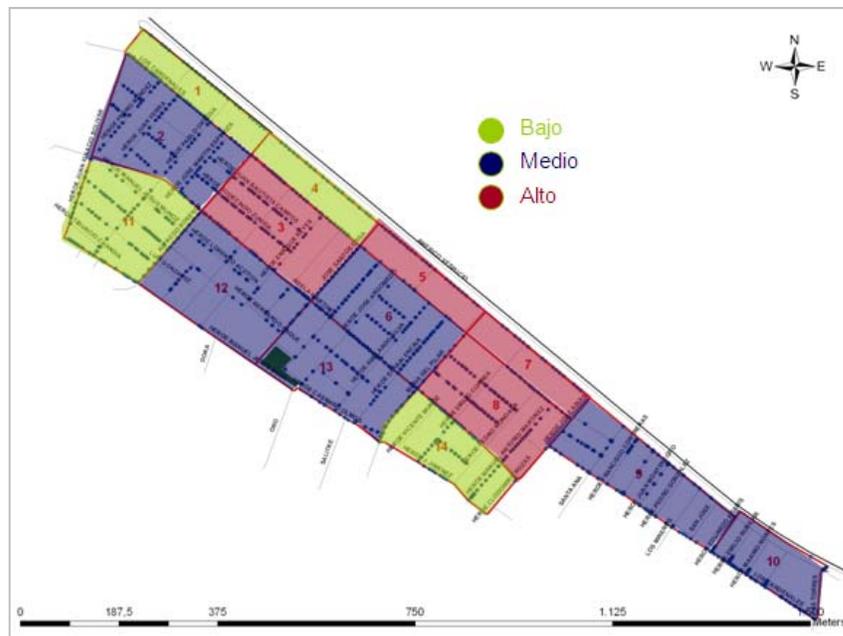


Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2009.

Cabe señalar que las situaciones catalogadas como de desorden social permiten observar una victimización indirecta, es decir, la persona consultada no es víctima directa del consumo de drogas en las calles, por ejemplo, pero una persona drogada tiende a volverse más violenta, de lo que puede desprenderse posibles delitos como robo con violencia hacia las personas que transitan por ese sector en dicho momento.

El siguiente mapa muestra el índice de percepción de desorden social construido a partir de la encuesta. De esta forma, 4 de los cuadrantes son identificados por la gente como los de mayor desorden social, lo que indica una concentración de las situaciones mencionadas en esta porción territorial del barrio, en tanto 6 cuadrantes tienen niveles medios de desorden social.

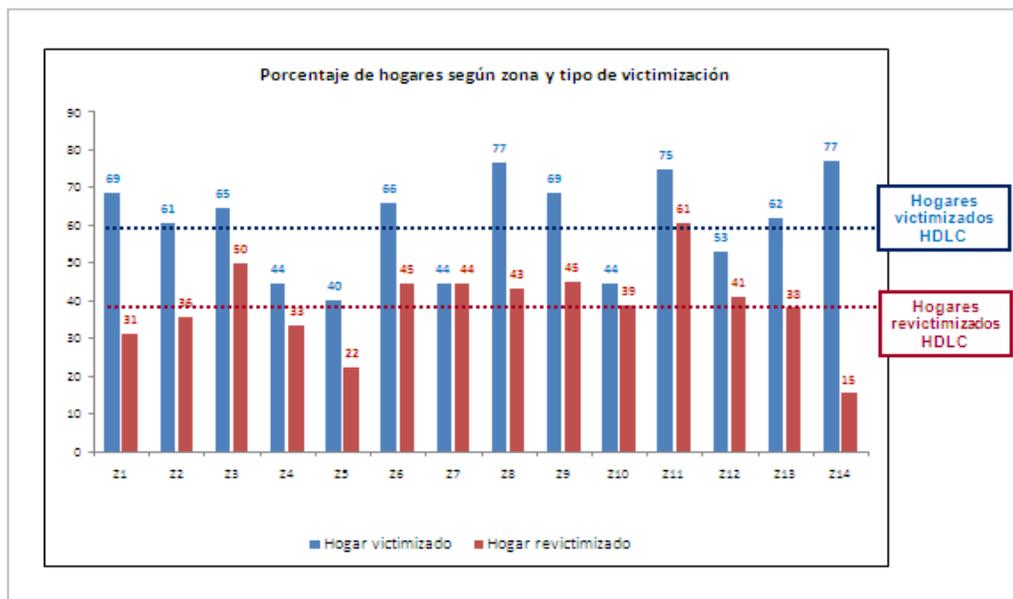
Mapa 2
Índice de desorden social percibido en el barrio, según cuadrantes, HDLC.



Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2009.

En cuanto a la victimización reportada en esta encuesta, se tiene que 63,4% de los hogares indica que al menos un miembro del hogar ha sido víctima, en el año, de al menos un tipo de victimización medido en esta encuesta⁷¹. En tanto, 42,6% de estos hogares reportan más de un incidente en el año, esto implica que cerca de la mitad de los hogares que ha sufrido un hecho delictual en HDLC ha sido revictimizado, dentro del mismo año. Al respecto, el gráfico 4 muestra la distribución de la victimización y revictimización por cuadrante, donde destaca el cuadrante 11 por ser el lugar donde hay mayor revictimización.

Gráfico 4
Distribución de la victimización y revictimización por cuadrante, HDLC.



Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2009.

Se debe señalar que la revictimización de hogares, en general, alcanza porcentajes importantes, si se considera que en la mitad de los cuadrantes supera el 40%.

⁷¹ Los delitos medidos en esta encuesta son lesiones, daños a la propiedad privada, robos, asaltos y hurtos.

En cuanto a la distribución de la victimización se construyó, para efectos de esta encuesta, un índice de diversidad de hechos delictuales, presentado en el mapa 3. El alcance de este índice, en particular, es observar la distribución territorial de la diversidad de delitos – medidos en esta encuesta -. De esta forma, aquellos cuadrantes que muestran un bajo índice, son sectores que arrojan una menor dificultad delictual, ya que en ellos suceden uno o dos tipos de delitos, lo que desde la perspectiva comunitaria y policial, tiene mayores posibilidades de ser abordado en su reducción. En cambio, aquellos lugares con alto índice se connotan como sectores de mayor complejidad, porque la diversidad de hechos delictuales no sólo indica una mayor dificultad en el tipo de intervención, sino que además dicha diversidad se puede encontrar asociada a otras variables, tales como personas foráneas al barrio que delinquen en el sector, grupos organizados en distintos tipos de delitos los que, eventualmente, se pueden enfrentar entre sí (por ejemplo, traficantes de drogas versus pandillas que asaltan autos), entre otros.

Mapa 3
Índice de diversidad de hechos delictuales, según cuadrantes, HDLC.

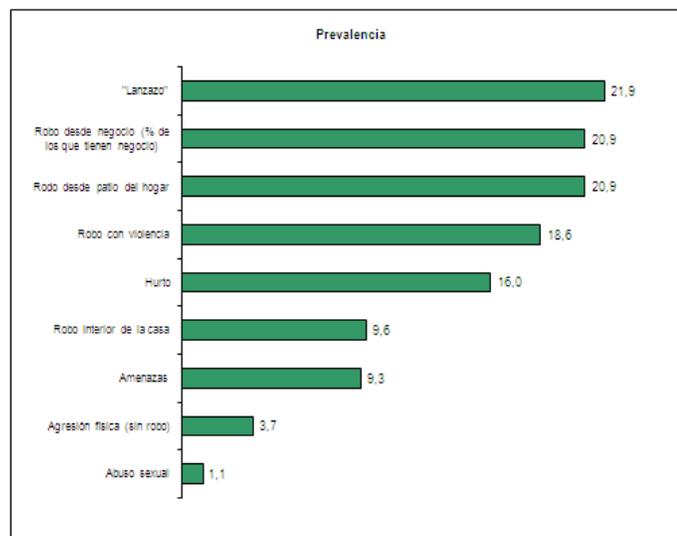


Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2009.

El mapa 3 nos muestra que 3 cuadrantes tienen un alto índice de diversidad de hechos delictuales en HDLC y 4 cuadrantes tienen un índice medio. Con ello se puede plantear que la mitad de los cuadrantes del barrio tienen niveles significativos de diversidad de hechos delictuales, lo que implica un mayor grado de complejidad en las intervenciones policiales.

En cuanto a los tipos de delitos cometidos en HDLC, reportados en la encuesta, es posible observar en el gráfico 5 que la mayor prevalencia por tipo de delito, la tiene el lanzazo con 21,9%, mientras que el robo a negocios o almacenes de barrio alcanza 20,9% de los hechos reportados en la consulta. A su vez el robo desde el patio del hogar registra 20,9% de prevalencia anual. En tanto, el robo con violencia arroja 18,6% y el hurto 16%. Cabe señalar que estos tipos de delitos se encuentran asociados con la percepción de temor de las personas y con las situaciones que generan mayor oportunidad para que ellos ocurran, como por ejemplo caminar de noche solo por el barrio y/o dejar la casa sola.

Gráfico 5
Prevalencia de delitos en HDLC.

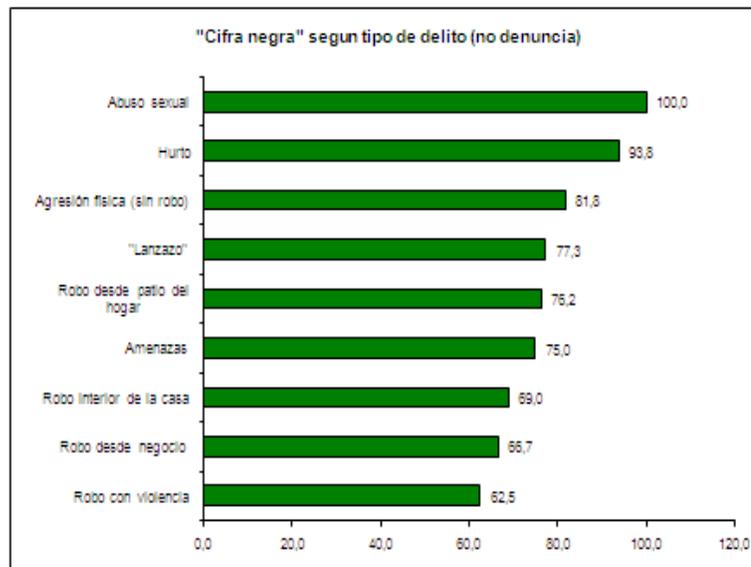


Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2009.

Respecto a las estimaciones de cifra “negra”, es decir, hechos delictuales reportados en la encuesta de victimización pero no denunciados a la policía, es posible observar en el gráfico 6 que el abuso sexual alcanza un 100% de no denuncias, seguidos por el hurto con 93,8% y agresión física (sin robo) con 81,8% de cifra negra.

No obstante, el gráfico 6 muestra para todos los tipos de delitos cifras superiores al 60%, lo que indica que porcentajes importantes de la población no denuncian los hechos delictuales de los que son víctima.

Gráfico 6
Delitos no denunciados



Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2009

De acuerdo a las percepciones que la encuesta recogió, la razón para no denunciar se debe a que los encuestados perciben que el costo de hacerlo (por los trámites que implica) es mayor al beneficio obtenido (una baja probabilidad de recuperar el bien robado). Con ello, se genera una sinergia negativa entre el temor que la gente siente frente a situaciones que producen mayor oportunidad de delitos (por ejemplo, caminar solo por el barrio al anochecer), y los hechos de los que la mayoría de las personas del barrio son víctimas, pero que no denuncian provocando una merma en posibles acciones comunitarias, policiales y sociales, para prevenir o reducir la ocurrencia de estos ilícitos.

2.2.4.2.- Percepción de los residentes frente a la situación delictual del barrio

Nivel educacional de los jefes (as) de familia

El conjunto de entrevistas a los actores sociales que viven y/o trabajan en HDLC, explican que el bajo nivel educacional de los jefes (as) de familia incide directamente en dos aspectos en la población infanto juvenil.

La primera de ellas, indica que este aspecto se traduce – generalmente - en problemas de acceso al mercado laboral para los jefes(as) de familia, lo que provoca situaciones de cesantía crónica. Parece ser que frente a este tipo de realidad, algunos jefes (as) de familia, buscan fuentes de ingresos alternativas relacionadas a delitos, tales como:

- Robos y asaltos. En opinión de los vecinos la mayoría de los robos se realizan en supermercados o a los automóviles que transitan por el sector, ya que permite obtener mercancía fácil de revender en el mercado persa de Zapadores (ubicado a 10 cuadras de HDLC). Otro tipo de delito asociado es el hurto, realizado principalmente en buses de Transantiago o en el Metro.

- Arriendo de piezas (tipo bodega) en el hogar, para que traficantes guarden drogas. Los pobladores indican que el perfil requerido para este tipo de situaciones son personas mayores de edad que no logran subsistir con la pensión de vejez o jubilación, puesto que el arriendo se transforma en un ingreso complementario. Además este perfil sería menos sospechoso para las policías.
- Prostitución de mujeres adultas, ejercida fuera de HDLC (zonas periféricas o en otras comunas).

Los vecinos señalan que las acciones delictuales son aisladas en familias que no tienen una historia delictual anterior. En otros casos, estas acciones marcan el inicio de trayectorias delictuales más severas, dado que con el paso del tiempo, a estas acciones se integran otros miembros del sistema familiar.

En opinión del colegio y de los jardines infantiles los efectos de esta situación se observa en el comportamiento de los niños y niñas, dado que internalizan los delitos como un modo válido de obtener recursos por parte de sus padres y/o familiares.

El segundo aspecto refiere a que el bajo nivel de estudios de los jefes (as) de familia, afecta directamente en el precario apoyo a los hijos/as respecto de la continuidad en los estudios, lo que tiene directa incidencia en el abandono escolar, siendo esta situación un factor de riesgo asociado a delincuencia y a otras conductas problemáticas como el consumo de drogas.

Venta de drogas: Tráfico

De acuerdo a la historia de asentamiento territorial, en los años 90's se comenzó a registrar un consumo de drogas más intenso, que las décadas anteriores, producto de la llegada de narcotraficantes al sector. Según relatan los pobladores, por esta época habrían llegado familias vinculadas al narcotráfico, no sólo a HDLC, sino también a poblaciones aledañas⁷². La presencia de estas familias implicó un aumento en la disponibilidad de la droga en la población y de sustancias mayormente adictivas que la marihuana – droga consumida en los años 70's y 80's en HDLC -.

Debido a la sensación de amenaza que tienen los vecinos al hablar de este tema, por temor a las represalias que pueden sufrir, no fue posible precisar mayores elementos de información. No obstante los vecinos sospechan que el narcotráfico se asienta en la población, debido a:

- Allanamientos periódicos que realiza Carabineros, sin mayor éxito porque se dice “que las familias se informan con anticipación”, por lo tanto cuando llega la policía, las casas suelen estar vacías.
- Son familias que tienen un comportamiento diferente, pues no se relacionan con los vecinos, no se les ve efectuando compras en almacenes del sector, ni tomando locomoción. Los hijos – cuando los hay – tampoco asisten a escuelas o jardines infantiles del sector.
- Entran y salen personas de estos lugares con alta frecuencia en el día y noche, durante todos los días del año.

⁷² Población Escritores de Chile, ubicada al poniente de HDLC y población Quinta Bella, ubicada al sur de HDLC.

En la percepción de los residentes del barrio, los narcotraficantes abastecerían de droga a los llamados “traficantes”. Éstos - a diferencia de los narcotraficantes - son personas que viven en la población hace muchos años atrás, por lo que conocen a sus vecinos y con la mayoría de ellos sostienen relaciones familiares – a través de los hijos – o de compadrazgo. Algunas de estas familias estarían asociadas a trayectorias delictuales de larga data, lo que los vecinos llaman “familias caneras” debido a que al interior del sistema familiar han integrado aspectos culturales de la cárcel o cana.

Los vecinos del sector aunque conocen a los traficantes y los identifican con mayor precisión, no se atreven a denunciarlos. Esto se debe a que por un lado, los traficantes conocen bien HDLC y eventualmente pueden averiguar entre los vecinos la identidad de quienes hacen las denuncias.

Y por otra parte, infunden temor dado que sostienen vínculos con grupos delictuales de otras poblaciones al interior de la comuna y fuera de ella – como es el caso de la población La Pincoya perteneciente a la comuna de Huechuraba -. Además los vecinos aluden a que los traficantes gozarían una suerte de protección por parte de quienes los abastecen de drogas.

Cabe señalar, que los mismos pobladores realizan distinciones al referirse a los traficantes. Según lo que se pudo registrar estas distinciones son:

- **Traficantes con trayectorias delictuales:** Son personas que consumen drogas desde temprana edad y por necesidad de obtener drogas se involucran en el negocio. Debido a esta situación, son personas que han estado varias veces en la cárcel, lo que influye en el establecimiento de vínculos con otros delincuentes. El sistema familiar de estas personas parece estar involucrado en el microtráfico y en otro tipo de actividades delictuales (robos, hurtos, peleas callejeras, porte de armas). Asimismo, en la mayoría de estos casos, algunos miembros de la familia son consumidores de drogas y se involucran, periódicamente, en riñas y ajustes de cuentas con otras familias de HDLC vinculadas al tráfico.
- **Traficantes sin trayectoria delictual:** Personas y sistemas familiares que debido a problemas económicos, producto de cesantía crónica, se involucran paulatinamente en la venta de drogas como un modo de subsistencia. Sin embargo, no son consumidores de drogas y sus familias tampoco. Según relatan en la población, son familias que participan de los proyectos sociales que llegan a HDLC, con el fin de que sus hijos y nietos no se involucren en este tipo de negocio.

A partir de lo que se pudo pesquisar, con grupos de jóvenes que están permanentemente en las esquinas – sobre todo en las noches –, los traficantes compran diferentes drogas según la venta posterior que realicen, esto es: pasta base para la demanda al interior de la población y cocaína, éxtasis y crack – que venden a compradores externos de la población.

Venta de drogas: Perkins o soldados

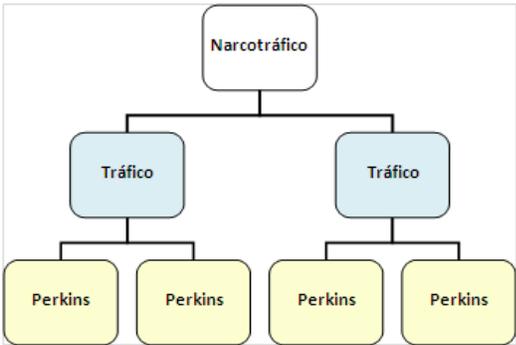
Dirigentes sociales y jóvenes, indican que los traficantes no se ven en las calles, puesto que ellos se abastecen de mercadería y luego se reúnen – generalmente en sus casas – con quienes venden la droga en la calle, los llamados “perkins”. Los perkins también hacen una venta diferenciada, esto es, algunos sólo venden pasta base al interior de la población y eventualmente a personas de poblaciones vecinas. Otros, venden droga a compradores externos a HDLC, esto último implica que deben ubicarse en esquinas estratégicas, es decir, calles que conectan fácilmente con Recoleta, El Salto o Américo Vespucio, dado que este tipo de comprador va en auto y no se baja de él cuando hace la transacción.

Carabineros menciona que en diferentes ocasiones, tanto de día como de noche, ha fiscalizado estos autos por sospecha, frente a lo cual los conductores explican que se han extraviado o que simplemente querían tomar un atajo.

Los perkins, según relatan los pobladores, suelen ser personas jóvenes, consumidores de drogas y la venta que realizan está relacionada al financiamiento del consumo personal. Asimismo los jóvenes de HDLC relatan que suelen ser los perkins – sobre todo aquellos que venden drogas para la población – quienes enseñan el consumo a las personas menores de 18 años que permanecen en las calles, con el fin de convertirlos en potenciales consumidores y clientes. Esto se debe a que el perkins pasa todo el día, o gran parte de él, y casi toda la noche en la calle para vender su mercadería, lo que le permitiría identificar aquellos niños/as y adolescentes que podrían resultar vulnerables a esta situación.

El sistema de venta de drogas identificado en HDLC, mediante el trabajo de campo, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Sistema de venta de drogas, según percepción de vecinos. HDLC



Elaboración propia, 2009.

2.2.5.- Situación delictual en población infanto juvenil

2.2.5.1.- Datos Diprofam

La Diprofam elabora desde 1996 listados mensuales de niños, niñas y adolescentes que han ingresado a una comisaría, ya sea porque han sido vulnerados en sus derechos⁷³ o porque han infringido la ley en las comunas de la Región Metropolitana.

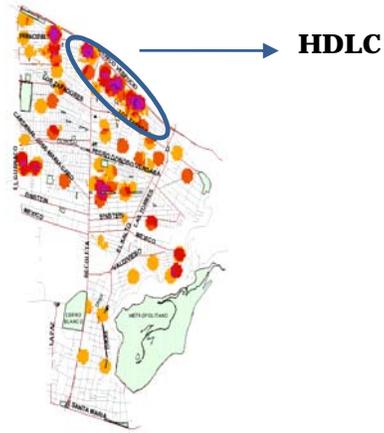
No obstante, gracias a un convenio de trabajo conjunto entre Carabineros y Fundación Paz Ciudadana, fue posible hacer seguimiento de los listados que contienen registros de ingresos a una comisaría de Carabineros, correspondiente a niños/as y adolescentes que viven en HDLC entre los años 2001 y 2007⁷⁴. Estos listados entregan información de cada ingreso efectuado, por lo que es posible identificar domicilio, sexo, edad, causal de ingreso y lugar donde se efectuó éste por parte de Carabineros.

Al georeferenciar esta información, es decir, ubicarla espacialmente dentro de la comuna, HDLC es una de las zonas – en Recoleta - que concentra domicilios de niños/as y adolescentes que han ingresado a comisarías de la Región Metropolitana. Esta información ha permitido caracterizar a la población menor de 18 años del barrio que ha tomado contacto con Carabineros. De esta forma, los mapas 5 y 6 grafican la comuna de Recoleta y HDLC, según causal de ingreso:

⁷³ Refiere a la vulneración de los derechos suscritos en la Declaración de los Derechos del Niño, de 1989. En específico tiene relación con todas aquellas situaciones que ponen en riesgo la integridad de la persona menor de 18 años, por ejemplo vagancia nocturna. Sin embargo, también se refiere a la victimización que el niño o niña sufre frente a ciertos delitos tales como violencia intrafamiliar, abusos, maltratos, abandono o negligencia parental. En este caso el ingreso a la comisaría por parte de Carabineros tiene una finalidad preventiva.

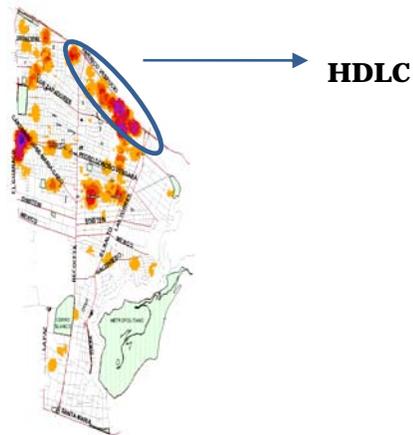
⁷⁴ Para el año 2007 se alcanza a recopilar información sólo hasta el mes de mayo.

Mapa 4
Mapa comuna de Recoleta.
Ingresos de menores de 18 años por vulneración de derechos que viven en HDLC.



Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2007.

Mapa 5
Mapa comuna de Recoleta.
Ingresos de menores de 18 años por infracción a la ley que viven en HDLC.



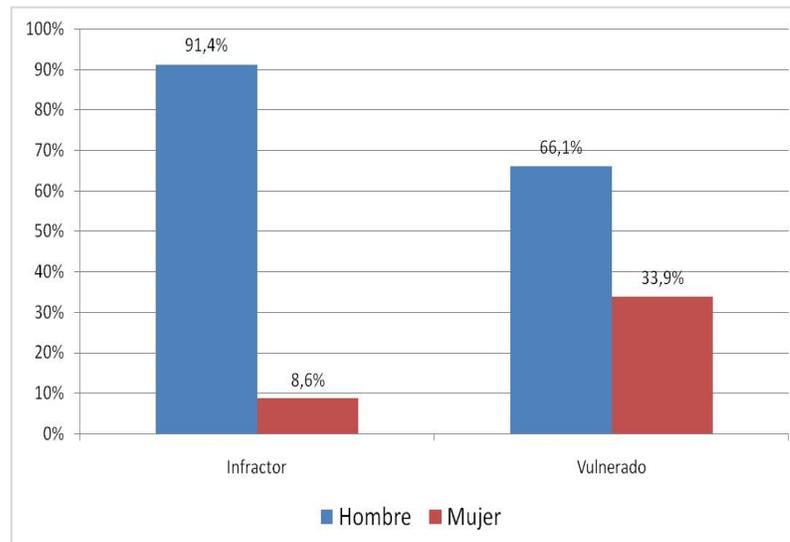
Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2007.

Los colores más oscuros (rojo o morado) representan en el mapa mayor concentración de domicilios que registran ingresos y los colores más claros (amarillos) representan menor cantidad de éstos. En la zona superior de ambos mapas – lo que corresponde a HDLC – es posible observar una concentración homogénea por ambas causales.

Al revisar en detalle la información recopilada es posible apreciar en el gráfico 7 la distribución por causal de ingreso, según sexo. De esta forma, la causal de ingreso por infracción a la ley tiene un porcentaje mayor en hombres (91,4%), en contraste con un 8,6% de mujeres que son ingresadas a comisarías por esta razón. En cambio en la causal vulneración de derechos las brechas entre género tienden a disminuir, ya que 66,1% de los hombres son ingresados por ello, en contraste con las mujeres que registran 33,9% (casi la mitad de los hombres en esta causal).

Cabe destacar que en ambas causales, los hombres registran porcentajes mayoritarios de ingreso. Sin embargo, las mujeres tienden a ser ingresadas principalmente por vulneración de derechos.

Gráfico 7
Distribución por causal de ingresos, según sexo, HDLC.



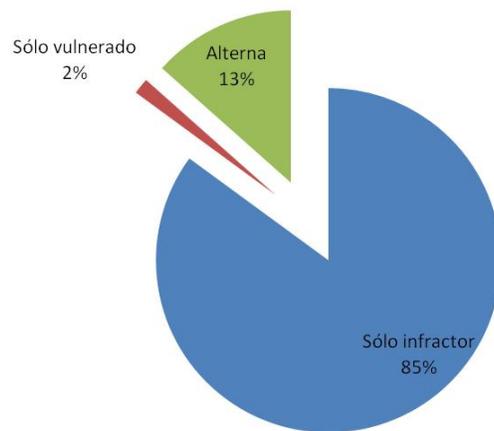
Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2007.

Se debe señalar – de acuerdo al seguimiento de los listados Diprofam efectuados por la Subsecretaría de Carabineros en el país para el período 2004/2007 – que las cifras en HDLC coinciden con la tendencia nacional, puesto que en Chile 83,6% de los hombres menores de 18 años son ingresados a una comisaría por infracción a la ley, en contraste con las mujeres donde 16,4% de ellas participan de este hecho. A su vez, en lo que respecta a vulneración de derechos, a nivel nacional las brechas entre género también tienden a disminuir, ya que 52,8% de los hombres ingresa por esta causa, mientras que 47,2% de las mujeres lo hace por este motivo.

Al considerar a todos aquellos niños, niñas y adolescentes de HDLC que registran más de un ingreso a Carabineros, es posible observar – según muestra el gráfico 8 – que 85% de los menores de 18 años han sido ingresados a una comisaría por infracción a la ley, mientras que 13% de ellos comparten causal o alternan causal, esto significa que han sido ingresados tanto por infracción a la ley, como por vulneración de derechos.

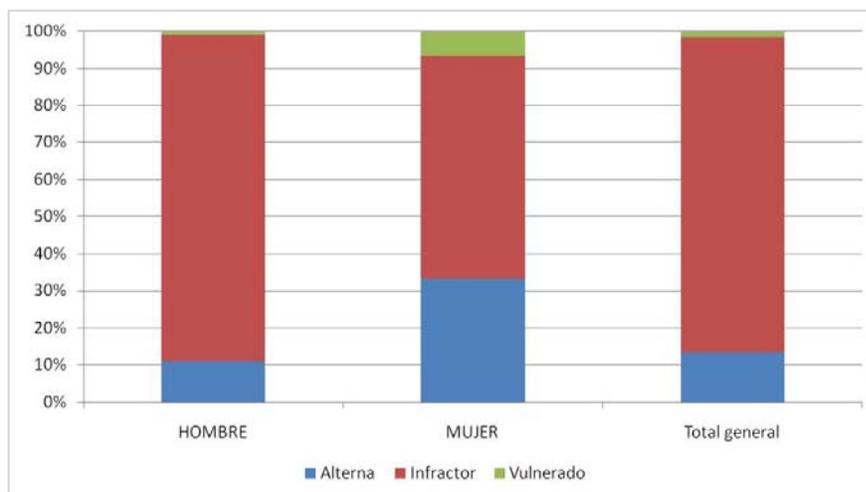
Sólo un porcentaje muy pequeño (2%) ha ingresado a una comisaría en más de una oportunidad sólo por vulneración de derechos.

Gráfico 8
Caracterización alternancia:
Personas que tienen dos ingresos o más, HDLC.



Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2007.

Gráfico 9
Caracterización alternancia:
Personas que tienen dos ingresos o más, según sexo, HDLC.



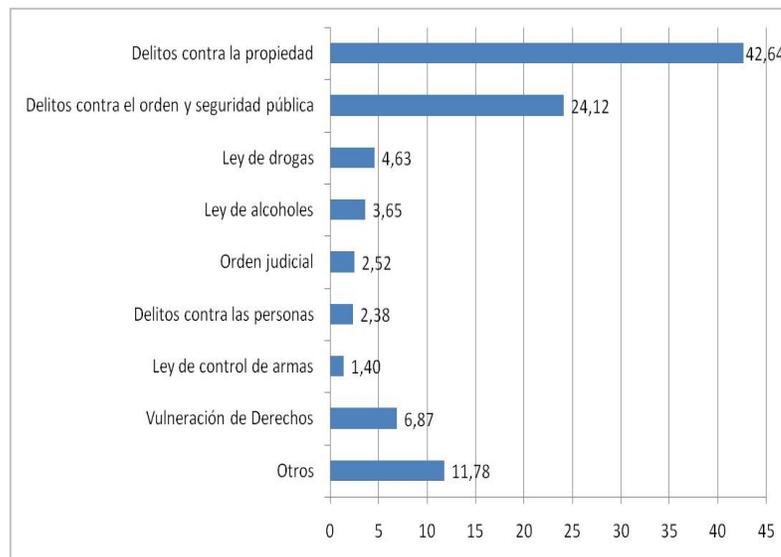
Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2007.

Al desagregar la caracterización de la alternancia por sexo, en el gráfico 9, se tiene que para ambos géneros la causal infracción a la ley es el porcentaje mayoritario por el que son ingresados a una comisaría, registrándose para los hombres 86% y para las mujeres 60%. Cabe señalar que la alternancia es el motivo que sigue en porcentaje, siendo mayor en el caso de las mujeres con 33%, mientras que los hombres registran 12%. Finalmente en lo que refiere a vulneración de derechos, las mujeres registran mayor porcentaje de ingresos que los hombres.

A nivel nacional la tendencia es similar para aquellos casos que registran más de un ingreso, puesto que la Diprofam indica que 59,3% de los menores de edad ingresan por infracción a la ley, mientras que 21,8% ingresa por vulneración de derechos, en tanto 18,9% alterna ambas causales.

Los gráficos anteriores, así como las cifras nacionales, indican que la tendencia de los ingresos está marcada en su mayoría por infracción a la ley, o dicho de otra forma, la mayoría de los contactos que personas menores de 18 años tienen con Carabineros es por la comisión de delitos. Por ello es necesario revisar en detalle las causales de ingreso, tal como lo muestra el gráfico 10.

Gráfico 10
Porcentaje de ingresos por motivos desagregados, HDLC.
Período 2001 – 2005.



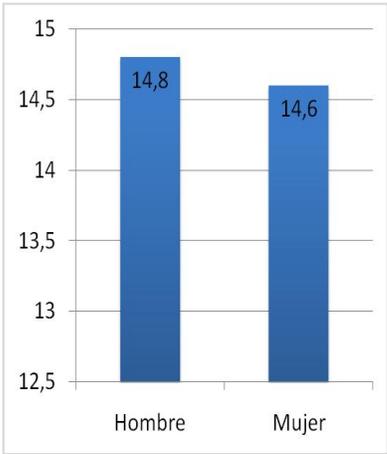
Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2007.

De acuerdo a la información obtenida por los listados de la Diprofam, se tiene información de las causales de ingreso desagregadas sólo hasta el año 2005, por ello el gráfico 10 muestra un seguimiento de los delitos específicos correspondientes al período 2001 – 2005.

En este gráfico es posible apreciar que 42,6% de los delitos cometidos se encuentran tipificados como delitos contra la propiedad, que en este caso refieren a robos, hurtos y asaltos. En tanto, 24,1% de los ingresos corresponde a delitos cometidos en contra del orden y seguridad pública, que para este caso corresponde a desórdenes en la vía pública, como protestas o ruidos molestos a altas horas de la noche.

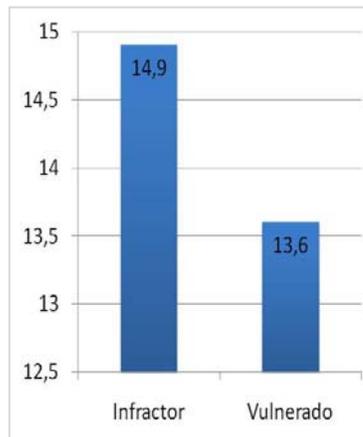
Por otra parte, 4,6% de los ingresos se debe por infracción a la ley de drogas y 3,6% por infracción a la ley de alcoholes. Respecto a los delitos contra las personas, en este caso referente a lesiones, registra 2,3% de los ingresos. La categoría “otros” refiere a delitos contra animales, falsificación, etc. En general son delitos que por sus bajos porcentajes se agruparon en la categoría mencionada. Vulneración de derechos, sigue siendo un porcentaje menor en comparación a las causales por infracción a la ley, registrando para el período 6,8% de los ingresos.

Gráfico 11
Edad promedio primer ingreso, por sexo, HDLC.



Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2007.

Gráfico 12
Edad promedio primer ingreso, por causal, HDLC.

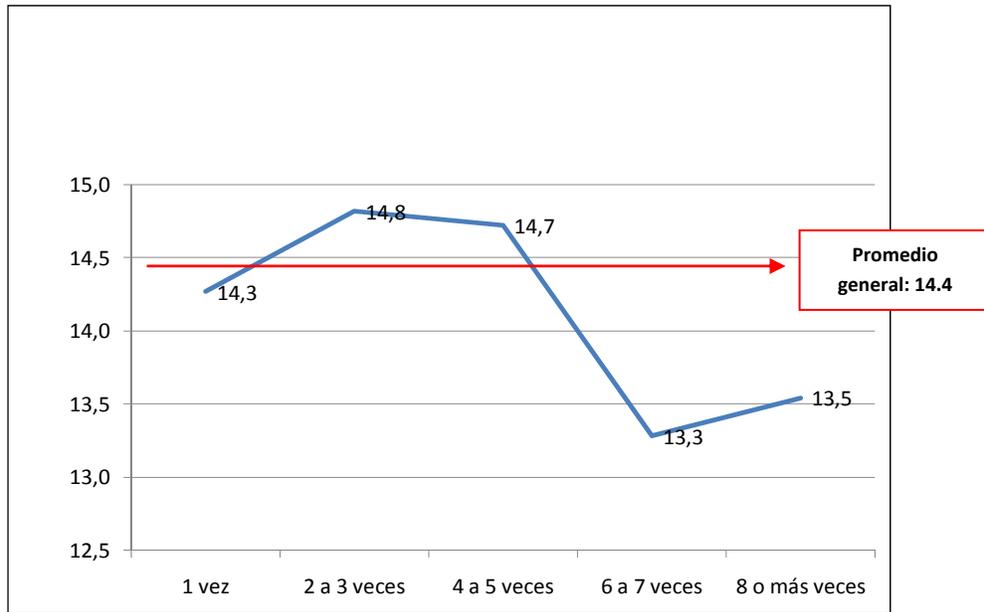


Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2007.

El gráfico 11 indica la edad promedio del primer ingreso a una comisaría, según sexo (independiente de la causal), donde es posible apreciar que para ambos géneros la edad promedio es de 14 años. Aunque se debe observar que los hombres tienen un promedio cercano a los 15 años (14,8 años).

En cambio, el gráfico 12 indica la edad promedio del primer ingreso, de acuerdo a la causal. En este caso, infracción a la ley muestra una edad promedio superior a la de vulneración de derechos, lo que indica que por esta última causal, niños/as y jóvenes son ingresados a una comisaría por primera vez, a menor edad. Respecto de las cifras a nivel nacional, éstas indican que, para la causal infracción a la ley, la edad promedio es de 15,5 años, mientras que para la vulneración de derechos el promedio de edad es de 12,7 años, ésta última es más baja que lo registrado en HDLC.

Gráfico 13
Edad primer ingreso, según número de ingresos a una comisaría, HDLC.



Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2007.

El gráfico 13 nos muestra la edad del primer ingreso – independiente de la causal y sexo -, de acuerdo al número de ingresos a comisarías. Aunque el promedio se mantiene en los 14 años, se observa que después de los 6 o más ingresos a una comisaría, la edad de primer ingreso tiende a disminuir a los 13 años. Esta tendencia indica que a mayor número de ingresos, los comienzos delictuales son cada vez más precoces.

Cuadro 15
Primer ingreso y reingresos, HDLC.

	Personas		Ingresos	
⁷⁵ Ingreso único	208	60,8%	208	22,6%
⁷⁶ Reingresos	134	39,2%	711	77,4%
TOTAL	342	100%	919	100%

Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2007.

Por su parte, el cuadro 15 indica que del total de personas ingresadas a una comisaría, 61% de ellas lo hace por única vez. La categoría “ingreso único” explica 22.6% de los motivos de ingreso realizados por Carabineros. En tanto, 39,2% de los menores de 18 años registran más de un ingreso a una comisaría (reingresos), los cuales explican 77,4% de las razones para ingresar a una comisaría de Carabineros, ya sea por infracción a la ley o por vulneración de derechos.

Con ello es posible afirmar que siendo la porción de reingresos menor al universo de los niños/as y jóvenes que tienen contacto por única vez con una comisaría de Carabineros, los menores de edad que tienen reingresos son responsables de la mayoría de los contactos con Carabineros, ya sea por infracción a la ley o vulneración de derechos.

Ahora bien, cuando se desagrega según causal, se tiene – según muestra el cuadro 16 – que del total de ingresos realizados por Carabineros, en el período 2001 – 2007, 60,8% de los niños, niñas y jóvenes han ingresado a una comisaría sólo una vez en su vida, independiente de la causal. Ellos explican ¼ de los motivos de ingresos totales (22,6%).

⁷⁵ Para efectos de este estudio, la categoría *ingreso único*, se refiere a todas aquellas personas menores de 18 años que han sido ingresadas a una comisaría una sola vez en su vida. de derechos) y el primer delito cometido (primerizo criminógeno).

⁷⁶ Para efectos de este estudio, la categoría reingresos refiere a personas menores de 18 años que tienen más de un ingreso a una comisaría (independientemente de la causal). Esta distinción sienta una diferencia respecto del uso que se le da al término en el sistema penal adulto, donde reingreso refiere a reiterados ingresos de la persona al sistema carcelario por un mismo tipo de delito.

Cuadro 16
Primer ingreso y reingresos, según causal, HDLC.

Descripción		Personas		Ingresos	
Ingreso único	Infractores y vulnerados	208	60,8%	208	22,6%
Reingresados	Sólo infracción	114	33,3%	612	66,6%
	Sólo vulneración	2	0,6%	4	0,4%
	Alternantes	18	5,3%	95	10,3%
TOTAL		342	100%	919	100%

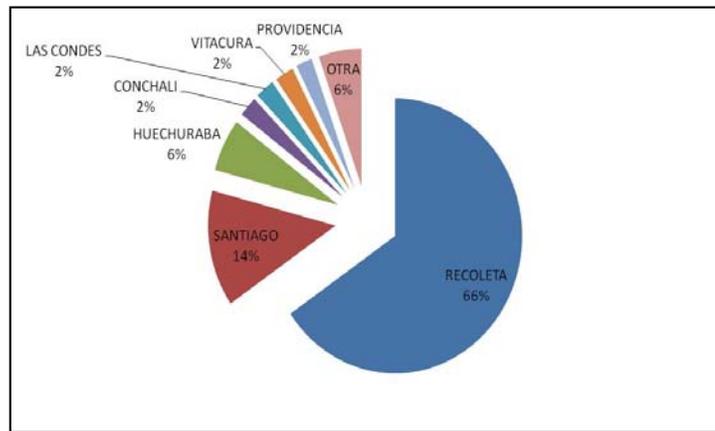
Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2007.

En cuanto a los reingresos se tiene que 33,3% de las personas menores de 18 años – que tienen reingresos por infracción a la ley – explican 66,6% de los ingresos realizados en el período. Mientras, los alternantes (5,3% de los jóvenes y niños/as) son responsables de 10,3% de los ingresos realizados. Vulneración de derechos representa porcentajes mínimos que no alcanzan la unidad.

El gráfico 14, indica las comunas de la Región Metropolitana donde han sido ingresados niños, niñas y adolescentes que viven en HDLC. De este modo, es posible apreciar que Recoleta concentra dos tercios de los ingresos – por ambas causales -, seguido de la comuna de Santiago y Huechuraba.

Gráfico 14

Comisarías en que han sido ingresados niños, niñas y jóvenes de HDLC.



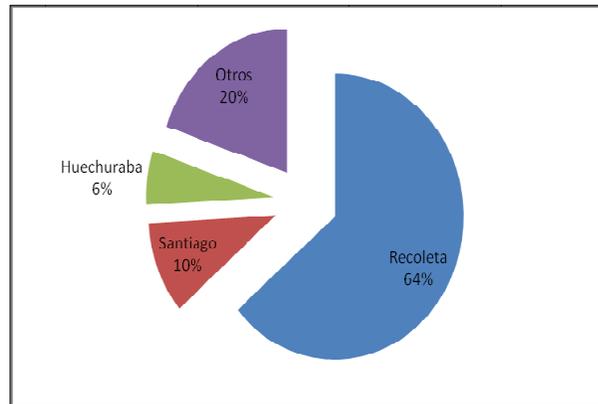
Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2007.

Al desagregar por causal de ingreso, es posible observar que se mantienen las mismas tendencias cuando se refiere a infracción a la ley. Cabe señalar que existe una alta correlación entre el lugar de ingreso y el sitio en que se cometió el delito. Por lo tanto, Recoleta concentra 64% de los ingresos y a su vez es la comuna donde la población infanto juvenil de HDLC mayoritariamente delinque. Es seguido por la comuna de Santiago con 10% de los ingresos y luego Huechuraba con 6% de ellos.

La categoría otros en el gráfico 15, representa a comunas con muy bajos porcentajes por lo que fueron agrupadas. Estas comunas son San Miguel, Independencia, Providencia, Las Condes, Vitacura, Ñuñoa, San Joaquín, Estación Central, Conchalí y Viña del Mar.

Gráfico 15

Comisarías en que han sido ingresados niños, niñas y jóvenes de HDLC, por infracción a la ley.



Fuente: Fundación Paz Ciudadana, 2007.

2.2.5.2.- Percepción de los residentes frente a la delincuencia infanto juvenil del barrio

Consumo de drogas

De acuerdo a lo que plantean profesionales del consultorio, jardines infantiles y escuela, insertos en HDLC, es posible establecer que la principal droga consumida en el barrio es la pasta base. Este consumo se manifiesta en las calles, áreas verdes, sitios eriazos, en el interior de los hogares y en el sistema familiar.

Esto permitiría que la población infanto juvenil no sólo tenga la percepción de que hay fácil disponibilidad de drogas en la población, si no que ha incidido en un mayor grado de familiaridad con las sustancias, su manejo e incluso precios de venta, según lo que la escuela y los jardines infantiles han podido observar en los juegos que sostienen los niños/as, durante los recreos.

Según observan los pobladores, el inicio de consumo de drogas en niños y niñas se debe a que pasan casi todo el día y parte importante de la noche en la calle, quedando expuestos a la influencia de los grupos de consumidores. De esta forma, el consumo es enseñado por adolescentes o jóvenes, de forma que cuando el niño o niña se vuelve un consumidor, también se convierte – a mediano plazo – en un potencial vendedor. Según observan en los jardines infantiles y en la escuela, la edad más temprana de inicio del consumo que han podido detectar ha sido los 10 años de edad⁷⁷.

Respecto al consumo de drogas, vecinos y Carabineros⁷⁸ hacen distinciones referidas a los perfiles de consumidores:

- Consumidor temprano: Cuando el consumo se inicia a temprana edad, en general bajo los 11 años, es muy probable que esa persona se transforme en corto tiempo en un consumidor adicto que a mediano plazo abandonará la escuela – si es que ya no está fuera de ella – y se convertirá en un vendedor de drogas que potencialmente también cometerá robos y hurtos, asociados a estados de drogadicción o asociados a la mantención de su consumo. Este tipo de niño/a suele ser expulsado de su hogar o no cuenta con adultos responsables que se encuentren a cargo de su desarrollo y crianza. Este sería el perfil más cercano de lo que en la población han podido observar respecto de la evolución de las personas que inician y desarrollan trayectorias delictuales.

⁷⁷ Algunas excepciones dan cuenta de niños/as de 7 u 8 años que se encuentran consumiendo drogas.

⁷⁸ La información entregada por Carabineros, para efectos del diagnóstico hecho en el barrio, emana de una de las labores que esta institución realiza en HDLC – cuando efectúa detenciones a personas menores de 18 años –. Esto es conversar con los menores de 18 años, a fin identificar las razones que los llevan a delinquir y a través de charlas educativas, intentar disuadirlos para que no cometan más acciones delictuales.

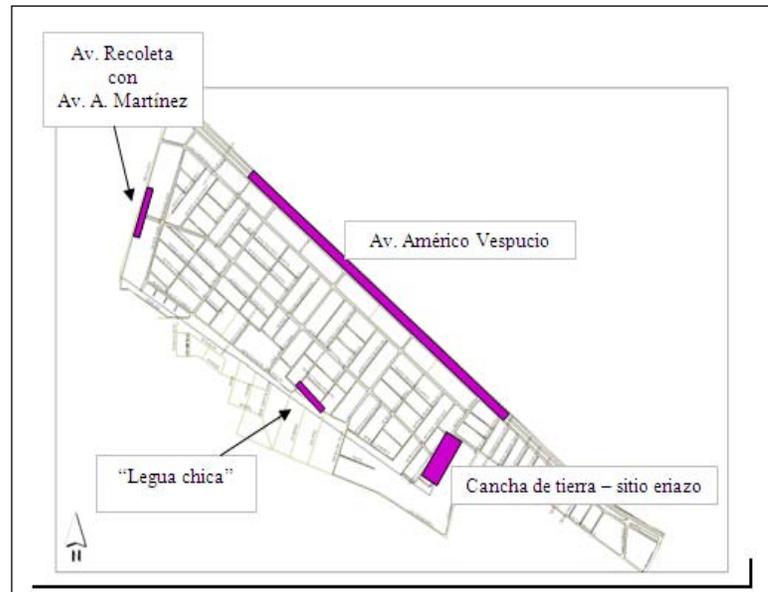
- Consumidor a mediana edad: Suelen ser adolescentes que buscan experimentar nuevas sensaciones o revelarse ante el sistema. Comienzan el consumo de drogas, a través de la marihuana y, en algunos casos, derivan a la pasta base. Los que no derivan a la pasta base, suelen abandonar el consumo. Quienes comienzan a consumir pasta base, suelen caer en la adicción a esta sustancia. Algunos de ellos logran superar esta etapa con apoyo familiar y apoyo de programas sociales. Otros caen en situaciones similares a la de los consumidores tempranos.

Según Carabineros han podido pesquisar que las posibilidades de rehabilitación del consumo de drogas, en gran medida, se encuentran determinada por el apoyo que el sistema familiar brinde al niño/a o adolescente.

Delitos cometidos en HDLC por población infanto juvenil, según percepción de los residentes

De acuerdo a la información cualitativa que se pudo recoger mediante entrevistas realizadas a pobladores, familias, jóvenes y niños/as que viven en HDLC, como también a equipos profesionales que trabajan en el sector, se puede realizar una primera aproximación respecto de los delitos cometidos por personas menores de 18 años en HDLC (los que coinciden con la información aportada por la Diprofam). Éstos serían robos, hurtos y asaltos, en los lugares señalados en el siguiente mapa:

Mapa 6
Distribución espacial de robos, asaltos y hurtos.
Según percepción de los vecinos, HDLC.



Fuente: Munizaga, 2006.

Av. Américo Vespucio: Por la calle auxiliar o caletera se ubican grupos de niños/as y adolescentes – durante el día – que se acercan corriendo a los autos que transitan por el sector. Los vehículos bajan la velocidad porque enfrentan resaltos (conocidos como “lomos de toro”), momento en que rompen una de las ventanas para sustraer lo que puedan, generalmente carteras, anteojos de sol, celulares, billeteras o chequeras.

Av. Recoleta con Av. Adela Martínez: En la intersección de ambas avenidas se encuentran paraderos de micros utilizados por gente de HDLC o por las personas que trabajan en instituciones que funcionan al interior del barrio. En este lugar se ubican grupos de niños/as y adolescentes – después de las 18.00 hrs. – que asaltan a las personas que se están subiendo o bajando de la micro, restándoles la posibilidad de reacción, por evitar caerse del bus en movimiento.

Cancha de tierra o sitio eriazo: Se ubica en la Av. Santa Ana con Cardenales Poniente. Este lugar tiene la extensión de una cancha de fútbol. Actualmente es un sitio eriazo que es utilizado por los vecinos como basural, en tanto grupos de adolescentes y jóvenes usan el lugar para el consumo de drogas durante las noches. De hecho es posible observar living improvisados para tales efectos.

Según explican pobladores del sector, los días viernes y sábados después de las 19.00 horas aproximadamente, estos grupos asaltan a las personas que transitan por las calles mencionadas o bien intentan entrar a robar a las casas aledañas o a las sedes sociales que se ubican en el sector poniente de la cancha.

Legua chica: Espacio residual, ubicado en las calles Clodomiro Rozas con Abelardo Silva, a un costado del jardín infantil Sol Naciente y a una cuadra de la escuela Hermana María Goretti. Este sector es llamado la “Legua Chica” debido al consumo y venta de drogas que se hace durante las noches. Sin embargo, Carabineros tiene registrado aproximadamente un cuarto de las detenciones por asaltos con violencia a los transeúntes que viven en HDLC.

Supermercado Líder: Este lugar – ubicado en Av. Zapadores (cinco cuabras al sur de HDLC) - concentra detenciones en personas menores de 18 años por ser sorprendidos efectuando robo “hormiga”, esto es robo de alimentos o consumo de los mismos al interior del establecimiento, sin previo pago. Cabe destacar, que Carabineros ha pesquisado en la mayoría de los detenidos por este motivo, situaciones de relativo abandono por parte de sus padres o adultos responsables. De esta forma, los niños/as señalan que es el robo hormiga una oportunidad para alimentarse y para llevar alimentos a sus hermanos menores.

2.2.6.- Discusión del perfil de barrio

Héroes de la Concepción (HDLC) es un barrio caracterizado por condiciones sociales desfavorables, las que se han desarrollado desde la génesis del sector, puesto que la historia de conformación territorial describe a familias que en situación de pobreza se instalaron en el lugar, mediante las “operaciones sitio”, como una forma de acceder a la vivienda propia.

Estos inicios y el posterior desarrollo del barrio indican que la pobreza se ha instalado y perpetuado en HDLC, debido a que situaciones tales como desempleo, bajo nivel de estudios, dificultades para acceder al mercado laboral, mala calidad de las viviendas, hacinamiento, entre otras⁷⁹, se han sostenido a lo largo de los 35 años de vida del lugar.

De esta forma, se tiene que 66,8% de los hogares viven en condiciones de pobreza, mientras que 34,2% de ellos se encuentran en situación de indigencia. Esto podría relacionarse con que la mayoría de los jefes de hogar no han completado sus estudios, lo que probablemente explica que cerca del 38% de ellos trabaje en forma independiente, sin seguro de salud, previsión social, ni estabilidad laboral.

Asimismo, los problemas de ingreso al mercado laboral se ven refrendados en el nivel de cesantía al interior del barrio, pues un cuarto de la población adulta se encuentra en esta situación. No obstante, la cesantía en el barrio es mayor para el caso de las mujeres lo que impacta en la situación de vulneración de las familias, considerando que la mitad de ellas son monoparentales, es decir, cuentan con jefatura de hogar femenina.

⁷⁹ Otras condiciones que señalan la situación de pobreza de HDLC, pero que no se presentaron en este estudio porque no fue posible obtener mayor información. Estas condiciones refieren a violencia intrafamiliar, embarazo adolescente, deserción escolar.

A ello se suma que 25% de las viviendas registra una mala calidad de su infraestructura, lo que se ve afectado por la sobre ocupación de los hogares a partir de la condición de hacinamiento (3 o más personas por habitación). Éste último hecho incide en que los niños, niñas y jóvenes de esas familias pasen mayor tiempo en la calle, debido a que en el hogar no encuentran espacio para sus actividades. Esto implica mayor exposición a situaciones de riesgo presentes en el barrio, tales como acceso a drogas, alcohol y armas e involucramiento en actividades delictuales desarrolladas por grupos de jóvenes y adultos del sector.

En el contexto descrito, el ambiente familiar se encuentra sometido a presiones y estrés que probablemente desembocan en una mala calidad del vínculo familiar, debido a que en la percepción de la población infanto juvenil, 50% declara que en sus hogares hay un alto nivel de conflicto, mientras que 61% indica que el monitoreo de reglas y normas que hacen sus padres es deficiente, en tanto 60,5% declara que en sus familias existen problemas de comunicación.

La suma de estas condiciones genera entornos de mayor vulnerabilidad social para la población infanto juvenil que vive en HDLC, en cuanto a aumentar la probabilidad de que a temprana edad se vinculen con delincuencia. En este sentido, el interjuego entre factores de riesgo⁸⁰ y condiciones de pobreza⁸¹, facilita el desarrollo de ambientes de criminalidad. Para el caso del barrio en estudio, esto queda manifestado en un fácil acceso a armas, drogas y alcohol al interior del barrio; el consumo de drogas en menores de edad y comisión de delitos realizado por grupos de pares o amigos; bajo apego a los estudios y actitudes favorables hacia el delito.

⁸⁰ En este estudio no se pretende examinar o identificar los factores que tienen mayor influencia en el fenómeno de la delincuencia infanto juvenil, puesto que para ello se requieren investigaciones longitudinales, de largo plazo, que permitan observar el efecto de cada uno de los factores en el comportamiento de niños/as y jóvenes. Por ello, cuando se plantea a un interjuego de las condiciones descritas, se refiere al contexto en que se desenvuelve la población menor de 18 años, en relación a la delincuencia.

⁸¹ Aunque si bien la pobreza no es condición única y suficiente en el origen de la delincuencia, se constituye en un denominador común que facilita el desarrollo de los factores de riesgo a nivel individual, familiar, escolar y de pares (Araya y Sierra, 2002). Estudios longitudinales en EE.UU, Inglaterra y Holanda han demostrado que de un conjunto de niños/as recién nacidos en un año determinado, cerca del 5% se convierte en jóvenes infractor de ley al llegar a la adolescencia. Los estudios muestran que estos jóvenes provienen de familias que han experimentado dificultades económicas y que viven en viviendas precarias de sectores urbanos (Farrington, 1996 en Araya y Sierra, 2002).

En cuanto al consumo de alcohol por parte de menores de edad del barrio (22%), se tiene que éste es similar al que se da a nivel comunal, pero menor en comparación con el que se da a nivel nacional. En cuanto al consumo de drogas, éste es mayor en la comuna que en HDLC (14,8%), siendo el porcentaje consumo de drogas del barrio similar a las cifras nacionales indicadas por CONACE (15%). Considerando que el consumo de alcohol y drogas es un problema grave para la infancia y juventud, en HDLC esta situación se encuentra dentro de los promedios nacionales, a pesar de la presencia de tráfico de drogas que se desarrolla al interior del barrio.

Respecto a las conductas delictuales en niños/as y jóvenes, se tiene un mayor porcentaje de reporte a nivel barrial (25,8%) que comunal, no obstante que las detenciones policiales a nivel comunal son cuatro veces mayores que las reportadas en HDLC (7,8%). Esto puede indicar dos cosas: una mayor acción policial en las principales vías de acceso de la comuna, lo que implica que delitos que se cometen al interior de los barrios no son detectados. O bien, los niños/as y adolescentes de HDLC encuestados, no se atrevieron a reportar la totalidad de detenciones que han experimentado, ya sea por infracción a la ley o por vulneración de derechos.

Por otra parte, el hecho de que un cuarto de la población infanto juvenil de HDLC declare tener o haber tenido conductas delictivas se encuentra en consonancia con que un poco más de un tercio de esta población exprese una actitud favorable ante este tipo de comportamientos.

Respecto a la actitud favorable ante el consumo de drogas, se tiene que cerca de un tercio de la población menor de 18 años señala esta actitud, lo que es importante en cuanto a la asociación que esta conducta tiene con delitos⁸², principalmente en tres ámbitos: infracción a la ley de drogas, delitos que se cometen bajo la influencia de las drogas (robos con violencia, por ejemplo) y delitos asociados a la compra y provisión de drogas (CONACE, 2006).

De acuerdo a lo expresado por los vecinos del barrio, las condiciones de pobreza incidirían en que una porción de la población adulta busque alternativas de subsistencia, a través de delitos tales como robos, asaltos, hurtos y/o venta de drogas, debido a que la obtención de dinero es inmediata. En este sentido, se tiene que en 47,2% de los hogares del barrio hay algún miembro de la familia con antecedentes delictivos.

Este hecho se ve refrendado en los resultados de la encuesta de victimización (2007), realizada en el sector, donde se señala que la mitad de la población siente temor por considerar a HDLC como un lugar inseguro, lo que se confirma con que 63,4% de los hogares declara haber sido víctima de algún tipo de delito, en el último año, en tanto 41,8% de esos hogares ha sido revictimizado, es decir, ha sufrido más de un delito dentro del mismo año.

Asimismo, la población adulta de HDLC señala que el temor a ser víctima de algún delito (asalto, robo, hurto) aumenta cuando debe desplazarse por las calles del barrio o dejar sus hogares solos tanto los días de semana, como los fines de semana.

⁸² En un estudio de CONACE y Gendarmería de Chile (2002) sobre reclusos de sexo masculino condenados por delitos de robo con violencia y robo con intimidación, se encontró que 25% cometió el primer delito bajo la influencia de drogas ilícitas. Asimismo, alrededor de 38% cometieron el primer delito con uso de alcohol o drogas ilícitas. Un 40% de los reclusos declaró haber delinquido alguna vez con el único afán de comprar o proveerse de drogas. En el mismo estudio se observó que en el caso de condenados reincidentes por delitos de robo con violencia y robo con intimidación 39% cometió el delito bajo la influencia de drogas ilícitas. Alrededor de 57% de estos delitos en internos reincidentes se cometieron bajo el uso de alcohol o drogas. Existe fuerte evidencia de que la influencia del uso de drogas es más fuerte en delitos de mayor gravedad, como el robo con intimidación y robo con violencia, de manera que esta razón no es atribuible a todos los delitos (CONACE, 2007).

En este sentido, los delitos más temidos son el asalto y el consumo de drogas, éste último debido a la probabilidad de que el ilícito sea más violento cuando es cometido por alguien que ha consumido sustancias (para el caso de este barrio refiere a la pasta base).

Por consiguiente, el barrio HDLC al igual que las personas que lo habitan, acumula múltiples factores de riesgo los que interactúan entre sí, facilitando la vinculación con delincuencia de parte de adultos y jóvenes. Este contexto explicaría que 37,6% de la población menor de 18 años tenga actitudes favorables frente a las conductas delictuales, mientras que 32,8% declare que sus amigos ejercen la delincuencia y 36% señale que sus amigos consumen drogas, lo que es consonante con que más del 60% de la población infanto juvenil percibe que en el sector es fácil acceder a drogas y armas.

Además este contexto explicaría la concentración de domicilios en HDLC de menores de 18 años que han sido ingresados a comisarías policiales, en su mayoría debido a delitos cometidos contra la propiedad. Al igual que en la delincuencia adulta, los contactos que Carabineros tiene con menores de edad del barrio .se deben, principalmente, a la participación en robos, asaltos y/o hurtos, siendo en su mayoría hombres con una edad promedio de 14 años.

Por otra parte, los menores de edad que ingresan más de una vez a las comisarías, lo hacen nuevamente por infracción a la ley, siendo el porcentaje del grupo con reingresos (33%) el que explica el 67% del trabajo policial (persecución por delitos flagrantes). Los registros señalan que a mayor cantidad de reingresos, la edad del primer contacto con Carabineros es más precoz (12 o 13 años), sustentando con ello la premisa de que la posibilidad de desarrollar una carrera delictual es mayor cuando el inicio es a temprana edad, lo que a su vez confirma la importancia de la prevención en grupos de niños/as y jóvenes.

Sin embargo, la situación delictual en HDLC goza de franjas de impunidad, puesto que la mayoría de los delitos cometidos no son denunciados. Según la encuesta de victimización aplicada en el barrio, 76% de los hogares que han sido víctimas de algún delito en el sector no lo denuncian, y esta cifra tiende a aumentar con la revictimización, dado que 83% de las familias que han sido víctimas de más de tres hechos en el año, no los han denunciado.

Las razones que esgrimen los consultados - en la encuesta de victimización - para el alto porcentaje de cifra negra o no denuncias, remite a la percepción de que el costo de denunciar es mayor que el beneficio obtenido, en cuanto a la dificultad de recuperar el bien robado o ser reparado por el daño que provocó el delito del que fue víctima. Sin embargo, esta situación también se relaciona con el debilitamiento de los lazos sociales al interior del barrio, entendiéndose por ello una merma de los factores protectores del barrio, puesto que facilita la manifestación de situaciones que provocan mayor amenaza y sensación de vulnerabilidad entre las personas que han sido víctimas o testigos de algún delito.

Con todo es posible plantear que la erosión social que provocan las condiciones de desigualdad en barrios como HDLC, no sólo se reflejan en el desarrollo de fenómenos como la delincuencia, sino también en el desgaste de las redes sociales que componen el tejido social de estos territorios. Una expresión de ello, es que 59,4% de los niños, niñas y adolescentes percibe que no hay adultos (extra familiares) en HDLC que sean figuras protectoras que eventualmente pudieran estar a cargo de su cuidado o protección.

El perfil de barrio aunque centrado en los aspectos negativos del territorio⁸³, no tiene por objeto discriminar o profundizar la exclusión en el que se encuentran determinados sectores de la ciudad. Por el contrario, desde una mirada territorial indaga las razones que explicarían la concentración de determinadas condiciones que parecen ser antesala de la delincuencia, especialmente a temprana edad.

En este marco, el siguiente capítulo analizará el rol que tiene la oferta social de programas, acciones y estrategias que llega a estos barrios, puesto que su función es clave en cuanto a la capacidad de contrarrestar el desarrollo de las condiciones y de los factores de riesgo descritos.

⁸³ No obstante lo anterior, no se desconoce que HDLC también cuenta con factores protectores presentes en la comunidad, en las familias y en la población infanto juvenil, considerando que dichos factores potenciados y fortalecidos por la oferta social, a su vez, forman parte de métodos efectivos en prevención del delito, puesto que permiten contrarrestar los efectos negativos producidos por los factores de riesgo.

Capítulo III

Oferta social, un factor clave en prevención de la delincuencia infanto juvenil.

3.1.- Análisis de la oferta social del barrio Héroes de la Concepción

En términos de la oferta social que llega al barrio, fue posible realizar un catastro de los programas que se han identificado en el sector, mediante entrevistas realizadas durante los años 2007 y 2008, a instituciones y organizaciones que trabajan en HDLC⁸⁴. Por lo tanto, la información presentada es sólo descriptiva, en tanto no alcanza niveles de exhaustividad que den cuenta del impacto que las acciones de cada programa han generado en HDLC, principalmente en torno a la reducción de la delincuencia infanto juvenil.

No obstante lo anterior, este catastro permite configurar un panorama general del tipo de programas que se implementan en territorios como HDLC, en consonancia al perfil de barrio antes descrito y analizado. A continuación se presenta dicho catastro de la oferta social en HDLC, mediante un cuadro donde es posible observar una columna que indica el programa o la institución que oferta programas para el barrio, seguido por una columna que describe las acciones implementadas por dicho programa, finalizando con la columna que señala la población a la que se dirigen las acciones.

⁸⁴ En el marco de la realización del diagnóstico del barrio. Ver en bibliografía: Munizaga, A. M. (2006) *Diagnóstico para la prevención del delito y* Munizaga, A. M. (2007) *Paz Activa. Una experiencia innovadora en prevención social del delito*. Revista Conceptos n°3.

Cuadro 17
Catastro de la oferta social en HDLC.

Programa o institución	Descripción	Población objetivo
Programa Previene	Creado por CONACE trabaja con la comunidad en la prevención del consumo de drogas, a través de talleres y capacitaciones dirigidos a las familias, los jardines infantiles, las escuelas y los dirigentes sociales del barrio. Las acciones de Previene se detallan a continuación:	Población infanto juvenil, familias y comunidad en general.
	⁸⁵ <u>En busca del tesoro</u> : Potencia el auto cuidado como prevención temprana del consumo de drogas, mediante juegos didácticos y actividades que se realizan con los niños/as. El profesor es entrenado por equipo Previene para desarrollar el contenido en clases y trabaja con manual y guía para el desarrollo de contenidos.	Niños/as de pre-kinder y kinder. 4 a 6 años.
	<u>Marori y Itutibú</u> : Desarrollo de habilidades sociales en niños/as como una forma de prevenir el consumo de drogas. Los ejes que aborda son: Identidad, auto cuidado, integralidad del ser, sentido de sí mismo y afectividad. El profesor es entrenado por equipo Previene para desarrollar los contenidos en clases y trabaja con manual y guía para el desarrollo de contenidos. Además se entrega un manual a cada estudiante.	Niños/as de 1 a 4 básico. 6 a 9 años.
	<u>Quiero Ser</u> : Busca fortalecer factores protectores en los niños/as y adolescentes. Entrega información sobre los efectos del consumo de alcohol y tabaco, destinado a prevenir su consumo. El profesor es entrenado por equipo Previene para desarrollar los contenidos en clases y trabaja con manual y guía para el desarrollo de contenidos. Además se entrega un manual a cada estudiante.	Niños/as de 5 a 8 básico. 10 a 13 años.
	<u>Yo Decido</u> : Educación media. Se prioriza el trabajo con liceos municipales. Finalidad: informativa, reflexiva y potenciar factores protectores.	Jóvenes de 14 a 18 años.
<u>Prevenir en Familia</u> : Busca fortalecer los factores protectores al interior de la familia como forma de prevenir el consumo de drogas. Se desarrolla mediante dos modalidades de funcionamiento: 1) Réplica: Desarrollo de 6 a 12 sesiones, contenido se acuerda con el jardín infantil, escuela u organización social. Puede ser desarrollado por profesionales Previene o agentes de prevención. 2) Monitores: Forman los denominados “agentes de prevención” que a su vez son los encargados de implementar las réplicas. Son supervisados por profesionales Previene.	Familias.	
<u>Fondos concursables</u> : Fondos concursables para el desarrollo de proyectos sociales por las organizaciones locales.	Organizaciones sociales.	

⁸⁵ Los programas Busca del Tesoro, Marori y Itutibú y Quiero Ser, son programas que no cuentan con evaluación de impacto ni medición de sus logros. Un profesional del equipo Previene está encargado de capacitar a cada uno de los profesores (por curso) para la aplicación anual del programa y luego hace supervisiones mensuales, mediante una reunión que denominan red de Previene donde participan los orientadores de cada escuela. Respecto a la participación de las familias, a los estudiantes se le piden realizar actividades determinadas – según cada programa – con sus padres en casa, las que son evaluadas posteriormente por el profesor. Luego hay otro conjunto de actividades que cada docente desarrolla con el adulto responsable en reuniones de apoderados. En general las actividades que contemplan la participación de las familias se encuentran orientadas a fortalecer comunicación, habilidades parentales y normas, como una forma de fortalecer factores protectores que impidan el consumo de drogas.

Programa o institución	Descripción	Población objetivo
<p>Consultorio Cristo Vive</p>	<p>Este consultorio funciona desde 1975 en el barrio. Actualmente articula su oferta a través de 8 programas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) <u>Infantil</u>: Programa enfocado a personas de 0 a 11 años de edad, orientado a la prevención y promoción de salud. Si hay pesquisas de violencia intrafamiliar o abuso sexual se tramitan las denuncias y medidas de protección a nivel institucional. 2) <u>Adolescentes</u>: Programa dirigido a jóvenes de 11 hasta los 18 años de edad. Se centran en promoción de salud, mediante talleres y actividades. 3) <u>Mujer</u>: Este programa toma a mujeres desde su adolescencia hasta la adultez. Desarrolla talleres en temas de violencia y desarrollo promoción de las políticas de género. 4) <u>Adultos Mayores</u>: Específicamente está orientado hacia la prevención de factores de riesgo en salud, y la participación de actividades recreativas hacia la comunidad. 5) <u>Postrados</u>: Este programa obedece al criterio de personas que no puedan levantarse de sus camas para asistir a las horas que entrega el consultorio. En este caso en particular asiste un equipo de profesionales hacia el hogar de la persona. El consultorio clasifica a las personas postradas, de dos formas: permanente o temporal. 6) <u>Alcohol y drogas</u>: Este programa se encuentra en período de reformulación debido que en el año 2008 se transformó en una patología AUGE. 7) <u>Comunidad</u>: Este programa está enfocado en dos niveles que se interrelacionan entre sí. El nivel de participación a cargo del concejo de desarrollo local de salud (organización social de HDLC) que tiene como tarea incentivar y estimular redes de apoyo. Y en el nivel de promoción que tiene como objeto incentivar y motivar conductas de prevención de posibles factores de riesgo que puedan alterar la salud, a través de talleres. 8) <u>Salud Mental</u>: Programa compuesto por psicólogos, asistentes sociales y en algunas ocasiones nutricionistas, quienes orientan las políticas de violencia intrafamiliar, depresión, ansiedad e hiperactividad en niños y niñas. 9) <u>Taller para mujeres adolescentes embarazadas</u>: Entrega información para desarrollar una sexualidad responsable. Entrega información para aplicar cuidados en salud e higiene al recién nacido. Es un taller con una duración de 3 meses, con sesiones de 1 vez a la semana. Realizan evaluación cualitativa. Destinado a Mujeres entre los 14 y 18 años. 24 vacantes. 10) <u>Taller de estimulación psicomotora</u>: Entrenar y enseñar a los padres diferentes técnicas para fortalecer la estimulación del niño/a, aumentar el desarrollo psicomotor y disminuir patologías asociadas. Destinado a niños/as entre 4 y 6 años que hayan sido mal evaluados en TEPSI⁸⁶. 	<p>Población infanto juvenil, familias y comunidad en general.</p>

⁸⁶ Test de evaluación psicomotora.

Programa o institución	Descripción	Población objetivo
Consultorio Cristo Vive	<p>11) <u>Sexualidad Responsable</u>: Consejería enfocada a adolescentes que solicitan preservativos o pastillas anticonceptivas. La finalidad es solamente orientación. Una sesión. Destinada a adolescentes.</p> <p>12) <u>Alcohol y drogas en adolescentes</u>: Este taller está en reformulación debido a que el abuso de sustancias se transforma en patología AUGÉ. Este taller tenía una buena adherencia, debido a que era de carácter individual con un equipo multidisciplinario, constituido por asistentes sociales, psicólogos y médicos. El perfil de usuario es que presente consumo de drogas de carácter grave, solicitando principalmente internarse en algún centro que pertenezca a la red de apoyo local. Se encuentra destinado para adolescentes entre los 13 a 18 años de edad. Evaluaciones del consultorio indican que hay una baja convocatoria, pero muy buena efectividad (75% de las personas que consultan, llegan a rehabilitarse).</p> <p>Además el consultorio realiza talleres de formación para padres, adolescentes, adultos mayores y diabéticos, respectivamente. El objetivo es fortalecer los factores protectores en cada uno de estos grupos.</p>	Población infanto juvenil, familias y comunidad en general.

Programa o Institución	Descripción	Población objetivo
Escuela municipal Hermana María Goretti	<p><u>Recoleta lee más</u>: El proyecto comienza el 2005 en la escuela HMG. Este programa consiste en capacitar a los profesores de 1° a 3° básico, para que puedan aplicar a sus alumnos un método de enseñanza del lenguaje, la comprensión lectora y la pronunciación. La evaluación está enfocada en pruebas de comprensión de lectura o dictado hacia los alumnos que se encuentren en 1° a 3° básico, encargada por los responsables del programa en el DAE.</p>	Niños /as de 1° a 3° básico 6 a 9 años
	<p><u>Recoleta en Buena</u>: Prevención de la violencia en las escuelas. Recoleta en Buena, tiene por objetivo mejorar la convivencia y la seguridad dentro de los establecimientos educacionales, impactando positivamente en el clima organizacional, contribuyendo a facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y el desarrollo integral de niños y jóvenes. En la escuela HMG se trabaja sólo con el equipo docente.</p>	Profesores
	<p><u>Habilidades para la vida</u>: Dirigido a niños, niñas de pre kinder, kinder, y el primer ciclo de educación básica (1° a 3° básico). Orientado a disminuir los daños en salud mental, elevar el bienestar, competencias, y habilidades personales a fin de contribuir con el éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono, con todos los actores escolares involucrados (profesor, familia y niños). Abarca 3 unidades de trabajo: 1) Promoción de conductas protectoras y saludables en niños, profesores y familia 2) Detección precoz de conductas de riesgo y protección de factores protectores y prevención de problemas psicosociales, 3) Prevención de conductas de riesgo.</p>	Niños/as de pre-básica, y primer ciclo de básica (1° a 3°) 5 a 9 años. Profesores

Programa o Institución	Descripción	Población objetivo
Escuela municipal Hermana María Goretti (HMG).	<u>Enlaces</u> : Instaurado en el año 2000 con el objetivo de introducir nuevas tecnologías de información y telecomunicación a través de computadores.	Niños/as de 1° a 8° básico. 5 a 15 años de edad.
	<u>Integración escolar</u> Este proyecto comenzó a funcionar en el mes de marzo del 2005, administrando las siguientes patologías: Trastorno Específico del lenguaje, Autismo, Déficit Intelectual, Trastorno Motor y trastorno visual. Este programa funciona a través de un equipo multidisciplinario compuesto por educadores diferenciales audiovisuales, fonoaudiólogos, psicólogos y terapeutas ocupacionales. El proyecto está enfocado a niños, niñas y adolescentes. Mecanismos de evaluación en base a criterios médicos.	Niños/as de 1° a 8° básico. 5 a 15 años de edad.
	<u>Psicomotricidad</u> : Programa de estimulación para habilidades deportivas, funciona al interior de la escuela, y es implementado por el profesor de educación física. Esta estimulación es lograda a través de diferentes artefactos como raquetas, aros, etc. El programa es evaluado a través del juicio del profesor, en base a las calificaciones que él pone a sus alumnos.	Niños/as de kinder a 3° básico 5 a 9 años de edad.
	<u>Bibliotecas CRA</u> : En el año 2005, se instaura las Bibliotecas CRA (centro de recursos para el aprendizaje), proveniente del MINEDUC. Las bibliotecas CRA son un plan de mejoramiento de las bibliotecas escolares, aumentando el material de apoyo, junto además de un nuevo material disponible con información actualizada y a disposición de la comunidad.	Niños/as de kinder y pre kinder a 8° básico. 5 a 15 años de edad.
	<u>Salud Escolar</u> : El Programa de Salud Escolar tiene como finalidad entregar atención integral a alumnas y alumnos en condiciones de vulnerabilidad social, económica, psicológica y biológica. Proporciona atención médica especializada (Oftalmología, Otorrino y Columna). Trabajan en red con los consultorios ⁸⁷ Quinta Bella y Cristo Vive. Mecanismos de evaluación refieren a exámenes médicos de las enfermeras hacia los estudiantes. La duración del programa es estacionaria y esporádica.	Niños/as de kinder y pre kinder a 8° básico. 5 a 15 años de edad.
	<u>Escuelas abiertas a la comunidad</u> : Actividad deportiva dirigida a toda la comunidad (especialmente niños, niñas, adolescentes, y principalmente a dueñas de casa), ejecutada por profesores contratados por CHILEDEPORTES se realizan los siguientes deportes: Volleyball, baby football, ajedrez, aeróbica y ping – pong. En la escuela está actividad se realiza todos los días sábado de 10:00 a.m. a 14:00 p.m.	Niños/as de kinder y pre kinder a 8° básico. 5 a 15 años de edad.
	<u>JUNAEB</u> : En vacaciones de invierno, funciona un proyecto de la JUNAEB, que consiste en realizar actividades recreativas para niños de 11:00 a 12:00 hrs. Luego se les da almuerzo a las personas que asistan a la escuela, desde niños hasta adultos. No existe más información al respecto.	Niños/as de kinder y pre kinder a 8° básico. 5 a 15 años de edad.

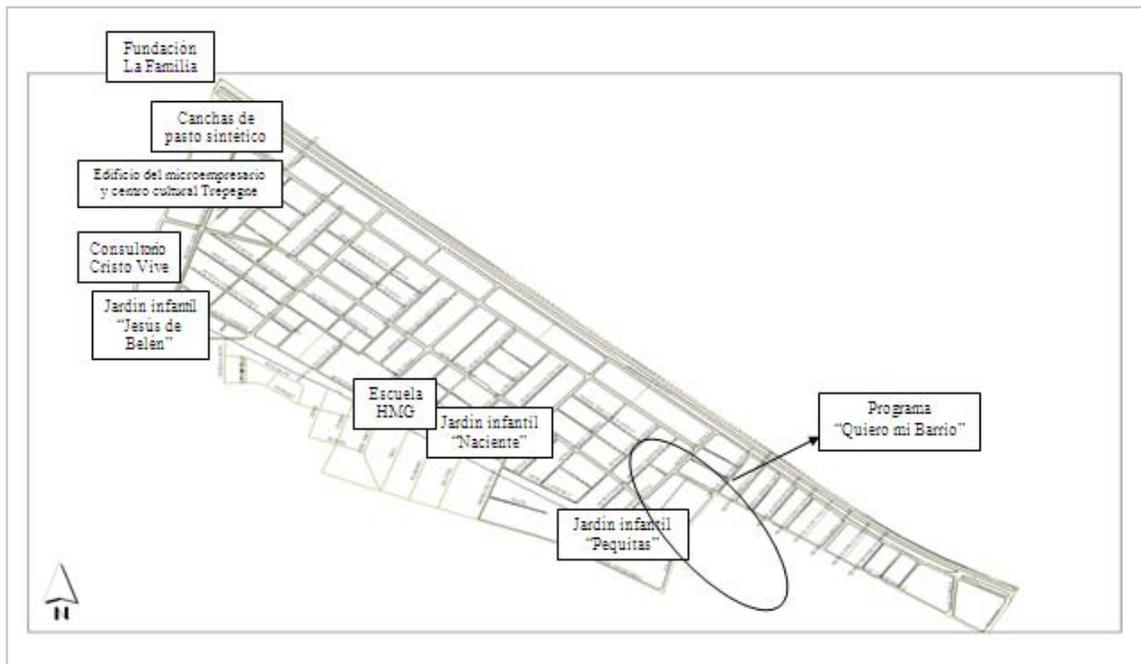
⁸⁷ La mayoría de las familias de HDLC están inscritas en el consultorio Cristo Vive. Sin embargo, un porcentaje aproximado del 20% se encuentra inscrito en el consultorio Quinta Bella, correspondiente – por ubicación territorial - a la zona que comprende HDLC, esto debido a que su administración es municipal.

Programa o institución	Descripción	Población objetivo
Fundación La Familia	<u>Entrega de información y orientación:</u> Se informa y orienta a personas, familias, grupos o comunidad en lo que necesiten. La idea es que las personas puedan ejercer sus derechos desde la información de los mismos.	La comunidad
	<u>Derivaciones a la red local de servicios:</u> Se deriva a personas o familias a instituciones o servicios de la red local y otros que se encuentren a nivel de la región, que sean pertinentes a áreas donde la fundación no es competente. (OPD, Cosam, Consultorios, Municipalidad, Previene, etc.).	Personas, y/o familias.
	<u>Talleres formativos:</u> Se realizan talleres formativos según el interés y la demanda de la comunidad a través de grupos. Generalmente pautas de crianza, resolución no violenta de conflictos, convivencia de parejas, auto cuidado, autoconocimiento.	Grupos adultos.
	<u>Charlas informativas:</u> Se realizan charlas informativas según el interés y la demanda de la comunidad a través de grupos, así como también a partir de temas de servicios de actualidad. Generalmente los temas tratado son VIF (violencia intrafamiliar), prevención en drogas, violencia barrial, prevención de maltrato infantil, ley de responsabilidad penal adolescentes, entre otros. La fundación coordina las capacitaciones.	Grupos adultos
	<u>Asambleas, encuentros:</u> Da apoyo a las organizaciones y grupos según temas de interés. Generalmente en temas como liderazgo y organización social.	Grupos y organizaciones de adultos y niños/as
	<u>Concursos familiares:</u> Concursos literarios, cuenta cuentos, de reconocimiento del barrio y la comuna, entre otros.	Familias
	<u>Participación y construcción de mesas vecinales, de interés o territoriales:</u> Por ejemplo, mesa de usuarios de la Fundación la Familia que organiza a los grupos sociales que participan en la institución	Comunidad, instituciones, grupos, organizaciones.
	<u>Fondos concursables:</u> Promover y relevar el valor de la acción vecinal organizada mediante la ejecución de iniciativas sociales que busquen mejorar la calidad de vida de la población.	Comunidad.
	<u>Eventos y celebraciones:</u> Café concert, paseos, celebración fiestas patrias, celebración navidades, celebración día de la familia.	Adultos, niños y niñas, familias.
	<u>Fondos concursables:</u> Promover el desarrollo de acciones recreativas y culturales autos gestionados por la comunidad, que favorezcan la movilización de los recursos y potencialidades propios, para la construcción de sentidos compartidos y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios.	Comunidad organizada formalmente o informalmente.
<u>Actividades de esparcimiento, de formación:</u> Encuentros infantiles, dinámicas de grupo, talleres recreativos culturales (danza, plástica, mostacillas, volantines), campeonatos deportivos, paseos familiares e infantiles, convivencias, fondos concursables, programa de vacaciones de invierno, ferias de las pulgas, participación en la red de infancia comunal, celebración día del niño y la niña.	Niños/as entre 7 y 14 años.	

Programa o institución	Descripción	Población objetivo
Fundación La Familia	<u>Talleres de alfabetización digital</u> : Dirigido a grupos y a organizaciones comunitarias. Las actividades que realizan se centran en la creación y uso de plataforma virtual de información de servicios a la comunidad: bolsas de trabajo, subsidios, pensiones asistenciales, fondos concursables, apoyo escolar, formación de monitores jóvenes voluntarios.	Comunidad en general, familias organizaciones, grupos, personas.
Jardín infantil “Jesús de Belén”	Ambos jardines infantiles se ubican dentro del barrio HDLC. En ellos se aplica un programa de lenguaje gracias a un convenio entre el consultorio Cristo Vive y la Universidad de Chile.	Población pre escolar (menores de 5 años).
Jardín infantil “Naciente”	Este programa, por medio de un equipo interdisciplinario, realiza un diagnóstico a la población pre escolar para detectar aquellos niños/as que necesitan atención especializada, la que es brindada por el municipio y el consultorio, conjuntamente.	
Jardín infantil “Pequitas”	<u>Programa Chile crece contigo</u> : Este programa contempla atención integral a pre escolares, en materia de salud y educación.	Niños/as entre 0 y 5 años.
	<u>Programa “Quiero mi Barrio”</u> : Plantean un mejoramiento de fachada; hermoseamiento interior (patio, jardines); construcción de plaza aledaña a jardín infantil y construcción de un infocentro en dependencias del Pequitas, pero de uso comunitario.	Jardín infantil “Pequitas”, Comunidad HDLC y comunidad Villa Carlos Cortés
Programa “Quiero mi Barrio”, Ministerio de Vivienda y Urbanismo	El objetivo es rescatar, mediante inversión en infraestructura, a los barrios más críticos del país. En lo que concierne a HDLC, se seleccionó un sector del barrio que comprende aproximadamente 10 manzanas ubicadas en el centro del territorio. La implementación del programa se contempla por dos años, con el objeto de: recuperar espacios públicos deteriorados; mejorar las condiciones del entorno; fortalecer las relaciones sociales y propiciar barrios más integrados socialmente.	Población general.
Canchas deportivas municipales	Instalación de dos canchas de pasto sintético en HDLC, ubicadas en el eje poniente del barrio. Ellas contemplan equipamiento adicional como batería de juegos para niños/as y zonas de picnic familiar. En opinión del municipio estas canchas han generado niveles importantes de desarrollo social en HDLC, debido a que los dirigentes sociales y las familias residentes se han involucrado en el cuidado y mantención de este lugar.	Población general.
Centro cultural Trepagne	Centro donde funciona la organización social del mismo nombre. El lugar es utilizado para el desarrollo de talleres culturales, formativos y recreativos, de acuerdo a los intereses de la comunidad.	Población general.
Centro municipal del microempresario	Oficina municipal de fomento productivo que tiene por objeto potenciar la empleabilidad de la comuna. Se ubica en el límite poniente del barrio y fue dispuesto en este lugar como un modo de reducir la cesantía del sector. Cuenta con un infocentro (servicio de internet disponible para la comunidad), sala para capacitación, salón para eventos y exposiciones, oficinas para asociaciones de microempresarios y artesanos, entre otras.	Población general.

Fuente: Munizaga, 2006.

Mapa 7
Distribución espacial de la oferta de programas en HDLC.



Fuente: Munizaga, 2006.

Algunas apreciaciones que permite realizar este catastro son, en primer lugar, la presencia de programas que se encuentran dirigidos a la infancia, tales como talleres de prevención del consumo de drogas, promoción de salud, desarrollo de lenguaje, apoyo escolar y talleres recreativos y culturales. En este sentido, el reforzamiento y desarrollo de factores protectores, por parte de dichos programas, podría incidir en un atraso de la edad de inicio delictual, debido a que según los registros policiales ésta en HDLC es a los 14 años (etapa de la adolescencia).

Asimismo, es posible apreciar que, al igual que para la infancia, existe una oferta de programas dirigida a los jóvenes, especialmente, en lo que refiere a la entrega de información (respecto a prevenir situaciones de riesgo) y actividades destinadas al uso del tiempo libre.

En segundo lugar, este catastro aglutina programas dirigidos a intervenir determinadas condiciones sociales, como la cesantía y la calidad del espacio público (al interior del barrio).

Por ejemplo, respecto a las situaciones de cesantía y problemas de acceso al mercado laboral, el centro del Microempresario ofrece cursos de capacitación, emprendimiento y apoyo al pequeño y mediano empresario. Cabe destacar que también informa de manera constante a la comunidad acerca de ofertas de empleos y articula las necesidades del empleador con el perfil de quienes buscan trabajo. La oferta generada por este centro resulta primordial, si se consideran dos aspectos identificados por el perfil de barrio: el primero es que las mujeres triplican las cifras de desempleo en HDLC y el segundo es que un tercio de las jefaturas de hogar son femeninas.

Lo referente a problemas de desorganización barrial, conflictos entre vecinos, ausencia de espacios comunitarios y el no uso del tiempo libre, se tiene que fundación La Familia, centro cultural Trepegne y el programa Quiero Mi Barrio (Ministerio de Vivienda y Urbanismo) otorgan una variedad de intervenciones y actividades de esparcimiento y desarrollo personal que mejoran el espacio público al interior del barrio y crean una buena convivencia vecinal.

En tercer lugar y en relación a lo anterior, se identifican programas que pueden servir de apoyo a las familias monoparentales del barrio, como es el caso de las capacitaciones, apoyo a microempresarios. Asimismo, vecinos señalan que algunas intervenciones que provienen del municipio⁸⁸ se focalizan en el uso del tiempo libre, a través de actividades recreativas, culturales y deportivas, o bien, se focalizan en el fortalecimiento de factores protectores como reforzamiento de habilidades sociales y liderazgo en menores de edad.

⁸⁸ No fueron incluidas en el catastro, dado que no se obtuvo información

No obstante lo anterior, es posible realizar algunas observaciones, a la luz de los principales resultados del perfil de barrio y de los factores identificados por diferentes autores, como predictivos o que aumentan la probabilidad de vinculación con delincuencia (los que fueron expuestos en el capítulo I de esta tesis).

Un factor de riesgo predictivo, es el que alude a problemas en el embarazo por consumo de drogas, violencia y/o intentos de aborto. Éste, según lo que indica el catastro, no es directamente intervenido por ninguno de los programas que llega al barrio. Sin embargo, hay intervenciones que lo abordan de forma indirecta como el eje prevenir en familia del programa Previene y talleres del consultorio Cristo Vive en las áreas de mujer, alcohol y drogas, adolescentes embarazadas y sexualidad responsable.

En cambio, los problemas cognitivos en la infancia – otro factor de riesgo predictivo – es directamente intervenido por programas que funcionan en los jardines infantiles Jesús de Belén y Naciente y por intervenciones que realiza la escuela básica Hermana María Goretti y el consultorio Cristo Vive.

Factores de riesgo relacionados a conflictos familiares, tales como problemas de comunicación, violencia, comportamientos antisociales por algún miembro, negligencia en la crianza, vínculos afectivos inseguros – factores que percibe, en promedio, alrededor de 50% de la población menor de 18 años - , el catastro indica la presencia de programas que sólo entregan información, tales como talleres formativos y charlas realizados por el programa Previene y Fundación La Familia. Esto representa una intervención con impacto indirecto en dichos factores, dado que no trabaja sobre las causas que provocan su presencia a nivel familiar.

Sin embargo, se debe destacar que en el consultorio Cristo Vive hay intervenciones dedicadas a pesquisar hechos de violencia sufridos por personas menores de 11 años, quienes son derivadas al sistema de protección institucional correspondiente (Carabineros, Sename). Esto se podría considerar un trabajo directo, en cuanto busca interrumpir episodios de violencia y aplicar medidas reparatorias para las víctimas.

Respecto a la intervención de niños/as y jóvenes que ejercen la delincuencia, el catastro indica que no hay programas que realicen una labor dirigida a este ámbito. Este hecho es de alta importancia, si se considera, por una parte, que alrededor de 35% de la población menor de 18 años tiene una actitud favorable a la delincuencia y declara que sus amigos cometen actos ilícitos. Y por otra parte, la relevancia radica en que 60% de niños/as y jóvenes declara que es fácil acceder a armas⁸⁹ y drogas en el barrio.

Asimismo, el catastro señala una ausencia de programas en rehabilitación por consumo de drogas ilícitas (según el perfil de barrio, alude a coca y pasta base). Si bien, el programa Previene ejerce labores de prevención a edades tempranas, no cubre el nicho de quienes ya han comenzado a consumir. En este sentido, sólo se encuentra la Corporación La Esperanza y Centro Talli Takúm que ofrecen, cada uno anualmente para rehabilitación, 60 cupos para el área norte de Santiago: estos cupos abarcan las comunas de Recoleta, Independencia y Huechuraba.

El catastro señala que tampoco existen programas de reinserción social para familiares que han salido de la cárcel, considerando que la mitad de las familias en el barrio cuenta con algún miembro que ha estado recluido en un centro penitenciario.

⁸⁹ “Tres menores integrantes de una banda de la población “Héroes de la Concepción” de Recoleta, fueron detenidos por personal de Investigaciones cuando fueron sorprendidos portando escopetas hechizas en plena vía pública. Según los antecedentes policiales, los adolescentes de 14 y 16 años se disponían a cobrar venganza contra un hombre con quien tuvieron un altercado”. Diario La Tercera, viernes 14 de agosto. 2009.

Por su parte, a nivel comunal se encuentra el programa 24 horas de Carabineros que trabaja con niños/as y jóvenes que han ingresado a una comisaría (por vulneración de derechos o por infracción a la ley). Sin embargo, este programa realiza una visita al domicilio del niño/a o joven (que ingresó a la comisaría) para realizar un diagnóstico de la situación familiar y luego el menor y su familia son derivados a la red institucional, la que suele hacer un nuevo diagnóstico y una nueva derivación. En general, y en opinión de los vecinos del barrio, las derivaciones provocan un deambular institucional que produce una temprana deserción de la familia de los programas sociales que podrían impactar significativamente en las situaciones que facilitan la vinculación con delincuencia. Este hecho es importante si se toma en cuenta que 33% de los menores de 18 años del barrio son responsables de 67% del trabajo policial en la zona.

Al respecto, los vecinos explican que para el tratamiento de problemas que generan mayor vulnerabilidad, las familias son derivadas a programas especializados a nivel comunal los que, en general, hacen la primera intervención (diagnóstica) y luego, son derivados a la red social, generando tres situaciones posibles:

1. Deambular por diferentes instituciones que no ofrecen tratamientos específicos, o bien, no tienen la capacidad de abordar factores de riesgo de mayor complejidad en su intervención.
2. Cuando hay programas que realizan intervenciones específicas y de alta calidad, éstos suelen tener una alta demanda, pero pocos cupos o vacantes. Esta situación los obliga a realizar intervenciones de corto plazo, lo que no logra impactar en las causas subyacentes a los factores de riesgo.
3. De este modo, al tiempo las familias vuelven a ser pesquisadas y derivadas por la red institucional. Finalmente, desertan del sistema de derivaciones, debido a que ya vivieron una o ambas de las situaciones anteriormente descritas.

Además en la percepción de los vecinos, la oferta de programas y proyectos que llega al barrio no aborda los problemas más críticos o urgentes, las intervenciones son de corto plazo y, generalmente, privilegian la información diagnóstica. Explican que la lógica de convocatoria de la mayoría de estos programas, especialmente cuando son locales⁹⁰, es por demanda de los propios vecinos u organizaciones. Por lo tanto, el estado de anomia en que se encuentran algunas organizaciones sociales de HDLC y, en parte, también debido a la desinformación de las mismas, crea como consecuencia que estos programas no lleguen al barrio (debido a que la demanda espontánea no se produce).

A pesar del capital social que caracteriza la historia de este barrio, los vecinos reconocen que las prácticas asistencialistas de algunas instituciones locales, han erosionado la capacidad de participación de las personas. Esta situación ha permitido que algunos dirigentes sociales instrumentalicen los proyectos a sus propios intereses personales u organizacionales, ya que ellos funcionan como puente entre los equipos profesionales (de los proyectos) y la comunidad.

De acuerdo a lo revisado en este catastro, es posible concluir que la variedad de factores de riesgo, revisados en el perfil de barrio, indica la necesidad de aplicar distintos tipos intervenciones, puesto que dichos factores presentan diferentes niveles de dificultad en su intervención. Por ejemplo, el no uso de tiempo libre requiere de una intervención diferente a la de violencia intrafamiliar. De este modo, a mayor dificultad en la reducción de un factor de riesgo, mayores exigencias debe tener la oferta. En este sentido, el catastro indica un vacío para aquellos factores de riesgo que necesitan de programas con mayor especialización.

⁹⁰ Provenientes del municipio o de alguna ONG.

En consecuencia, los programas que llegan al barrio tienen un bajo impacto sobre las conductas delictuales, tanto en población adulta como infanto juvenil. La oferta descrita no se dirige o focaliza en los factores identificados en el perfil de barrio los que, a su vez, resultan ser factores predictivos en delincuencia.

En este marco surgen interrogantes respecto a la prevención de la delincuencia infanto juvenil, tales como:

- Si es posible, en un barrio como HDLC, identificar las condiciones sociales y los factores de riesgo que facilitan la instalación de la delincuencia, ¿por qué no hay programas focalizados en reducir estos factores?
- Si el 33% de niños/as y jóvenes que se encuentra ejerciendo un tipo de delincuencia persistente es responsable del 67% del trabajo policial que se realiza en el sector (persecución por delitos flagrantes que cometen menores de edad) – con el consecuente aumento de la victimización e inseguridad que sienten las familias del barrio –, ¿por qué no se dirigen acciones focalizadas a esta porción de la población infanto juvenil, junto a sus familias, considerando que hay experiencias que brindan conocimientos sobre métodos que han resultado ser efectivos?
- ¿Por qué las condiciones sociales desfavorables, que sirven de antesala para la delincuencia y que erosionan el tejido social de lugares como HDLC, se han sostenido a lo largo de tres décadas en el barrio?

De acuerdo a las entrevistas realizadas, para efectos del catastro, la mayoría de las evaluaciones que realizan los programas son de cobertura, es decir, miden cantidad de personas que participan y número y descripción de actividades realizadas.

Por lo tanto, si no se tienen (o no se conocen) resultados de impacto, ¿cuáles son los criterios para focalizar la oferta de programas en determinados grupos de la población? En términos de accountability o rendición de cuentas, ¿cómo se justifica la inversión monetaria, si no hay información disponible acerca de los beneficios obtenidos por la población? O bien, ¿cuáles son los criterios utilizados para replicar estos programas en otros territorios, si no se tiene información acerca de lo que resultó y lo que no?

Estas brechas en la oferta social producen círculos viciosos entre una creciente insatisfacción de la ciudadanía - con las medidas para tratar la delincuencia - y el aumento de presión en los gobiernos por resultados a corto plazo, lo que alimenta la inercia de continuar haciendo más de lo mismo (Araya y Sierra, 2002). En torno a ello, es menester preguntarse por el rol que la oferta social tiene en la prevención del delito, lo cual es tratado en el siguiente apartado.

3.2.- ¿Cuál es el rol de la oferta social en la prevención del delito?

La experiencia nacional e internacional indica que la oferta es el medio que permite prevenir eficazmente el delito en los territorios, en tanto los programas y proyectos tengan la capacidad de reducir aquellos factores de riesgo que tienen predictibilidad en delincuencia. Citando a un dirigente vecinal de HDLC, “*la oferta debe rascar donde pica*”⁹¹.

La capacidad preventiva de la oferta, requiere de una distinción entre lo infante y lo juvenil, básicamente porque la prevención dirigida a niños/as no apunta sólo a evitar la criminalidad, sino que también a potenciar un conjunto de factores protectores que van desde el equilibrio afectivo, inteligencia emocional, inserción escolar, sociabilidad, capacidad intelectual, relaciones humanas, hasta el desarrollo de habilidades en general.

Investigaciones (Farrington, 1997) dan cuenta que los comportamientos delictuales infantiles reflejan – más que una potencial carrera delictual – un desequilibrio afectivo pasajero o bien trastornos límites de la personalidad (caracterizado por una desregulación emocional en el sujeto y pensamientos extremadamente polarizados). Por ejemplo, un niño que roba lo hace porque está atravesando un período emocionalmente difícil debido a la separación de sus padres, o bien, quiere atraer la atención de su entorno, o lo hace porque imita comportamientos delictuales de sus hermanos y padres.

⁹¹ Registro de cuarta reunión del Directorio Comunitario en HDLC en Fundación Paz Ciudadana (2009) *Métodos en Prevención del Delito*. Documento interno.

En este marco, la experiencia comparada⁹² indica que el requerimiento hacia la oferta de programas es por estrategias capaces de realizar tratamientos psicológicos con el niño y su familia, de manera de restablecer los equilibrios emocionales que hubiese causado algún evento o situación, o bien, se requiere de una combinación integral de programas psicológicos y sociales que brinden los apoyos necesarios a la familia y al niño, de manera de reducir aquellas situaciones que provocan este tipo de comportamientos (Farrington y Welsh, 2007).

De acuerdo a los planteamientos de Farrington y Welsh (2007), la identificación de niños/as que cometen delitos, sólo tiene sentido desde una perspectiva de prevención temprana de la criminalidad, en términos de ubicar aquellos niños/as que tienen la potencialidad de convertirse en delincuentes persistentes⁹³, con el fin de brindar una oferta que aborde temprana e integralmente la reducción de todos aquellos factores de riesgo que los afectan. Esto implica no sólo programas que trabajen con el individuo, sino también programas que trabajen con el entorno de éste (familia, barrio, escuela).

La capacidad de coordinación de la oferta se vuelve trascendental, ya que permite mantener una mirada integral sobre el niño/a y el medio que lo rodea.

Al respecto, se ofrece un ejemplo de oferta en el cuadro 18.

⁹² Experiencia comparada se refiere a la experiencia internacional de programas sociales de prevención del delito que se han aplicado en grupos focalizados de niños, niñas y jóvenes, desde la perspectiva de factores de riesgo. En este sentido, ofrece aprendizajes en cuanto a métodos que resultan más efectivos que otros.

⁹³ Esto implica tener grupos focalizados de estudio que permitan realizar las investigaciones experimentales y longitudinales, propias del enfoque factores de riesgo. Hay experiencias en Estados Unidos, Canadá y Reino Unido en que estas investigaciones se han aplicado por más de 5 años, con la finalidad de observar la evolución de los comportamientos de los menores de edad.

Cuadro 18
High Scope/Perry-School Project (Estados Unidos)

Descripción: Lleva 40 años en marcha en USA. Consiste en educación a niños entre 3 y 4 años y sus familias, centrado en habilidades sociales, visitas al hogar, enseñanza al niño de responsabilidad, iniciativa y creatividad.

Impacto: Según un estudio longitudinal hasta los 27 años, los niños participantes tienen 5 veces menos probabilidad de verse envueltos en comportamientos criminales, 3 veces mayor probabilidad de terminar la escuela y de tener casa propia y 4 veces más de tener trabajos bien pagados. Además son menos propensos a depender de asistencia social.

Costo-efectividad: Por cada dólar gastado en el programa de educación temprana, se han ahorrado \$7.16 hasta que cumple los 27 años. Esto es porque le va mejor en el colegio, no se involucra en delincuencia, no necesita de asistencia social, tiene empleo y paga impuestos.

Fuente: Przybylski, 2008

Por otra parte, la experiencia indica que la oferta de programas de prevención para el ámbito juvenil se debe concentrar sobre el comportamiento delictual potencial o real. Esto implica identificar a aquellos jóvenes – desde la perspectiva de factores de riesgo – que tienen una mayor probabilidad de vincularse con delincuencia. Para ello, se realiza una distinción utilizada habitualmente por autores como Le Blanc, Farrington y Moffitt. Ellos convergen en la utilización de tres categorías que diferencian los comportamientos delictuales en jóvenes: el ocasional, el intermitente (o de transición) y el persistente. Según la literatura esos tres grupos se caracterizan por lo siguiente:

El comportamiento delictual **ocasional** inicia las actividades en el medio de la adolescencia y termina al finalizar la adolescencia. Los actos delictuales que se comenten en general van desde el vandalismo hasta el robo (hormiga o en tiendas), donde éste último carece de violencia contra las personas. Este grupo no tiene las características personales del delincuente de carrera, puesto que es muy apegado a la familia, se compromete en actividades convencionales, aprecia la escuela, cree en valores sociales, y tiene un autocontrol suficiente. En resumen, estos jóvenes se vinculan con delincuencia porque el entorno donde viven (barrio), el estilo de vida de sus familias y la carencia de supervisión por parte de adultos, les facilita u ofrece oportunidades para delinquir.

Cohen y Felson (1979) indican que hay tres factores presentes en el entorno que facilitan el desarrollo de comportamientos delictivos en este grupo: la casa vacía debido a la ausencia de la madre y padre que trabaja, fácil acceso a vehículos y mayor autonomía de los adolescentes. Estos tres factores explicarían un aumento del vagabundeo de jóvenes, aumentando el riesgo de que se integren a pandillas y, por ende, gozan de mayores oportunidades para delinquir.

La experiencia indica que la oferta de programas en prevención, para estos casos (ver cuadro 19), se dirige a las actividades rutinarias, al estilo de vida que gira alrededor de la familia, los pares o amigos, la escuela, el tiempo libre y el ocio.

Cuadro 19
Communities That Care (Estados Unidos)

Descripción: Es un programa que pertenece a la oficina *Substance and Mental Health Services Administration (SAMHSA)* del gobierno de Estados Unidos. Es un sistema que es utilizado en las comunidades o barrios para prevenir problemas de comportamiento infanto juvenil tales como violencia, delincuencia, deserción escolar y consumo de drogas. Este sistema fue creado por los profesores de la Universidad de Washington, J. David Hawkins y Richard Catalano y se inspira en el Modelo de Desarrollo Social que se enfoca en el fortalecimiento de los factores protectores como defensa para los comportamientos problemáticos y promoción de un desarrollo positivo de la juventud.

Impacto: Un estudio realizado en el año 2002 comparó a 10 condados que ocuparon el programa versus 33 condados sin el programa, durante el período 1992 – 1998. El estudio encontró que luego de un aumento inicial de un 6% de denuncias, durante el primer año en los condados con el programa (lo que algunos lo explican por una “activación” del barrio), los años siguientes las mediciones mostraron cerca de 10% de disminución por año, en las denuncias sobre delincuencia, en los condados con *Communities That Care*. Por otra parte, estudios realizados en el Centro de Investigación de Prevención, de la Universidad Estatal de Pennsylvania, dan cuenta que el programa entre los años 1995 y 2008, en 120 comunidades, muestra una baja considerable en la presencia de factores de riesgo relacionados con el consumo de drogas y delincuencia. En general, las evaluaciones realizadas muestran tendencias positivas en la reducción de comportamientos problemáticos. Los estudios concluyen que el sistema *Communities That Care* mejora la calidad de la planificación y de la toma de decisiones del barrio en torno al desarrollo positivo de la infancia y juventud y la prevención de comportamientos problemáticos.

Fuente: Paz Ciudadana, 2009

En cambio, el grupo que manifiesta una conducta delictual **persistente** corresponde a aquellos jóvenes que cometen muchos delitos, los que son progresivamente más violentos, pasando de delitos menores a graves (incluyendo agresión contra las personas). Los estudios indican que esta delincuencia empieza al inicio de la adolescencia, e incluso en la infancia (8-10 años). El tipo de delincuencia que ejercen se caracteriza por ser: precoz, frecuente (a los treinta años registran más de 50 arrestos o condenas), estable, diversificada (se cometen distintos tipos de delitos), uso de violencia y, generalmente, se encuentra motivada por razones utilitarias y/o hedonistas.

Estudios señalan que estos jóvenes están bajo la influencia del grupo de amigos o pares que ejercen delincuencia. Además son jóvenes estigmatizados por sus familias y la escuela, no comparten las normas convencionales que impone la sociedad y tienen creencias favorables hacia comportamientos delictuales.

La escuela no representa para ellos un medio de movilidad y, en general, en sus hogares la disciplina familiar es deficiente. Algunos autores indican que este grupo suele identificarse con figuras criminales (del barrio o la familia), tienen déficit cognitivos (intelectual y ético), afectivos (egocéntricos) y relacionales que perduran hasta los 40 años.

Farrington y West (1973) concluyen que en este grupo influyen las habilidades parentales deficientes, sea en forma directa o como factor que los empuja hacia pares con conductas delictuales, aunque los estudios empíricos comprueban una mezcla de ambos. Por ende, la experiencia comparada indica que la oferta social debe centrarse en la modificación de las conductas delictuales (en este caso interrupción de carreras criminales) focalizando en las características de personalidad, al mismo tiempo que en los factores de riesgo presentes en el entorno que rodea al joven.

Por lo tanto, la prevención en estos casos debe ser específica, intensiva, multidimensional y precoz (aplicarse a temprana edad o al momento de identificar el patrón conductual). A continuación dos ejemplos de programas dirigidos a este grupo.

Cuadro 20

Programa de mediación y educación no formal para adolescentes en riesgo (Nicaragua)

Descripción: Creado y desarrollado en 1997 por la Fundación Nicaragua Nuestra. Se implementa en Managua. El programa es una asociación entre organizaciones locales y la policía. Su misión es crear una cultura de paz entre los jóvenes en situación de riesgo, sus familias y las comunidades. La labor de la policía es identificar a nivel local jóvenes que se encuentren en riesgo por situaciones como pobreza, desempleo. Priorizan la detección de jóvenes que participan en pandillas. A su vez, las organizaciones se encargan de identificar en la comunidad a líderes positivos que refuercen los lazos locales y familiares. Entre las principales actividades realizadas se encuentran: empleabilidad, ocupación del tiempo libre (deportes), mediación entre jóvenes y trabajo con familias.

Impacto: En zonas donde el programa se ha aplicado ha reducido en 85% la violencia. En 10 años (1997 – 2007) se calcula 4 mil jóvenes atendidos. El 100% de ellos han seguido sus estudios o han conseguido un empleo.

Fuente: Paz Ciudadana, 2008.

Cuadro 21

Proyecto jóvenes (México)

Descripción: Creado en 1998 por el gobierno de Nuevo León (Monterrey). Dirigido a pandillas juveniles. Utiliza metodología del proyecto Midcity aplicado en pandillas de Chicago y Boston. La metodología consiste en realizar actividades productivas al interior de la comunidad y fortalecer el desarrollo personal de los jóvenes.

Impacto: Atención a 12 mil jóvenes pertenecientes a 49% de las pandillas en Monterrey. 18% de las pandillas disueltas. 280 jóvenes ingresaron al mercado laboral. 150 jóvenes continuaron sus estudios.

Fuente: Paz Ciudadana, 2008.

En tanto el grupo de jóvenes que manifiesta una conducta delictual **intermitente**, se caracteriza porque inicia sus actividades al inicio o durante la adolescencia, pueden cometer actos delictuales graves de vez en cuando, pero la mayoría de los ilícitos que realizan son contra la propiedad y en pocos casos contra las personas. En términos de personalidad son más cercanos al delincuente ocasional, pero en razón de la inconsistencia de la supervisión parental y de los conflictos familiares tienen comportamientos neuróticos (ansiedad, depresión) y fácilmente entran en pandillas. Por lo tanto, la oferta social en prevención para esta categoría mezcla elementos de prevención para delincuencia ocasional y para delincuencia persistente.

En términos generales, la oferta de programas preventivos se aplica en función de las conductas delictuales recientemente descritas. La experiencia comparada (Farrington y Welsh, 2007) señala que los programas que se aplican para prevenir la delincuencia infantil es similar (en métodos) a la que se adopta para prevenir la delincuencia ocasional, sólo que en esta última se añade una prevención dirigida a la influencia que los pares o amigos tienen sobre el joven, además de trabajar con las pandillas el desarrollo de actitudes prosociales (fortalecimiento de factores protectores) o desmantelando las pandillas que están bajo el control de delincuentes, lo que implica una combinación de estrategias sociales, comunitarias y policiales.

En el caso de la delincuencia juvenil persistente, la experiencia de programas preventivos (Farrington y Welsh, 2007) recomienda identificar a temprana edad (infancia) a aquellas personas que tienen una mayor probabilidad de manifestar una delincuencia más grave en la adolescencia, debido a que el impacto en la modificación de conductas, es mayor cuando el sujeto tiene menor contagio criminógeno. Los estudios indican que en general estos niños/as se caracterizan por vivir en entornos pobres, tener un alto nivel de ansiedad e inestabilidad emocional, y mayor retraimiento. Por ello, se sugiere una oferta social que haga un abordaje a través de programas preescolares que abarcan tanto la dimensión familiar, como de personalidad (ver cuadro 18).

3.3.- Componentes claves para la oferta social en prevención del delito.

¿Qué funciona en la prevención del comportamiento delictual? Ésta es la pregunta que se formulan quienes hacen las políticas sociales. En este sentido la prevención del delito es ampliamente reconocida como un componente clave en la seguridad pública. Sin embargo no es una tarea fácil (Przybylski, 2008). Las intervenciones efectivas representan un desafío para el mundo real. Sin embargo, más de 30 años de investigación científica ha permitido crear un cuerpo de conocimiento que sirve para la construcción de programas efectivos en prevención del delito (Przybylski, 2008).

Estudios internacionales (Sherman, 2002) han demostrado que la inversión de una oferta social (dirigida a la prevención del delito) compuesta por programas que desarrollen acciones sistemáticas, estructuradas y focalizadas en poblaciones y factores específicos de riesgo, son efectivas, eficientes y socialmente rentables (Farrington, 2006 en Subsecretaría de Carabineros, 2009).

Esto es especialmente importante si se considera que la prevención de la delincuencia infanto juvenil, en Chile focaliza su oferta social en la implementación de estrategias universales que resultan ser una práctica poco rentable, debido a que no logran impactar en el segmento de la población que entra en conflicto con la ley, tomando en cuenta que la oferta de programas dirigidos a rehabilitación o a prevenir la reincidencia (delincuencia persistente) es más costosa y por lo tanto escasa (Subsecretaría de Carabineros, 2009).

En este sentido, los ejemplos citados de experiencias que han sido exitosas en la prevención y reducción de los distintos tipos de comportamientos delictuales en niños/as y jóvenes, muestran el rol estratégico que cumple una oferta social bien dirigida y enfocada.

Sin embargo, ello requiere la presencia de determinados componentes para que esta oferta sea efectiva en prevención de la delincuencia. En cada uno de ellos, Trabajo Social tiene un rol fundamental, dado que cada componente representa las tareas y funciones propias de la profesión. La revisión de estos componentes no es exhaustiva. Pues, los componentes que se describen a continuación se basaron, por un lado, en lo señalado por agentes sociales presentes en HDLC (entrevistas realizadas a dirigentes, organizaciones e instituciones) y, por otro lado, en lo que la experiencia comparada y literatura indican como efectivo.

Por otra parte, se debe señalar que estos componentes hacen planteamientos específicos en prevención del delito, pero generales en cuanto no se dirigen a un grupo de edad determinado, puesto que abarca múltiples ámbitos en que los que se expresa el fenómeno. No obstante, el conjunto de dichos componentes busca como impacto final, una disminución de la delincuencia en la que participan niños/as y jóvenes.

Estos componentes son:

Trabajo con la comunidad: Foco en el barrio

El primer componente refiere al trabajo con la comunidad, teniendo como foco al barrio. Esto implica una efectiva focalización en territorios - como HDLC – que resultan ser vulnerables a la acción delictual, debido a que son lugares que, al igual que las personas, acumulan múltiples factores de riesgo (revisados en el perfil de barrio) los que generan procesos de exclusión social y segregación territorial.

En este sentido, la dimensión territorial de barrio es importante en la prevención, porque en él viven grupos de niños/as y jóvenes que expresan comportamientos delictuales, los cuales son potenciados por las condiciones de desigualdad.

A su vez, dichas condiciones actúan de forma sinérgica en situaciones de crisis y estrés (económico y psicológico) afectando a las familias, especialmente las monoparentales, puesto que agudiza las condiciones de exclusión y desventaja social, dificulta la supervisión parental y también genera modelos de criminalidad local para jóvenes y niños/as (presencia de narcotráfico, pandillas violentas, figuras adultas criminales, etc.). De lo anterior se desprende que el crimen tiene mayor probabilidad de crecer en comunidades empobrecidas y con problemas de convivencia, considerando que su incremento agudiza los problemas sociales en estos sectores.

Desde esta perspectiva, la prevención de la delincuencia infanto juvenil en barrios implica la inversión en estas áreas urbanas, complementada con otras medidas de regeneración comunal, con el fin de transformar este círculo vicioso al ayudar a que los integrantes de la comunidad pasen a tener un sentido de pertenencia compartido (Dammert y Lunecke, 2004).

En este sentido, aplicar una oferta social en prevención del delito, implica necesariamente sumar a la comunidad como un actor social relevante en la co-producción de seguridad para el barrio. Se distinguen tres tareas, a través de las cuales profesionales de Trabajo Social suelen facilitar en la instalación de la oferta a nivel local. La primera de ellas es presentar las etapas de trabajo y metodología a los dirigentes sociales, vecinos e instituciones del sector. La segunda tarea es recibir los insumos y observaciones de parte de la comunidad, los que permiten hacer modificaciones a la oferta de prevención original. Y la tercera es hacer adaptaciones, en torno a la realidad del barrio y a las necesidades de seguridad priorizadas por la gente.

No obstante, debido a la existencia de una oferta de programas que se instala de manera inorgánica, centrada en la generación de diagnósticos, con acciones que provocan confusión entre los beneficiarios debido a que no hay información disponible o es poco clara para ellos; se genera una importante desconfianza de los vecinos y dirigentes sociales hacia los programas sociales.

Para ello, es necesario que los equipos profesionales que instalan la oferta, tengan la capacidad de crear confianzas – tarea fundamental en Trabajo Social -, esto implica: conocer a las organizaciones sociales e instituciones que trabajan en el sector, interiorizarse de su funcionamiento y transparentar el modelo de trabajo. Esto último significa explicar a la comunidad que las intervenciones representan una oportunidad de mejorar las condiciones del barrio, pero que los éxitos no se encuentran asegurados, es decir, hay posibilidades de que ciertos problemas se resuelvan con mayor eficacia que otros. La transparencia y claridad de la información – además de ser un imperativo ético – ayuda a fomentar la participación de los habitantes del lugar.

Enfoque factores de riesgo

Aunque la etiología del delito tiene múltiples teorías que la explican (ver anexo I), y sobre las cuales se puede definir el tipo de oferta que se aplicará para la reducción de la delincuencia, en el marco de esta tesis se ha considerado como segundo componente el enfoque de factores de riesgo. Esto significa que antes de instalar la oferta social, se debe identificar en el barrio todos aquellos factores de riesgo que facilitan que niños/as y jóvenes se vinculen con delincuencia.

Lo anterior implica que Trabajadores Sociales realicen una caracterización del barrio que no se enmarca dentro de los diagnósticos clásicos, debido a que no es meramente descriptiva.

A partir del análisis de la información, la caracterización es en sí misma una herramienta de gestión, en tanto permite instalar en el sector una oferta de programas que intervenga aquellos factores que subyacen a los comportamientos delictuales en la población infanto juvenil.

Sin embargo, la instalación de la oferta requiere diferenciar entre factores de riesgo. La primera distinción a realizar es entre factores de riesgo sociales y delictuales. Los factores de riesgo de orden social, devienen de problemas relacionados con violencia, disfunciones familiares, relaciones negativas con el entorno y/o trastornos personales que derivan en conductas nocivas, tanto para la misma persona, como para quienes le rodean. Los resultados de estudios longitudinales realizados en Estados Unidos y Reino Unido, realizado por investigadores como Loeber, Farrington, Hawkins y Catalano, demuestran que estos factores de riesgo, de no ser intervenidos, tienden a ser progresivamente más graves (o complejos) desembocando en conductas delictivas.

En cambio, los factores de riesgo de carácter delictual, se refieren a las conductas y situaciones que, en sí mismas, representan una infracción a la ley, por ejemplo el tráfico de drogas o el porte ilegal de armas.

Asimismo, dentro de los factores de riesgo es posible realizar una segunda distinción relacionada con los niveles de complejidad⁹⁴ que cada uno de ellos tienen. De esta forma, no es lo mismo un factor de riesgo que alude a la negligencia en la crianza y cuidado de niños/as, en comparación con uno que refiere al no uso del tiempo libre. En este caso, la complejidad se refiere al grado de dificultad que implica la reducción o intervención de ese factor.

⁹⁴ El término complejidad, para efectos de esta tesis, se refiere al nivel de dificultad que representa la intervención de un determinado factor de riesgo. Por ejemplo: intervenciones dirigidas a la ocupación del tiempo libre tendrán menos exigencias que las que se dirigen a intervenir o interrumpir episodios de violencia intrafamiliar.

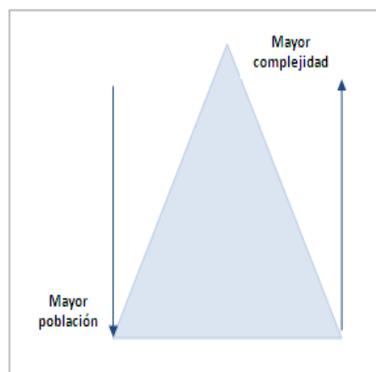
Oferta diferenciada, especializada e integral

La distinción entre factores de riesgo permite a Trabajadores Sociales aplicar una oferta diferenciada de programas en cuanto a los niveles de complejidad que pretende abordar, ya que esto implica diferentes exigencias hacia la oferta social, tales como, especialización de equipos profesionales, tiempos de intervención (corto, mediano o largo plazo) y recursos disponibles.

De este modo, a mayor complejidad de los factores, la oferta social tendrá costos más altos, ya que, se necesita de una mayor especialización de parte de los equipos y plazos más largos de intervención.

Al respecto, el perfil de barrio en Héroes de la Concepción pudo constatar una relación inversamente proporcional entre la complejidad de factores de riesgo y la magnitud de la población afectada.

Cuadro 22
Complejidad de factores de riesgo por magnitud de la población afectada.



Fuente: Munizaga, 2009.

De esta forma, el cuadro 22 ilustra que problemas con una menor complejidad en su abordaje, afectaban a una gran parte de la población infanto juvenil, en tanto, factores de riesgo de alta complejidad estaban presentes en grupos muy específicos, habiendo para éste último un vacío de oferta especializada, según lo indicado por el catastro de HDLC.

Identificar la complejidad que implica el abordaje de cada uno de los factores de riesgo, otorga la ventaja a Trabajadores Sociales de identificar el tipo de oferta que es necesaria y permite focalizarla en la población más vulnerable.

Por otra parte, los estudios dan cuenta que programas que se enfocan a un único factor de riesgo por ejemplo, acceso a drogas, conflictos familiares o bajo rendimiento escolar, no son efectivos en cuanto no abarcan en forma simultánea todas las causas del problema. En este sentido, un abordaje simultáneo del conjunto de factores de riesgo, requiere de una oferta que integre una diversidad de programas que aborden la totalidad de factores de riesgo. Por lo tanto, es necesario no sólo contar con una oferta diferenciada, sino también integral. Esto significa sumar a los programas y proyectos sociales, estrategias de carácter urbano (rediseño de espacios públicos) e intervenciones policiales.

En este sentido, la integralidad de la oferta requiere contemplar un diseño urbano de los espacios públicos que aumente la percepción de seguridad y disminuya situaciones de desorden social; mientras que las intervenciones policiales deben estar destinadas a disminuir la victimización de los habitantes del barrio. Desde esta perspectiva, la oferta en prevención debe realizarse a través de múltiples iniciativas (Werth, 2006).

Oferta focalizada en la demanda correcta

Aún cuando se tenga identificada una oferta diferenciada por factores de riesgo, especializada según su nivel de complejidad e integral en cuanto a abordar la multiplicidad de causas; esto es sólo un punto de partida.

Un cuarto componente refiere a la oferta focalizada en la demanda correcta, es decir, dirigir la oferta a los sujetos que realmente la necesitan. Para ello, un elemento fundamental es definir los criterios de focalización. En este sentido, el desafío para la Trabajadores Sociales es llegar a la población infanto juvenil que se encuentra expuesta a la mayor cantidad de factores de riesgo, debido a que en general es refractaria a participar de este tipo de experiencias o tiende a desertar de ellas rápidamente.

Este componente se encuentra íntimamente ligado al anterior, ya que focalizar en la demanda correcta, implica:

- Articular los tipos de oferta con las exigencias que requiere la intervención integral de factores de riesgo. Implica coordinar intervenciones, programas, acciones y estrategias que sean capaces de abordar los factores críticos en todos los frentes, esto es en víctimas (población general), victimarios (niños/as y jóvenes vinculados con delincuencia) y lugares (sitios donde se cometen los ilícitos).
- Por lo tanto, una oferta integral no sólo debe traer programas que intervengan las condiciones sociales (evitar que niños/as y jóvenes en riesgo se vinculen con delincuencia), sino también programas destinados a la recuperación de espacios públicos (reducción de la victimización a lugares) en sinergia y coordinación con estrategias jurídico-policiales (reducción de la victimización a personas).

- Un buen perfil de barrio permite, además, identificar la concentración territorial de los factores de riesgo. Esto es considerar un enfoque territorial de la oferta, puesto que los problemas delictuales y los factores de riesgo tienen diferentes manifestaciones al interior de un barrio, con diferentes consecuencias para la población infanto juvenil. Por ejemplo, un niño no se encuentra expuesto al mismo riesgo si es vecino de una familia que vende películas piratas (considerado un delito), que un niño que vive en una cuadra donde hay familias que trafican drogas.

En consecuencia, focalizar la oferta en la demanda correcta implica centrarse en la reducción de los factores que facilitan la delincuencia y en los grupos que se encuentran en mayor riesgo, asegurando con ello mejores niveles de efectividad en los resultados.

Coordinación entre agentes locales

Como es sabido, uno de los roles de Trabajo Social es actuar como puente entre la ciudadanía y la institucionalidad. Esto se vuelve clave, si se considera que la literatura indica que una de las principales condiciones de éxito en las buenas prácticas de prevención, es la presencia de asociación entre diversas organizaciones comunitarias, instituciones y entre diferentes individuos, dado que facilita procesos en que los sujetos se convierten en agentes activos de su propia seguridad incrementando, a su vez, el impacto de las acciones de prevención.

La asociación permite la recuperación de la identidad de los grupos, una mayor participación y, por ende, la consolidación de un mayor capital social. Ello conlleva a lo que Weisenfield ha denominado “comunidades saludables” (Dammert y Lunecke, 2004).

Sin embargo, la responsabilidad de la prevención del delito no puede descansar sólo en el barrio o comunidad, pues el rol de las instituciones resulta fundamental, ya que a través de su oferta local y de su propia gestión, es lo que por un lado, permite potenciar el rol protagonista que le compete al espacio local y, a su vez, permite desarrollar una red de apoyo social que intervenga en los factores de riesgo que facilitan la delincuencia infanto juvenil. Esto implica coordinación inter e intra institucional para abordar integralmente la multiplicidad de problemas, intervenciones multisectoriales, coherencia entre las políticas de seguridad y las políticas sociales, además de complementariedad entre estrategias de prevención y control.

Oferta basada en evidencia: evaluación, resultados y transparencia.

Finalmente otro componente clave para la oferta alude a la capacidad de que los programas generen evidencia, es decir, información acerca de los resultados obtenidos en efectividad e impacto, con el fin de identificar aquello que funciona, lo que no funciona y lo que resulta prometedor en prevención de la delincuencia.

El término “basado en evidencia” ha sido usado en muchos campos y definido de muchas maneras. En medicina, educación y muchas áreas de la política social, incluyendo la justicia juvenil y la delincuencia⁹⁵ (Przybylski, 2008). Este enfoque utiliza la perspectiva de factores de riesgo para la identificación de aquellos programas que resultan más efectivos en la reducción de dichos factores, tanto en el campo de la Criminología, como del Trabajo Social.

⁹⁵ En este sentido, la historia de la prevención del delito en países como Reino Unido y Estados Unidos mostró que las primeras aplicaciones de métodos que tenían bajo impacto en la reducción de victimización, temor, o esclarecimiento de los delitos, tendían a tener un rendimiento decreciente y sin rentabilidad social del todo (Grabosky, 1988). Estos hallazgos gatillaron una intensa actividad de innovación y desarrollo, en busca de nuevas metodologías medibles, que pudieran probar eficacia en sus resultados, eficiencia en el uso de sus recursos y rentabilidad de la inversión pública. Desde entonces, la experiencia internacional ha producido numerosas experiencias, con logros significativos en la reducción del delito. La mayoría de estos métodos están descritos y evaluados y, en su conjunto, componen un voluminoso cuerpo de conocimiento empírico, específico y heterogéneo (Paz Ciudadana, 2008). Dicha información incluye, entre otras cosas, un importante historial de evaluaciones de proceso, resultado, impacto, análisis de costos y rentabilidad social. Asimismo, dicha información da cuenta de diversos grados de éxito, incluyendo experiencias fracasadas, otras cuyo impacto no es claro y otras que resultan promisorias (Sherman, Farrington, Welsh). Este proceso abrió la puerta para una oferta social basada en evidencia, es decir, apoyada sobre estudios y producción empírica evaluada, en el campo de la seguridad pública.

En la experiencia comparada la generación de evidencia se hace por medio de la aplicación de rigurosos métodos de evaluación científica. Este conocimiento debe ser digno de confianza y creíble. Por ello, el estándar es utilizar los mejores y más rigurosos métodos para determinar la efectividad de una intervención y la calidad y consistencia de la evidencia considerada (Przybylski, 2008: 12). Al respecto, existe un acuerdo general acerca de los tipos de métodos de medición para la generación de evidencia. Entre ellos se encuentran:

- Las pruebas controladas aleatorias (*Randomized Controlled Trials: RTC*)⁹⁶
- Los diseños cuasi experimentales⁹⁷
- Las revisiones sistemáticas⁹⁸
- Las guías basadas en evidencia⁹⁹
- El método de Maryland¹⁰⁰
- El meta análisis¹⁰¹

⁹⁶ Este método suele trabajar con dos grupos de características similares y asignados en forma aleatoria, con el fin de reducir errores estadísticos. Uno de ellos es llamado grupo experimental y es al que se le aplica el tratamiento. El segundo es denominado grupo control y no recibe tratamiento. A ambos se les realiza seguimiento, en general en períodos largos de tiempo. Los resultados obtenidos y las comparaciones, permiten realizar inferencias estadísticas (Przybylski, 2008).

⁹⁷ La mayoría de los investigadores utilizan los métodos cuasi experimentales que son parecidos al método RCT, con la diferencia de que no emplean la asignación aleatoria. Determinan la efectividad de un programa, mediante la comparación de personas que participan en un programa y otro grupo que no participa de él que tiene similares características y que no es elegido al azar. Deben asegurar lo más importante, la participación en el programa y que las características relevantes entre los grupos sea similar. Aunque, este método tiene menos experticia en reducir tendencias que RCT, la mayoría de los científicos indican que un buen diseño cuasi experimental puede asegurar altos niveles de evidencia creíble (Przybylski, 2008: 13).

⁹⁸ Las revisiones sistemáticas de programas y evaluaciones es considerado uno de los primeros vehículos que los investigadores utilizan para saber qué es lo que funciona. Este método precisa y sintetiza información de todos los estudios científicos relevantes en un tema particular. Cuenta con un protocolo pre-establecido que se refiere a la selección y evaluación de estudios (Przybylski, 2008: 13). Estas revisiones primero evalúan la calidad de la evidencia y luego son resumidas de acuerdo a una metodología estándar. Estas revisiones cuando se refieren a estudios cuantitativos, la metodología utilizada en general es el meta análisis. Cuando se refiere a estudios cualitativos, éstos se resumen en un tipo de narración (Grinnell y Unrau, 2008: 491). Cabe señalar que las revisiones sistemáticas proveen de una eficiente forma de obtener evidencia en un tópico particular a través de múltiples investigaciones (Grinnell y Unrau, 2008).

⁹⁹ La guía basada en evidencia se refiere a una guía de prácticas, las que son sistemáticamente compiladas y organizadas de acuerdo al conocimiento empíricamente testeado (que ellas producen) y procedimientos que ayudan a los Trabajadores Sociales a seleccionar e implementar las intervenciones más efectivas y apropiadas, de acuerdo a los resultados que se buscan producir. Es un compendio de evidencia sobre conocimiento y los efectos de intervenciones o enfoques para un tema en particular. En este método es importante que el investigador deje asentado los criterios utilizados para conformar el compendio y las literatura sobre la cual se basó (Grinnell y Unrau, 2008), este método recopila estudios basados en evaluaciones cualitativas y también cuantitativas.

¹⁰⁰ Otra forma de generar evidencia acerca de los programas que funcionan y los que no, es a través del método de escala científica de Maryland, uno de los más influyentes en la revisión de programa criminales y de justicia juvenil. Este método fue desarrollado por Lawrence Sherman y sus colegas de la universidad de Maryland para un reporte que diseñaron para el congreso de Estados Unidos, respecto de lo que funciona en prevención del delito. Este método hace un ranking de la calidad de los programas en las diferentes dimensiones en que se previene el delito (comunidad, familias, escuela, barrio, policías), a partir de un proceso altamente riguroso (Sherman, Farrington y Welsh, 2002). Además permite controlar todos los factores externos que podrían influir en la efectividad del programa, permite detectar los efectos del programa, el tamaño que la muestra necesita y otras consideraciones, tales como la tasa de respuesta del estudio, desgaste y el uso apropiado de test estadísticos (Przybylski, 2008: 13). Este fue uno de los intentos iniciales para categorizar las evaluaciones en criminología con rigor científico. El reporte de Sherman es considerado uno de las más influyentes revisiones sistemáticas de estudios.

¹⁰¹ El meta análisis es otro método que hace un estudio de estudios mediante un procedimiento estadístico específico. Este método estadístico se llama meta análisis. Combina los resultados de muchas evaluaciones dentro de un gran estudio con muchos sujetos (el total de sujetos que provienen de los estudios individuales). Esto es importante porque los estudios individuales se basan en un pequeño número de sujetos que puede llevar a resultados erróneos (Przybylski, 2008: 14). Por lo tanto, el meta análisis resulta especialmente útil cuando la síntesis de los resultados de los estudios es usado en

En este marco y a la luz de la tradición anglosajona surge en Estados Unidos el movimiento llamado *Evidence Based Practice* desarrollado por Trabajo Social. Dicho movimiento busca generar el mejor conocimiento – a partir de los métodos científicos mencionados – mediante la aplicación de programas e intervenciones sociales (Gira, Kessler y Poertner, 2004).

La importancia que ha adquirido la oferta social basada en evidencia, yace en que a menudo los esfuerzos en prevención se basan en la tradición o en las ideologías, por ejemplo, en ciertos momentos de la contingencia nacional, resulta más rentable políticamente centrar los esfuerzos en aumentar los ingresos a cárceles como único modo efectivo de prevenir la delincuencia. Por lo tanto, una forma de asegurar la efectividad de las intervenciones que reduzcan delincuencia, es basar los programas sociales en la mejor evidencia disponible (Przybylski, 2008).

En este sentido, Przybylski (2008) indica que los contribuyentes y autoridades de gobierno tienden financiar más la oferta de programas basados en evidencia, porque ésta provee resultados tangibles y beneficios demostrables en la vida de las personas y las comunidades.

La evidencia, además, permite conocer los resultados de costo-beneficio y asegura que los recursos limitados sean devueltos en una óptima inversión. En consecuencia, aporta información a quienes hacen la política social para la toma de decisiones y para identificar y elegir el enfoque que resulte ser óptimo en la política social, en la gestión y en las áreas de aplicación (Przybylski, 2008: 11). Es por ello que la generación de evidencia se asocia a otros procesos claves de la oferta social en barrios vulnerables, tal como la transparencia de la información. Esto implica:

diferentes tipos de medidas. El aporte del meta análisis es que logra inferir conclusiones generales sobre el efecto de los programas, superando el problema de una metodología común para diferentes estudios, esto lo diferencia de los otros métodos de revisión sistemática (Przybylski, 2008: 14).

- Entrega constante de información clara y entendible a la comunidad, respecto de los procesos y resultados del modelo de prevención. El directorio comunitario es una instancia que facilita esta tarea.
- Rendición de cuentas acerca de los recursos utilizados (monetarios y materiales) en cuanto a los resultados que dicha inversión produjo en reducción efectiva de los factores de riesgo asociados con delincuencia. También es importante comunicar lo que no resultó, de manera de no repetir experiencias que no son efectivas.
- Obtención de insumos de parte de agentes locales y sociales que permiten introducir mejorías a las acciones y proyectos en curso y en el caso de programas exitosos, permite su replicabilidad en otros lugares del mismo sector o en otros barrios de la comuna.

Desde esta componente, Trabajo Social a través del movimiento *Evidence Based Practice* tiene un rol fundamental en la oferta social dirigida a prevención de la delincuencia infanto juvenil -, en cuanto a generar evidencia sustentable que permita obtener aprendizajes y conocimiento, no sólo acerca de lo que funciona, sino también de cómo funciona (ICPC, 2008). En este sentido, un imperativo ético para la profesión es brindar a los usuarios, el mejor y más efectivo servicio disponible (Gira, Kessler y Poertner, 2004), entendiendo por ello una oferta de programas sociales que sean capaces de revertir las condiciones negativas que sufren los individuos y con ello, mejorar la calidad de vida de las personas. No obstante, ¿En Chile está el Trabajo Social preparado para generar evidencia científica acerca de la oferta social efectiva en la reducción de la delincuencia, especialmente la que involucra a niños/as y jóvenes? La prevención de la delincuencia exige la necesidad de disminuir la brecha existente entre la reflexión teórica, la investigación empírica y los agentes públicos. El conocimiento de los factores de riesgo, su incidencia y sobre todo, los resultados e impactos de los programas basados en evidencia son insumos necesarios (Vanderschueren y Lunecke, 2004: 59).

Reflexiones finales

Esta tesis se ha basado en el enfoque de factores de riesgo para analizar el fenómeno de la delincuencia en la que participan niños/as y jóvenes. Surge de un movimiento integrador de teorías (Vásquez, 2003; Akers y Sellers, 2004) que se basa en estudios longitudinales realizados en Estados Unidos y Reino Unido, los que comprueban, mediante evidencia empírica, que la delincuencia es un fenómeno dinámico, multicausal y complejo. De esta forma, la elección de este enfoque se debe a que otorga una mirada comprehensiva e integral de las múltiples causas que inciden en la criminalidad.

Desde esta perspectiva se estudió a un barrio llamado Héroe de la Concepción, ubicado al norte de la comuna de Recoleta en la Región Metropolitana. Mediante fuentes de información secundaria se construyó un perfil del territorio, esto es una caracterización del sector en torno a todos aquellos factores de riesgo considerados predictivos. Estudios científicos de largo plazo han demostrado que la presencia de factores predictivos aumenta la probabilidad de que personas se vinculen con delincuencia.

A su vez, a través del perfil de barrio se identificaron condiciones sociales desfavorables que han erosionado el capital social del lugar, facilitando la instalación de la delincuencia, la que agudiza la desigualdad social que experimentan las familias del sector. En este sentido, estudios nacionales indican que habrían barrios de la Región Metropolitana que concentran condiciones sociales desfavorables y factores de riesgo – como los revisados en el capítulo II – donde hay una mayor proporción de población adulta recluida en cárceles y población infanto juvenil que infringe la ley. A este tipo de territorios en esta tesis, se les denominó “barrios vulnerables a la acción delictual”.

Fue así que el efecto de los factores de riesgo identificados en el perfil de Héroes de la Concepción se vio refrendado, por un lado, en que el barrio tiene una realidad delictual instalada que produce altos niveles de victimización en sus propios residentes. Y por otro lado, es uno de los sectores, al interior de la comuna de Recoleta, que concentra una importante cantidad de domicilios de personas menores de 18 años que han ingresado a una comisaría de Carabineros por infracción a la ley. En este contexto, la participación en delitos, por parte de niños/as y jóvenes que viven en el sector, parece ir en aumento tanto en magnitud, como en una edad de inicio cada vez más precoz. A pesar de ello, las cifras de Carabineros indican que sigue siendo un grupo muy focalizado el que ejerce una delincuencia persistente.

Cabe señalar, que el perfil de barrio aunque centrado en los aspectos negativos del territorio, no tiene por objeto discriminar o profundizar la exclusión en el que se encuentran determinados sectores de la ciudad. Por el contrario, desde una mirada territorial indaga las razones que explicarían la concentración de determinadas condiciones que parecen ser antesala de la delincuencia, especialmente a temprana edad.

En este marco, la tesis plantea que la oferta social es un factor clave en prevención del delito, en tanto los diversos programas – que la componen – deben estar dirigidos a intervenir aquellos factores que facilitan el desarrollo de este fenómeno. Para ello, se analizó un catastro de programas que funcionan en Héroes de la Concepción, lo que permitió concluir que, si bien, existe una oferta dirigida a población menor de 18 años, ésta impacta sólo en el segmento que vivencia bajos niveles de vulnerabilidad. Sin embargo, para aquellos niños/as y jóvenes que se encuentran expuestos a mayor riesgo, existe un vacío en la oferta social.

No obstante, la literatura y la experiencia comparada indican que la capacidad preventiva de la oferta requiere de una distinción entre lo infante y lo juvenil, básicamente porque los tipos de programas preventivos tienen diferentes objetivos. Es así que la oferta dirigida a niños/as no apunta sólo a evitar la criminalidad, sino que también a potenciar un conjunto de factores protectores que van desde el equilibrio afectivo, inteligencia emocional, inserción escolar, sociabilidad, capacidad intelectual, relaciones humanas, hasta el desarrollo de habilidades en general.

En tanto, para los jóvenes se hace una distinción entre comportamiento delictual ocasional, persistente e intermitente. Cada uno de estos tipos de comportamientos requiere de una oferta de programas diferente. Por ejemplo, para el comportamiento ocasional la oferta en prevención se dirige a las actividades rutinarias, al estilo de vida que gira alrededor de la familia, los pares o amigos, la escuela, el tiempo libre y el ocio. En el caso de la delincuencia persistente, la oferta social debe ser específica, intensiva, multidimensional y precoz (aplicarse a temprana edad o al momento de identificar el patrón conductual). Finalmente, las conductas intermitentes requieren de una oferta que mezcle elementos de prevención para los dos comportamientos anteriores (persistente y ocasional).

La experiencia comparada, citada en algunos ejemplos del capítulo III, indica que la prevención logra reducir de manera efectiva los distintos tipos de comportamientos delictuales en niños/as y jóvenes, a su vez que mejora la calidad de vida de los usuarios y su entorno. En este sentido, una oferta social bien dirigida y enfocada requiere la presencia de determinados componentes para que ésta sea efectiva en prevención. En cada uno de dichos componentes, Trabajo Social tiene un papel fundamental, dado que en ellos despliega tareas y funciones propias de la profesión. Ellos son:

1. Trabajo con la comunidad: foco en el barrio.
2. Marco de análisis basado en enfoque de factores de riesgo.

3. Oferta social diferenciada, especializada e integral.
4. Oferta focalizada en la demanda correcta.
5. Coordinación entre agentes locales.
6. Oferta basada en evidencia: evaluación, resultados y transparencia.

A modo de reflexión final se realizan algunos planteamientos:

- La delincuencia es, ante todo, un fenómeno complejo, dinámico y multicausal, por lo tanto la prevención requiere de una mirada integral que sea capaz de intervenir todas las causas que influyen en el fenómeno. Entre ellos se encuentra la diversidad de factores a intervenir lo que implica altas exigencias a la oferta social (especialización de equipos profesionales, tiempos de intervención, y recursos, entre otros).
- La delincuencia no es patrimonio de la infancia y la juventud. Sin embargo, considerando que el fenómeno no está expandido en todo el país, es necesario centrarse en los grupos más vulnerables, desde la perspectiva de factores de riesgo. La relevancia de focalizar en población menor de 18 años, radica en primer lugar en que a temprana edad hay mayores probabilidades de interrumpir futuras carreras delictuales, debido a un mayor impacto en la acumulación de factores de riesgo. En segundo lugar, en niños/as y jóvenes hay menor contagio criminógeno, lo que los hace permeables al cambio. Y en tercer lugar, es una responsabilidad social brindarles una mejor calidad de vidas y oportunidades para su desarrollo.

Cabe señalar que al existir grupos pequeños de niños/as y jóvenes que ejercen una delincuencia persistente, hay mayores posibilidades de focalizar en ellos y su entorno una oferta especializada.

- La delincuencia tampoco es patrimonio de la pobreza. No obstante, los estudios nacionales e internacionales indican que uno de los efectos que produce la acumulación de condiciones de desventaja social, es la instalación de la delincuencia en determinados lugares de la ciudad. En este sentido, la segregación socio espacial – manifestada en barrios vulnerables a la acción delictual - representa un desafío para la política social, en tanto el territorio facilita la incorporación de personas menores de 18 años en ilícitos, como también agudiza las condiciones de pobreza debido a la constante victimización que sufren los residentes del lugar.
- Aunque el foco de esta tesis está centrado en una oferta que reduzca factores de riesgo - principalmente en grupos expuestos a altos niveles de vulnerabilidad -, también es necesario aplicar una oferta que promueva factores protectores. En general, las experiencias en prevención indican que un complemento de ambas perspectivas (reducción de factores de riesgo y promoción de factores protectores) es recomendable.

En consecuencia, el contenido desarrollado en esta tesis busca relevar el enfoque Evidence-based desde Trabajo Social, dado el alcance que puede tener en materia de prevención del delito en nuestro país. Los estudios citados aquí demuestran que cuando los esfuerzos de prevención se dirigen a temprana edad, éstos tienen un impacto positivo, mayor que en población adulta. En este contexto, la generación de evidencia pone a disposición una oferta de programas que resulta estratégica en la reducción de la delincuencia y en una mejoría de la calidad de vida de la población infanto juvenil que vive en condiciones de vulnerabilidad. Con todo, la oferta social es un factor relevante en las políticas de seguridad.

Bibliografía

Akers, R.L. & Sellers, C.S. (2004). *Criminological Theories* (4a.ed.). California, Roxbury Publishing Company.

Araya, J. & Sierra, D. (2002). *Influencia de factores de riesgo social en el origen de conductas delictuales*. Serie de Estudios de División de Seguridad Ciudadana. Ministerio del Interior.

Bynum, J.E. & Thompson, W.E. (2007). *Juvenile Delinquency. A sociological approach* (7ª Ed.). Boston, Pearson Education, Inc.

Cecchini, S. (2007). *La pobreza en América Latina*. Documento CEPAL.

www.eclac.cl/dds/noticias/paginas/6/28106/Pobreza.AmericaLatina.SimoneC.pdf

Cohen, L. E. & Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: a routine activity approach. En *American Sociological Review*. N° 44, pp. 488-608.

Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) (2007). *Estudio sobre asociación delito y drogas en población infractora*. Santiago, Chile.

Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) (2006). *Observatorio Chileno de Drogas: Informe anual de la situación de las drogas en Chile*. Santiago, Chile.

Dammert, L. (2004). *Seguridad Ciudadana: Experiencias y Desafíos*. URB-AL y Red 14. Chile.

Dammert, L. & Lunecke, A. (2004). *La Prevención del Delito en Chile. Una visión desde la comunidad*. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, Universidad de Chile.

Diario La Segunda (2007). Noticia publicada el 01 de septiembre de 2007. Chile. www.lasegunda.com

Diario La Tercera (2009). Noticia publicada el 14 de agosto de 2009. Chile. www.latercera.cl

Diario La Tercera (2009). *Problemas del populismo penal*. Artículo de Dammert, L. Publicado el 27 de agosto de 2009, Chile. www.latercera.cl

Farrington, D. (1997). Human development and criminal careers. En *The Oxford Handbook of Criminology*. Clarendon Press (Ed.), 2ª Ed. pp.361-408. Oxford.

Farrington, D. & West, D. J. (1973) *Who Becomes Delinquent?* London: Heinemann.

Farrington, D. & Welsh, B. (2007). *Saving children from a life of crime. Early risk factors and effective interventions* (1a. Ed). New York, Cambridge University Press Inc.

Fraser, M.W.; Randolph, K.A. & Bennett, M.D. (2000). *The Handbook of Social Work Direct Practice*. Allen-Meares & Garvin (Ed.). (1ª Ed.). California, Estados Unidos. Sage Publications, Inc.

Fundación Paz Ciudadana (2002). *10 años*. Santiago, Chile.

Fundación Paz Ciudadana (2007). *Anuario de estadísticas criminales*. Santiago, Chile.

Fundación Paz Ciudadana (2007). *Caracterización de Menores de Edad Ingresados por Carabineros de Chile*. Domiciliados en la comuna de Recoleta, barrios Héroes de la Concepción. Período 2001 – 2007. Documento interno.

Fundación Paz Ciudadana (2005). *Delincuencia y Elecciones*. Columnas de Opinión.

Fundación Paz Ciudadana (2009). *Métodos en prevención del delito*. Documento interno.

Fundación Paz Ciudadana (2008). *Modernización del Estado en Seguridad*. Documento interno de avance.

Fundación Paz Ciudadana (2006). *Políticas Públicas para la Integración Social en Chile*. Documento interno.

Fundación Paz Ciudadana (2004). *Prevención social del delito y la violencia en jóvenes*. Conferencia de prensa.

García-Pablos de Molina, A. (2003). *Tratado de Criminología* (3ª.Ed.). Valencia, Tirant Lo Blanch.

Gira, E., Kessler, M. & Poertner, J. (2004). Influencing Social Workers to use research evidence in practice. En *Research on Social Work Practice*, pp. 68-79. <http://rsw.sagepub.com>

Grabosky (1988). *Efficiency and effectiveness in Australian policing*.

Grinnell, R. & Unrau, Y. (2008). *Social Work: Research and Evaluation. Foundations of Evidence-Based Practice*. (8a.ed.). New York: Oxford University Press.

Hein, A. (2004). *Factores de riesgo y delincuencia juvenil. Revisión de la literatura nacional e internacional* (1ª. Ed.) Santiago, Fundación Paz Ciudadana.

Hein, A. (2008). *Informe Paz Activa*. Documento interno, Fundación Paz Ciudadana.

Hein, A. (2008). *Informe victimización Oficina Protección de Derechos*. Documento interno. Fundación Paz Ciudadana y Municipalidad de Recoleta.

Hein, A. & Barrientos, G. (2004). *Violencia y Delincuencia Juvenil. Comportamientos de riesgo y autorreportados y factores asociados* (1ª. Ed.) Santiago, Fundación Paz Ciudadana.

Hein, A. & Sepúlveda, M. (2005). *Caracterización de Menores de Edad Ingresados por Carabineros de Chile*. Carabineros de Chile y Fundación Paz Ciudadana.

Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. University California Press.

Hirschi, T. y Gottfredson, M. (1983). Age and the explanation of crime. En *American Journal of Sociology*. N° 89, pp. 552-584.

Hurtado, P y Kubik, C. (2007). Paz Activa: Un proyecto innovador para la prevención local del delito. *Revista Conceptos* N° 2. Fundación Paz Ciudadana.
www.pazciudadana.cl

Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2009). Presentación de quinta Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC). Chile.

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/encuestas_seguridadciudadana/victimizacion_2008/pdf/presentacion_2008.pdf

International Centre for the Prevention of Crime (ICPC) (2008). *Informe internacional sobre prevención de la criminalidad y seguridad cotidiana: tendencias y perspectivas*. Québec, Canadá.

LeBlanc, M. (1993). Prevention of Adolescent Delinquency, An Integrative, Multi-layered Control Theory Based Perspective. En *Integrating individual and ecological aspects of crime*. Farrington, D., Sampson, R. & Wikstrom, P. (eds.) BRA Report, pp. 279-222.

Londoño, J. L. y Guerrero, R. (1999) *Violencia en América Latina. Epidemiología y costos*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington DC.

Luncke, A. & Eissmann, I. (2005). Violencia en barrios vulnerables: una aproximación desde la exclusión social. En *Revista Persona y Sociedad*. Volumen XIX, pp. 73-100. Universidad Alberto Hurtado.

Kubik, C. (2008). *Prevención y control del delito en barrios en situación de exclusión*. Documento interno, Fundación Paz Ciudadana.

Matus, T. (2006). *Apuntes de la asignatura "Propuestas contemporáneas en Trabajo Social"*. Dictada por la profesora Teresa Matus, durante el primer semestre del año 2006. Magíster de Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Mertz, Catalina (2004). *Las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana en Chile*. Fundación Paz Ciudadana.

Mettifogo, D. & Sepúlveda, R. (2004). *La situación y el tratamiento de jóvenes infractores de ley en Chile*. Serie estudios. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana. Santiago, Universidad de Chile.

Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) (2006). *Serie de análisis de resultados de la encuesta de caracterización socioeconómica nacional (CASEN)*. Santiago, Chile.

www.mideplan.cl

Moffitt, T. (1993). Adolescence-Limited and Life-Course-Persistent Antisocial Behavior: A Developmental Taxonomy. En *Psychological Review* 100 (pp.674-701).

Munizaga, A.M. (2009). Consideraciones relevantes para la prevención del delito en barrios vulnerables. *Revista Conceptos* N° 8. Fundación Paz Ciudadana.

www.pazciudadana.cl

Munizaga, A.M. (2006). *Diagnóstico para la prevención social del delito. Programa piloto: Paz Activa, Héroes de la Concepción*. Fundación Paz Ciudadana y Municipalidad de Recoleta. Documento interno.

Munizaga, A.M. (2007). Paz Activa en Recoleta: Una experiencia innovadora en prevención social del delito. *Revista Conceptos* N° 3. Fundación Paz Ciudadana.

www.pazciudadana.cl

Oficina de Protección de los Derechos del Niño, Recoleta (OPD) (2007). *Informe de victimización infanto – juvenil de la comuna de Recoleta*. Fundación Paz Ciudadana y Municipalidad de Recoleta. Documento interno.

Przybylski, R. (2008). *What Works. Effective recidivism reduction and risk-focus prevention programs*. (1ª) United State: Division of Criminal Justice.

Revista Qué Pasa (2009). *Santiago ocupado*. Reportaje de Figueroa, P, Sullivan, J. & Foullioux, M. Publicado el 17 de julio de 2009, Chile. www.quepasa.cl

Rock, P. (2007). Sociological theories of crime. En *The Oxford Handbook of Criminology*. Oxford University Press (Ed.) 4ª.ed., pp. 3-42. Nueva York.

Rutter, M., Giller, H. & Hagell, A. (1998). *Antisocial behavior by young people* (1a. Ed.). Estados Unidos, Cambridge University Press.

Serra, E. (2006). *Inseguridad y exclusión social*. Santiago, Chile.

Sherman, L., Farrington, D., Welsh, B. & MacKenzie, D. (2002). *Evidence-Based Crime Prevention*. Estados Unidos, Routledge Press.

Subsecretaría de Carabineros de Chile (2009). *Orientaciones metodológicas para el desarrollo de acciones a favor de la infancia y adolescencia a partir del programa “Seguridad integrada para niños, niñas y adolescentes – 24 horas” de Carabineros de Chile*. Hein, A. (Ed.).

Vanderschueren, F. & Lunecke, A. (2004). *Prevención de la delincuencia juvenil*. (1ª. Ed.) División de Seguridad Ciudadana, Ministerio de Interior.

Vásquez, C. (2003). Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social. *Revista de Derecho*, volumen 14, 135 – 158. Madrid, España.

Vásquez, C. (2003). Teorías criminológicas sobre delincuencia juvenil. En Colex (Ed.) *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminologías* (1ª.Ed., pp.63-119). Madrid, España.

Werth, F. (2006). *Prevención social del delito*. Pautas para una intervención temprana en niños y jóvenes. Fundación Paz Ciudadana.

Yoshikawa, H. (2005). Long-Term effects of early childhood programs on social outcomes and delinquency. En *Future on Children* (Winter, 1995. Pp. 51-75). Princeton University and The Brookings Institution.

Anexos

Anexo I

Breve revisión de la etiología del delito

Variadas han sido las teorías que se han desarrollado a lo largo de la historia de la criminología¹⁰², con el fin de indagar, comprender y explicar el origen y las causas de la delincuencia. Para fines de esta tesis, se realiza a continuación una breve revisión de los principales enfoques de la etiología del delito clasificado en tres modelos¹⁰³: biológico, psicológico y sociológico (García-Pablos de Molina, 2003; Vásquez, 2003).

En esta revisión se podrá observar que en los inicios de la criminología los estudios se centran en las causas endógenas que explican el involucramiento delictivo del individuo. No obstante, a mediados del siglo XX se integran nuevas explicaciones a la etiología del delito, basadas en factores exógenos que refieren a las condiciones sociales y estructurales que influyen en que las personas desarrollen un comportamiento delictivo.

Modelo biológico

El modelo biológico¹⁰⁴ realiza los primeros aportes a la ciencia de la criminología a partir del siglo XVIII con exponentes tales como Charles Montesquieu, Cesare Beccaria y Jeremy Bentham. Desarrolla investigaciones empíricas que buscan identificar, en el funcionamiento biológico del cuerpo humano, el factor diferencial que explica la conducta delictiva (García-Pablos de Molina, 2003).

¹⁰² Ciencia que estudia la etiología o causas del delito. Los estudios realizados en criminología se basan en investigaciones empíricas a través de estadísticas policiales, judiciales y penitenciarias, así como informes de autodenuncia (o autoreporte), encuestas de victimización y comparaciones de grupos (Vásquez, 2003).

¹⁰³ Las teorías y enfoques de la etiología del crimen o delincuencia son múltiples. Con el fin de hacer una breve revisión, se consideran los enfoques principales (según la criminología) los cuales son clasificados en el modelo biológico, psicológico y sociológico, de acuerdo a la organización convencional que realiza esta ciencia.

¹⁰⁴ En el modelo biológico de explicación al fenómeno de la delincuencia participan disciplinas tales como: biotipología, endocrinología, genética, neurofisiología y bioquímica.

Bajo esta premisa nace la primera escuela clásica de pensamiento criminológico que plantea que la delincuencia es de exclusiva responsabilidad del individuo (Bynum y Thompson, 2007), por lo tanto este modelo supone el padecimiento de alguna patología, disfunción o trastorno orgánico (García-Pablos de Molina, 2003) que motiva los comportamientos antisociales y delictivos.

La criminología durante el siglo XX concluirá que el factor biológico logra explicar determinados tipos de delitos (especialmente los relacionados con enfermedades mentales como psicopatías o esquizofrenias), sin embargo considera que es necesario estudiar la influencia de otras variables y factores en el fenómeno de la delincuencia (Akers y Sellers, 2004). En este sentido, avances en los estudios del modelo biológico de la etiología del crimen, aportan una visión integral en la década de los 70's, a través de la sociobiología¹⁰⁵ que plantea que las conductas delictivas se deben a una interrelación negativa entre factores personales y biológicos, con factores sociales y del entorno (García-Pablos de Molina, 2003; Bynum y Thompson, 2007).

Modelo psicológico

La introducción de estudios respecto de la personalidad del sujeto que delinque, influyen en un cambio de paradigma en la criminología (García-Pablos de Molina, 2003). De esta forma, el modelo psicológico busca comprender el comportamiento delictivo, a partir de procesos mentales y conductuales (Bynum y Thompson, 2007), indagando en la influencia que la personalidad y otros factores psicológicos tienen sobre este tipo de comportamientos. Cuenta con aportes de la psiquiatría, la psicología y el psicoanálisis, los que desarrollan diferentes enfoques sobre la etiología de la delincuencia.

¹⁰⁵ Sociobiología. Desde 1975 es uno de los más recientes aportes al modelo biológico de explicación criminal. Plantea una sinergia entre factores biológicos y ambientales y el proceso de aprendizaje social. Esto implica que las diversas pautas de comportamiento son producidas por el código genético y el medio (entorno). Por lo tanto, el comportamiento criminal es un comportamiento aprendido (García-Pablos de Molina, 2003; Bynum y Thompson, 2007).

Entre ellos se encuentran el enfoque psicopatológico que plantea que las patologías psiquiátricas perturbarían la personalidad del individuo, expresando comportamientos anormales los que a menudo entran en conflicto con la ley (Akers y Sellers, 2004). Otro enfoque es el psicogenético que establece que algunos individuos vinculados a delincuencia sufrirían ciertas disfunciones cerebrales causadas por tumores o daños congénitos en su sistema neurológico, lo que se expresaría en dificultades intelectuales, emocionales y de autocontrol que más tarde desembocarían en conductas delictuales, debido a la imposibilidad de asimilar las normas y reglas sociales (Bynum y Thompson, 2007). En tanto, el enfoque psicoanalítico argumenta que la delincuencia sería el resultado de represiones y traumas emocionales (no resueltos) de la niñez alojados en el inconsciente de las personas (Akers y Sellers, 2004). Desde este planteamiento la mayoría de quienes delinquen no tendrían conciencia de culpa respecto del daño provocado a causa del delito cometido (Bynum y Thompson, 2007). Otro conjunto de teorías corresponde al enfoque cognitivo conductual, en que investigadores como Baar y Kohlberg plantean que la delincuencia sería producto de la observación e imitación de conductas transmitidas en un contexto cultural (García-Pablos de Molina, 2003).

Con todo el modelo psicológico centra el estudio de la delincuencia en factores tales como desajustes emocionales, de personalidad, de creencias y valores los cuales estarían en contraposición con las normas establecidas (Bynum y Thompson, 2007). Por otra parte, focaliza la comprensión de las conductas delictuales en dificultades y traumas no resueltos, experimentados por los sujetos durante la infancia. No obstante, la evolución de la criminología establecerá que estos planteamientos deben incorporar el efecto que tienen otros factores sobre la delincuencia, considerando que este fenómeno social tiene una etiología multicausal y pluridimensional.

Modelo sociológico

El modelo sociológico considera al individuo que delinque como un ser complejo que se encuentra determinado por múltiples influencias y efectos, fruto de una complicada red de relaciones sociales, grupos e instituciones que se desarrollan en el sistema social (Bynum y Thompson, 2007). Aunque este modelo tiene variados enfoques, con planteamientos muy diversos entre sí, todos coinciden en que la fuente de explicación yace en la naturaleza social del ser humano (García-Pablos de Molina, 2003; Bynum y Thompson, 2007).

Un enfoque dentro de este modelo es el de tensión social (*strain theories*) que comprende la delincuencia como producto de la inconformidad que sienten los sujetos con el sistema social, respecto de las circunstancias sociales precarias que ellos experimentan. Sujetos que viven en condiciones de pobreza harían uso de medios ilegítimos para obtener bienes y objetivos de éxito (Akers y Sellers, 2004; Bynum y Thompson, 2007).

Robert Merton¹⁰⁶ plantea que personas que viven en condiciones de pobreza, aspiran al éxito logrado por la clase media, a través del uso de medios ilegítimos, para obtener fines socialmente aceptados (Bynum y Thompson, 2007; Rock en Maguire et al, 2007).

Por otra parte, la teoría de la anomia de Emile Durkheim plantea que ciertos estados de vacío o carencia de normas en una sociedad facilitarían el desarrollo de conductas delictivas en sus miembros, puesto que éstas serían fruto del desorden social y la confusión moral respecto de las reglas (Bynum y Thompson, 2007).

¹⁰⁶ Las teorías de tensión social se han distanciado de los planteamientos de Merton, debido a que éste basa sus explicaciones en la frustración social que experimenta el sujeto que delinque. En cambio, las teorías de tensión social tienen una visión de tensión multifacética que puede derivar de diferentes tipos de conflictos, no sólo lo referido a lo individual.

La teoría de elección racional (*The rational choice*)¹⁰⁷ plantea que el acto delictual es una decisión racional, porque el individuo evalúa la oportunidad de cometer un delito, en tanto el beneficio logrado sea mayor al costo¹⁰⁸ (García-Pablos de Molina, 2003; Bynum y Thompson, 2007). Estos planteamiento prescinden de la responsabilidad social y se focalizan en la responsabilidad del individuo únicamente.

Otro enfoque del modelo sociológico es el ambiental o desorganización social que tiene como principal exponente a la Escuela de Chicago (Estados Unidos). Propone que habrían factores ambientales¹⁰⁹ y del entorno social que ayudarían a conformar guettos urbanos o barrios pobres. En estos lugares la delincuencia se desarrollaría con mayor fuerza que en otros sectores de la ciudad, a causa de la desorganización social que los caracteriza (Akers y Sellers, 2004; Bynum y Thompson, 2007).

Asimismo, existe un conjunto de teorías que explican la delincuencia a través de la transmisión cultural, a partir de investigaciones desarrolladas por Shaw y McKay en los años 1931 y 1942, que establecieron que a temprana edad, niños y niñas tendrían mayores oportunidades de recibir la transmisión de una cultura delincencial, debido a las potenciales vinculaciones y/o contactos con bandas y organizaciones criminales instaladas en el barrio (Vásquez, 2003).

¹⁰⁷ Se basa en los postulados de Gary Becker en un artículo que publicara en 1965 llamado "Crimen y Castigo".

¹⁰⁸ Costo de ser aprehendido por la policía. Costo de la sanción punitiva.

¹⁰⁹ Concentración de ciertas condiciones físicas y sociales, tales como hacinamiento poblacional, escasa distribución de los servicios básicos, desempleo, diversidad étnica y problemas de transporte (Akers y Sellers, 2004).

Otro enfoque es el de aprendizaje social o “social learning” que plantea la hipótesis de que las claves de la conducta humana hay que buscarlas no en determinados rasgos del inconsciente de la personalidad, ni en el desarrollo cognitivo de patrones o modelos de comportamiento durante la infancia del individuo, sino en el aprendizaje que la experiencia vital diaria le depara al sujeto. De este modo, el comportamiento individual se halla permanentemente modelado por las experiencias de la vida cotidiana. Por lo tanto, la delincuencia es una respuesta a situaciones reales que el sujeto aprende. Es así que el aprendizaje social¹¹⁰ incluye no sólo normas, valores y conductas asociadas a las actividades ilícitas, sino también aprender las técnicas adecuadas para llevarlas a cabo (García-Pablos de Molina, 2008: 765; Lamnek en Vásquez, 2003; Bynum y Thompson, 2007).

Entre las formulaciones¹¹¹ más destacadas del enfoque de aprendizaje social se encuentra la teoría de asociación diferencial (Sutherland y Cressey) que plantea que el aprendizaje efectivo de valores criminales es un hecho que puede suceder en cualquier cultura, ya que, el vínculo o nexo de unión en grupos y subgrupos es el ostentar intereses y proyectos comunes que se comunican libremente unos miembros a otros. Por lo tanto, dada la divergencia que existe en la organización social, resulta inevitable que unos de esos muchos grupos suscriban y respalden modelos de conducta delictivos; que otros adopten una posición neutral, indiferente; y otros, se enfrenten de modo activo a los valores criminales y profesen los valores mayoritarios. La “asociación diferencial” será una consecuencia lógica del principio de aprendizaje, a través, de asociaciones o contactos en una sociedad plural y conflictiva (García-Pablos de Molina, 2008: 767).

¹¹⁰ Albert Bandura, el principal exponente de la teoría de aprendizaje social, explica que la conducta humana resulta de una interacción recíproca y continua entre los determinantes cognoscitivos, los comportamientos y los factores ambientales (Bandura, 1987 en Vásquez, 2003). Con ello, Bandura subraya el rol que desempeñan las variables sociales para explicar el desarrollo y modificación de la conducta humana, así como la formación de la personalidad individual (Vásquez, 2003).

¹¹¹ Otras teorías desarrolladas en este enfoque son la teoría de identificación diferencial y la teoría de reforzamiento diferencial. La primera explica que los individuos tienen la capacidad de hacer elecciones y definir cuáles serán los roles sociales que tomarán. El aprendizaje de conductas delictivas se daría debido a que el individuo se identifica de manera importante con delincuentes o con ciertos patrones delictuales. Por ello no necesariamente la conducta surgiría del contacto con delincuentes, también ejercerían influencia los medios de comunicación, sobre todo a temprana edad. La segunda teoría plantea que las personas determinan sus conductas de acuerdo a los refuerzos, recompensas y reforzamientos obtenidos (Bynum y Thompson, 2007) los que están disponibles en el entorno que rodea al sujeto que delinque. Entre los refuerzos más significativos está el poder y estatus social.

Por otra parte, el enfoque de control social plantea que los vínculos positivos que las personas sostienen con el entorno, funcionan como mecanismo de control social para no cometer delitos. Por lo tanto, el debilitamiento o carencia de estos vínculos – especialmente en la niñez o adolescencia – aumenta las probabilidades de convertirse en delincuente (García-Pablos de Molina, 2003; Akers y Sellers, 2004; Bynum y Thompson, 2007). Según Travis Hirschi¹¹², cuatro serían los elementos que, debilitados, podrían inducir a que las personas cometan actos delictivos: 1) compromiso, 2) creencias en las normas sociales, 3) participación en actividades pro sociales y 4) vínculos sociales y afectivos (Vásquez, 2003). En este sentido entornos cercanos como la familia, la escuela, el trabajo y grupos de referencia (pareas, amigos) serían de gran importancia (Akers y Sellers, 2004) para el desarrollo de una vida pro social o delincencial.

En la segunda mitad del siglo XX aparece una nueva corriente, la criminología crítica, que cuestiona las teorías de la criminología tradicional, introduciendo una visión crítica y compleja respecto de la delincuencia. En esta corriente destaca el enfoque de etiquetamiento o *labeling approach* que explica que la delincuencia sería producto de la forma en que la sociedad percibe, juzga y reacciona frente a este tipo de comportamientos (Bynum y Thompson, 2007). En este sentido, aunque el delito es una elección del individuo, sus causas se deberían a la forma en como la persona (delincuente) es etiquetada por la sociedad, en términos del trato que recibe por parte de los demás y la forma en que es concebido por el conjunto de instituciones sociales. *Labeling approach* es una teoría de criminalización, más que de criminalidad (García-Pablos de Molina, 2003), puesto que el etiquetamiento de roles precede a la expresión de comportamientos delictivos. Según estudios longitudinales realizados por Howard Becker¹¹³ este enfoque incidiría en la “desviación secundaria”, es decir, en el desarrollo de carreras delictuales (Bynum y Thompson, 2007)¹¹⁴.

¹¹² En la tesis de control de Travis Hirschi el factor esencial – para la vinculación con delincuencia - es el apego afectivo a la familia o al menos a un miembro de la familia. Es por ello que Hirschi y sus seguidores (Cusson, Gottfredson, entre otros), plantean que la prevención a temprana edad (momento en que los niños/as comienzan a desarrollar el apego afectivo al interior del sistema familiar) es la única forma de prevención útil y eficaz.

¹¹³ Howard Becker realizó un estudio sociológico en 1963 en que estudia el comportamiento de dos grupos de similares características demográficas y etarias, pero con diferentes áreas de desarrollo. Un grupo estaba conformado por músicos de jazz y el otro grupo estaba compuesto por fumadores de

De acuerdo a la breve revisión realizada sobre la etiología del delito, es posible observar que cada enfoque pone énfasis en diferentes aspectos que inciden en el comportamiento delictual. Por un lado, algunos enfoques centran sus explicaciones en factores psicológicos como traumas, represiones o psicopatías que motivarían el acto delictual. Otros enfoques establecen que la delincuencia estaría influenciada por entornos caracterizados por desorganización social o bien por condiciones de pobreza. En tanto, otro conjunto de teorías suponen la influencia que ambientes de criminalidad producen en las personas, vía aprendizaje o transmisión cultural, como el caso de familias con trayectorias delictuales, o amigos relacionados con delincuencia o entornos que validan esta práctica como algo legítimo. Por otra parte, los enfoques más conservadores sitúan la comprensión del fenómeno en factores estáticos como disfunciones orgánicas o neuronales.

Las explicaciones unidimensionales de la delincuencia parecen no ser suficientes, puesto que a partir de fines de los años 70's, y hasta la actualidad, nuevas corrientes de pensamiento - en lo que se podría llamar la criminología moderna - plantean que las causas de la delincuencia son múltiples y pluridimensionales. Con ello, surge un movimiento integrador de teorías (Vásquez, 2003; Akers y Sellers, 2004) que se basa en estudios longitudinales realizados en Estados Unidos y Reino Unido, los que comprueban, mediante evidencia empírica, que la delincuencia es un fenómeno dinámico¹¹⁵, multicausal¹¹⁶ y complejo¹¹⁷. Uno de estos enfoques es el de factores de riesgo que realiza planteamientos comprensivos acerca de la delincuencia, debido a que explica el fenómeno desde un punto de vista multicausal.

marihuana. Dentro de las conclusiones a las que llega con este estudio es que el grupo que fue etiquetado como "transgresor", manifestó un comportamiento acorde a la etiqueta. Con ello, el comportamiento es criminalizado mediante un proceso de percepción y reacción social interpretado y aplicado por los agentes legales (Becker, 1985:173, en Vásquez, 2003: 36).

¹¹⁴ Sin embargo, *labeling theory* resulta insuficiente como explicación de los comportamientos delictuales para Lawrence Sherman (investigador de la prevención del delito basada en evidencia), ya que sus estudios indican que no hay una correlación consistente entre personas que han sido etiquetadas con roles negativos y expresión de conductas delictuales.

¹¹⁵ Las causas que inciden en él van cambiando conforme al tiempo y a los énfasis del sistema social.

¹¹⁶ Son muchas las causas que inciden en una persona para que se vincule con delincuencia. Estas causas provienen de diferentes ámbitos (personal, familiar, grupos de referencia).

¹¹⁷ Se refiere a que las múltiples causas se relacionan entre sí generando lo que algunos autores denominan *chain risk*, cadenas de riesgo. Estas cadenas de riesgo a su vez provocan nuevos factores de riesgo en la persona, de esta manera las trayectorias (también denominadas de riesgo) se perpetúan en el tiempo (Fraser, Randolph y Bennett, 2000).

Anexo II

Composición de factores de riesgo: Encuesta de autoreporte.

A continuación se describe la definición concebida para este instrumento de cada uno de los factores de riesgo que pretendía medir. Cabe señalar que esta encuesta se aplicó en el marco de un estudio realizado por Fundación Paz Ciudadana en el año 2006 en el barrio Héroes de la Concepción.

Factores individuales

a) Pobreza en el uso del tiempo libre

Busca medir si el encuestado usa su tiempo libre en actividades culturales, deportivas, de beneficencia o religiosas. Para ello se genera un índice de involucramiento en actividades de tiempo libre. Quienes obtienen un puntaje inferior al promedio de la muestra, son considerados como aquellos que tienen un pobre involucramiento en actividades de tiempo libre.

b) Rebeldía

Indaga el grado en que se manifiestan conductas que no respetan las reglas del hogar, de la escuela y del barrio. Para ello se construye un índice de rebeldía. Quienes obtienen puntajes sobre el promedio muestral se clasifican como alto grado de “rebeldía”.

c) Actitud ante el consumo de drogas

Busca medir la actitud de aceptación o rechazo hacia el consumo de drogas. Para ello se genera un índice de actitud favorable al consumo de drogas. Quienes obtienen un puntaje inferior al promedio de la muestra, son considerados como aquellos que tienen una actitud favorable al consumo de drogas.

d) Actitud conductas de riesgo asociadas a la infracción de ley

Busca medir la actitud de aceptación o rechazo hacia conductas de riesgo asociadas a la infracción de ley, como dañar la propiedad ajena, hurtar cosas, robar, vender drogas y golpear a alguien con la intención de dañarlo. Para ello se genera un índice de actitud hacia conductas de riesgo asociadas a la infracción de ley. Quienes obtienen un puntaje inferior al promedio de la muestra, son considerados como aquellos que tienen una actitud favorable hacia conductas de riesgo asociadas a la infracción de ley.

e) Incidencia año de detenciones policiales

Indica si el encuestado reporta haber sido detenido al menos una vez por la policía durante el último año. Cabe señalar que el concepto ingreso es modificado al concepto detención para mejor comprensión del encuestado.

f) Incidencia año de conductas de riesgo asociadas a la infracción de ley

Mide el grado de involucramiento del encuestado en conductas de riesgo asociadas a la infracción de ley, tales como porte de arma, daño a propiedad ajena, robo y hurto y venta de drogas. Para ello se genera un índice de incidencia anual de conductas de riesgos asociadas a la infracción de ley. Quienes se encuentran sobre el promedio en el índice se consideran como aquellos que manifiestan un patrón conductual de mayor riesgo.

g) Incidencia año otras conductas de riesgo

Indaga el grado de involucramiento del encuestado en conductas de riesgo de otro tipo, como hacer desórdenes en la vía pública, escapar de la casa y pasar noches fuera del hogar. Para ello se desarrolla un índice de conductas de riesgo asociadas a la infracción de ley. Quienes se encuentran sobre el promedio en el índice se consideran como aquellos que manifiestan un patrón conductual de mayor riesgo.

h) Incidencia año de consumo de drogas ilegales

Busca medir el grado de involucramiento del encuestado en consumo de drogas. Para ello se desarrolla un índice de consumo de drogas ilegales. Quienes se encuentran sobre el promedio en el índice se consideran como aquellos que manifiestan un patrón conductual de mayor riesgo.

i) Incidencia año de consumo de alcohol

Indaga el grado de involucramiento del encuestado consumo problema de alcohol, para lo cual se pregunta cuantas veces en el año ha bebido alcohol hasta quedar ebrio/a. La característica se considera presente si se reporta la conducta al menos una vez en el año.

Factores familiares

a) Baja participación familiar en redes sociales

Indaga el nivel de participación de la familia respecto de actividades comunitarias y de tiempo libre. Se genera una índice de participación social donde familias con un bajo nivel de participación social son aquellas que obtienen un puntaje inferior al promedio de la muestra.

b) Presencia de familiares con antecedentes delictivos

Busca, en el entorno familiar, la presencia personas que tengan antecedentes de involucramiento delictivo. Se considera la característica como presente si en las preguntas de la encuesta se indica afirmativamente alguna de las opciones que preguntan por la presencia de antecedentes delictivos de algún familiar.

c) Presencia de miembro del hogar que consume drogas

Indaga sobre la presencia de al menos una persona que consuma drogas al interior de la familia. Se considera la característica como presente si en la encuesta se indica afirmativamente alguna de las opciones que identifican a algún familiar con esa conducta.

d) Pobreza de la comunicación parental

Busca medir la calidad de la comunicación percibida entre el encuestado y aquella persona del hogar “que pone las reglas en el hogar”. Se genera un índice de calidad de la comunicación parental. Familias con una pobre calidad de la comunicación son aquellas que obtienen un puntaje inferior al promedio de la muestra en dicho índice.

e) Alto nivel de conflicto familiar

Indaga el grado de conflictividad percibida en la relación entre el encuestado y aquella persona del hogar “que pone las reglas en el hogar”. Se genera un índice de calidad de la comunicación parental, donde se considera un alto nivel de conflictividad a las familias que obtienen un puntaje superior al promedio de la muestra en el índice.

f) Pobreza en el monitoreo parental

Busca medir el grado de monitoreo que ejercen los padres hacia la conducta de los hijos. Para ello se genera un índice de monitoreo parental donde se considera a la familia con un alto nivel de conflictividad si obtienen un puntaje superior al promedio de la muestra.

Factores escolares

a) Mala conducta escolar

Busca medir el grado en que el encuestado reporta tener problemas conductuales dentro de la escuela. Para ello se genera un índice de mala conducta escolar a partir de las de las preguntas que indagan en ello. Quienes obtienen un puntaje superior al promedio de la muestra, son considerados como aquellos que tienen “mala conducta escolar”.

b) Percepción de estilo pedagógico desmotivante

Indaga la percepción que tiene el encuestado sobre la calidad del estilo pedagógico de sus profesores. Para ello se genera un índice de calidad percibida del estilo pedagógico. Quienes obtienen un puntaje inferior al promedio de la muestra, son considerados como aquellos que perciben que sus profesores tienen un “estilo pedagógico desmotivante”.

c) Repitencia

Indica a los alumnos que reportan haber repetido de curso al menos una vez en la vida. Esta dimensión se operacionaliza mediante la pregunta que indaga en ello.

d) Bajo apego escolar

Mide el grado de apego escolar que tiene el encuestado con la escuela. Para ello se genera un índice de calidad percibida del estilo pedagógico. Encuestados que obtienen un puntaje inferior al promedio de la muestra, son considerados como aquellos que tienen un bajo apego escolar.

e) Actitud ante conductas de riesgo asociadas al ámbito escolar

Busca medir la actitud de aceptación o rechazo hacia conductas de riesgo asociadas al ámbito escolar (cimarra, abandono escolar, escapar de clases). Para ello se genera un índice de actitud hacia conductas de riesgo asociadas al ámbito escolar. Quienes obtienen un puntaje inferior al promedio de la muestra, son considerados como aquellos que tienen una actitud favorable hacia conductas de riesgo asociadas al ámbito escolar.

Factores de los pares (amigos)

a) Pares con detención policial

Indica el reporte del encuestado, respecto de tener al menos un amigo que ha sido detenido por carabineros durante el último año. Esta dimensión se operacionaliza mediante la pregunta de la encuesta que indaga en ello. Cabe señalar que el concepto ingreso es modificado al concepto detención para mejor comprensión del encuestado.

b) Pares con conductas de riesgo asociadas a la infracción de ley

Busca medir el porcentaje de encuestados que indican que sus amigos cercanos, durante el año anterior, manifestaron conductas de riesgo asociadas a la infracción de ley, tales como robo, hurto, daño a la propiedad ajena, porte de armas y golpear a alguien con la intención de dañarlo. Para ello se genera un índice de amigos involucrados en conductas de riesgo asociadas a la infracción de ley. Quienes obtienen un puntaje superior al promedio de la muestra, son considerados como involucrados en conductas de riesgo asociadas a la infracción de ley.

c) Pares con consumo de drogas o alcohol

Busca medir el porcentaje de encuestados que indican que sus amigos cercanos, manifestaron durante el año anterior, conductas de riesgo asociadas al consumo de drogas o alcohol. Para ello se genera un índice de amigos que consumen alcohol y/o drogas. Quienes obtienen un puntaje superior al promedio de la muestra, son considerados como aquellos que tienen presente el factor de riesgo.

d) Pares con otro tipo de conductas de riesgo

Busca medir el porcentaje de encuestados que indican que sus amigos cercanos, manifestaron durante el año anterior, otras conductas de riesgo, tales como hacer la cimarra, hacer desórdenes en la vía pública, escapar de la casa o abandonar la escuela. Se sigue el mismo procedimiento detallado en el punto anterior.

Factores del barrio

a) Bajos lazos con el barrio

Busca el agrado que siente el encuestado respecto de vivir en el barrio. A partir de la pregunta que indaga en ello en la encuesta, se identifica al porcentaje de la población que tiene presente el factor de riesgo de acuerdo a quienes indican que les gusta “poco” o “nada” vivir en el barrio.

b) Sin adulto protector extra familiar

Indaga si el encuestado percibe la posibilidad de contar con un adulto protector externo a la familia, pero que vive en el barrio. A partir de la pregunta que indaga en ello, se identifica al porcentaje de la población que tiene presente el factor de riesgo de acuerdo a aquellos encuestados que cuentan con “pocos” o “ninguno” de esos adultos.

c) Acceso fácil a armas

Se evalúa la percepción que el encuestado tiene respecto del acceso a armas de fuego. A partir de la pregunta que indaga en ello, se identifica a aquellos encuestados que reportan que conseguir un arma de fuego les es fácil.

d) Acceso fácil a drogas y/o alcohol

Mide la percepción que el encuestado tiene respecto, respecto del acceso a drogas y/o alcohol. Para ello, genera un índice de facilidad de acceso a drogas y o alcohol, donde aquellos que se encuentran sobre el promedio en el índice son identificados como aquellos que perciben un acceso fácil a alcohol y/o drogas.